

# EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 3 bis.— Teléf. 630-A.—Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCIÓN: Barcelona, ptas. 2 al mes. — Fuera, ptas. 7'50 trimestre.  
Portugal, América y Filipinas, ptas. 8'50 trimestre. — Demás países, ptas. 15 trimestre

GRITZNER - GRITZNER - GRITZNER



Por Pesetas 3 semanales

la mejor bovina central  
: para coser y bordar :

**Regencia** S. Pablo, 117 bis  
esquina a Ron-  
da de S. Pablo

Al contado 54 duros—A plazos 64 duros

Un buen contramestre de laminación

Un buen primer laminador

Un buen jefe de almacén de hierros

Necesita importante fábrica Siderúrgica.—Dirigir ofertas a R. H. A.  
Rambla Flores, 16 (ANUNCIOS.)



**PEPES y PEPAS**

**FONÓGRAFO** lo más perfeccionado y  
nuevo sin estrenar, vale  
200 ptas., lo vendo al reducido precio de 100 ptas.  
Lo mejor que existe; no comprar sin verlo y oírlo.

**DISCOS**

dobles más barato que nadie **5** PESETAS  
LIQUIDAMOS 20.000 a

Reparaciones de fonógrafos económicas — Discos  
viejos, aique estén rotos, se cambian por nuevos Tallers, 16, ida

**DR. GALLEGÓ**

VIAS URINARIAS—MATRIZ—SIFILIS—IMPOTENCIA  
Cura radical de la Hemorragia crónica :-: :-: Tratamiento exclusivo  
CONDE DEL ASALTO, 18 — Consultas: 10 a 2 y 4 a 10 noche.

**DOLOR DE CABEZA** desaparece con la Hemioranina Caldello en 5 mi-  
nutos.—Rbla. Flores, 14; Pelayo, 9, y farmacias.—3 ptas. caja

**Dr. Ballester.** OCULISTA.—Consulta de 10 a 12, Muntaner, 98. Barcelona.  
Económica, Calle de Sans, 145, Sans. — De 5 a 8.

**DR. CASASA** Enfermedades de la piel y de los órganos  
genitales. Consulta de 11 y media a 1 y de  
6 a 7. Calle Tallers, número 29, entresuelo

**CAJA MUTUA**



**POPULAR**

Economato de Barcelona  
CALLE DE CATALUÑA N.º 80. TELEFONOS  
1557-279-G

SECCION DE PESQUERIA

Precios para hoy

|                            |      |             |
|----------------------------|------|-------------|
| Merluza Cantábrico ableta. | 1'50 | ptas. libra |
| " " cola.                  | 1'75 | " "         |
| " Palangre.                | 3    | " "         |
| Pescadilla . . . . .       | 1'50 | " "         |
| Resugo. . . . .            | 1    | " "         |
| Lenguado . . . . .         | 3'50 | " "         |
| Salmonete. . . . .         | 3'50 | " "         |
| Rape . . . . .             | 1    | " "         |
| Gibla . . . . .            | 2'50 | " "         |

*Pesca salada, con-  
servas, verduras y  
frutas de las mejo-  
res clases*

**: PESO EXACTO :**

**HORAS DE VENTA**

De 8 a 2 y de 4 a 8

Festivos de 8 a 2

# Banco de Barcelona

Central y Sucursal número 1

Negociamos los cupones vencimiento 1.º de Abril próximo de los títulos de las Deudas 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, 4 por 100 Amortizable y Obligaciones del Tesoro 5 por 100.

## TOS

Curaación pronta y segura con un solo frasco de Lamedor Pectoral. 200 años de éxito.

De venta: Moncada, 10, farm., Barna.

### OBRAS:

El Rey de los carlistas y Revelaciones de Boet sobre la guerra civil (5 tomos), por Luis Carreras. 1'50 pts.  
 GIBIAS, con 20 láminas al acero. 2'50.  
 Se hallan de venta en esta Administración.

## ESPECTÁCULOS

### TEATROS

**Gran Teatro del Liceo** Concerts Quaresma «Associació Wagneriana». Tres grans Audicions Simfòniques els dies 25 i 29 Mars i 1 Abril, per l'Orquesta Pau Casals, bñlg la direcció del célebre mestre Serge Koussevitzky. — Programes en la Comptaduria del Teatre. Associació Wagneriana y magatzems de música. — Es obert l'Abonament en la comptaduria del Teatre de 11 a 1, de 4 a 7 i de 9 a 11 nit. Als abonats a la darrera temporada, s'els reservaran lurs localitats fins dilluns, dia 20.

### TEATRE CATALA ROMEA

GRAN COMPANIA CATALANA. — Direcció: E. GIMENEZ. — Avui, divendres, cinc tarda, ia comedia en tres actes de J. Puig i Ferrater

### L'ESCOLA DELS PROMESOS

Butaques a 1 pesseta i a 0'6. — Nit, benefici del taquiller En Ramón Jornet: La comedia d'En Pous i Pagés

**PRIMERA VOLADA** i la comedia de gran broma en dos actes **MARXA NUPCIAL**

Demà, dissabte, tarda: La gran revista de J. Montero **Per Catalunya**. — Preus populars. — Nit, Estrena de l'obra en quatre actes del doctor Enric Rotschild

### EL CADUCEU

estrenada amb éxit aquest any a París. — Diumenge, selectes programes; a dos quarts de quatre: **La filla del moliner**. — A dos quarts de sis i nit: **El caduceu** del doctor E. Rothschild. — Es despacha a comptaduria.

### TEATRO TIVOLI

Grandiosa compañía de opereta y zarzuela. — Dirección: JOSE LLIMONA. — Maestros directores y concertadores: EMILIO ACEVEDO y FRANCISCO PALÓS.

Hoy, viernes, tarde, no hay función para dar lugar al ensayo general de

### EL ÚLTIMO VALS

Noche, a las diez: ESTRENO EN ESPAÑA de la opereta en tres actos, de los señores Brammer y Gruenwald, música del maestro Strauss, adaptación española de Joaquín Montero,

## EL ÚLTIMO VALS

Tomando parte las señoras Chaffer, Ferrer, Sanchez, Isaura, Conti, etc., y los señores De León, Llimona, P. Gorgó, Fuentes, Oya, Fabregat, Alcalá, Oliva, etc.—Decorado nuevo de los celebrados escenógrafos Bulbena, Girbal y Blay y Batlle y Amigó.—Sastrería confeccionada expresamente por la casa Paquita.—Toilettes de la casa Wood de Londres, etc.—Suntuosa presentación.

Mañana, sábado, tarde, a las cuatro y media, matinée de Moda a precios económicos: El éxito entre los éxitos del maestro Granados

### LA CIUDAD ETERNA

tomando parte los eminentes artistas **LUISA VELA** y **EMILIO SAGI-BARBA**. — Noche, a las nueve y tres cuartos: Segunda representación de **El último vals**. — Domingo, tarde: **La ciudad eterna**, por Luisa Vela y Emilio Sagi-Barba, y **El último vals**. — Noche: **La Alsaciana**, por Luisa Vela y Emilio Sagi-Barba, y **El último vals**. — Se despacha en contaduria.

# GRAN TEATRO ESPAÑOL

TELÉFONO 1.24 A.

Grandiosa Compañía de Vodevil y grandes espectáculos  
**SANTPERE-BERGÉS**

Hoy, viernes, 17 Marzo 1922.—Tarde, a las cinco.—Butaca y entrada UNA peseta.—Divertido vermouth.—Última representación del gracioso vodevil en tres actos, de D. Ramón Franqueza.

**MARIT... A ESTONES O LA SANTETA DE SOLSONA**

Risa continua. — Noche, a las diez. — EXITO GRANDIOSO. — 17 representación de

## EL MISTERI DE SAINT CLOUD O EL CRIM DEL "PEBOT"

Traducción catalana del melodrama cómico de espectáculo en tres actos, un prólogo y ocho cuadros **La crim de Le Bovill**, original de los célebres escritores franceses M. Monezy-Ron y G. de la Fouchardière.—**TÍTULOS DE LOS CUADROS:** Prólogo: Un crimen misterioso. — Acto primero: Cuadro primero: Cómo empieza un proceso. Cuadro segundo: Los tomates de la señora Bieard. Cuadro tercero: En las carreras de caballos. — Acto segundo: Cuadro cuarto: El juez pierde la cabeza. Cuadro quinto: La verdad de los periódicos. Cuadro sexto: La víctima en el cabaret. o ¿quién es el muerto? — Acto tercero: Cuadro séptimo: El comprador de joyas robadas. Cuadro octavo: . . . . . 7

Mañana, sábado, tarde: Reparación de la simpática primera actriz ASUNCION CASALS, restablecida de su enfermedad. — Nostrino de **El comi del viol.** — Noche y todas las noches: El exitazo **El misteri de Saint Cloud o El crim del "Pebot"**. — Itala. Intriga. Emoción. Picardía. Interés. — Todo Barcelona desfilará por el Gran Teatro Español para admirar tan bella producción. — Sábado 18. ESTRENO **Pisank** contra **Mas-Tegot** o **Pepet** contra **Pepito** (Rivales de Demsey-Carpentier). — Farsa cómica de boxeo en un acto y varios puetazos.

# TEATRO VICTORIA

Dirección: **FERNANDO VALLEJO** — Maestros de directores y concertadores: **ROSELLÓ y CONT**

Hoy, viernes, tarde, a las cuatro y media. — Butaca con entrada 1.ª. — Entrada general, 0.50. — Colosal vermouth monstruo. — 4 actos cómicos, 4.

- 1.º **El monaguillo**
- 2.º **EL TUNEL**
- 3.º **LA ALEGRÍA DE LA HUERTA**
- LA REMOLINO**

Exitazo de Vallejo.

Noche, a las diez en punto. — Grandioso programa: 1.º

## LA REMOLINO

Risa para la temporada, con Vallejo. — 2.º Estreno de la zarzuela en dos actos, de Ramón Peña, música del maestro Granados

## La Ciudad Eterna

protagonistas: Huerta, Caballé, Vallejo. — Tres decoraciones nuevas de Bulbena, Girbal y Blay. — Sastrería de casa Paquita.

Mañana, sábado, tarde, **La atasciana**, por Caballé. — **Las glorias del pueblo**, por Castro - Gorgé - Vallejo, y **Amor ciego**, por Vallejo y el novel baritono Mainou. — Noche: **La Remolino, Sacro Monte y Ciudad Eterna**.

Domingo, tarde y noche, estupendos programas.

Se despacha en contaduría.

# TEATRO POLIORAMA

Compañía cómica **Gillett-Juárez-Asquerino**. — Hoy, viernes, tarde, a las cinco, matiné popular. Butaca platea con entrada, una peseta. El sainete en un acto **La mujer de su casa** y la comedia en dos actos

## LOS NIÑOS

Noche, a las diez, función en honor y beneficio del primer actor y director

## ROGELIO JUAREZ

con el estreno en Barcelona del juguete cómico en tres actos de Muñoz Seca

## LA FARSA

y el monólogo en prosa de don Francisco Padilla

**¡NO HAY DERECHO!**

Interpretada por el beneficiado. — Mañana, tarde, a las cinco, matiné popular: **La mujer de su casa** y **Los amigos del alma**. — Noche, a las diez, popular, **La farsa**. — Domingo, tarde, a las tres y media, Primera sección: **La mujer de su casa** y **Los niños**. — A las seis, sección especial, y noche, a las diez, Gran Moda, **La farsa**. — Se despacha en contaduría.

# TEATRO DORE

Compañía de comedia del primer actor **PEDRO ZORRILLA**. — Hoy, viernes, tarde, a las cinco, gran vermouth. — Butaca, 2 pesetas. — La comedia en cuatro actos de los **AMORES Y AMORIOS**. Noche, a las diez en punto: El éxito del año de Pedro Muñoz Seca

## EL ARDID, creación de PEDRO ZORRILLA

Mañana, sábado, tarde, vermouth de Moda. **EL ARDID**, grandioso éxito de esta compañía. — Noche, a las diez Butaca, 3 ptas. — El éxito de la temporada en punto: Estreno en este teatro de la comedia en tres actos de Enrique G. Alvarer y Pedro Muñoz Seca **LOS CUATRO ROBINSONES**, grandioso éxito del primer actor **Pedro Zorrilla**.

**TEATRO DE NOVEDADES**

Gran compañía de zarzuela y opereta. — Primer actor y director: **ENRIQUE LACASA**. — Maestros concertadores: **JUAN ANTONIO MARTINEZ y MANUEL CIVERA**. — Hoy, viernes, tarde, a las cuatro y media, matiné popular. Butaca primera clase, dos pesetas. Butaca segunda clase, una peseta. La humorada lírica en un acto y tres cuadros.

**EL POBRE VALBUENA**

La ópera española en tres actos del maestro Arrieta

**MARINA**

DEBUT del bajo señor Ferrer, desempeñada por la señora Peris y los señores Cortada, Ferrer y Ferrer. — Noche, a las diez: El éxito más estupendo. La opereta en tres actos

**S. M. EL DOLLAR**

por las señoras Fuentes, Bañals, Nombela y los señores Lacasa, Ferrer, Bent, Esquefa, Soriano y principales partes de la compañía. — Destumbrante presentación. — Mañana, tarde, a las cuatro y media, matiné popular. **S. M. el Dollar**. — Noche, a las nueve y media: Reestreno de la revista en un acto y cinco cuadros

**MUNDO GRÁFICO**

con tres cuadros nuevos titulados «En el Ayuntamiento de Barcinopia», «El hombre más honrado», «Maniobras militares», «Toque», «En la guerra y en el amor los toques son de rigor», «Actualidades», Deportes, toreros y otras cosas que traen miga. — Domingo, tarde: **Carceleras**, **S. M. el Dollar y Mundo Gráfico**. — Noche: **S. M. el Dollar y Mundo Gráfico**.

**EL CADUCEU** s'estrenarà el demà **TEATRE CATALA ROMEA**  
dissabte al **Què es EL CADUCEU?**

**EL CADUCEU** es l'obra que mes fortes discussions ha provocat a Parla entre els més emients literats, critics i autors dramàtics, apassionat com cap altre obra **EL CADUCEU?** a la Comptaduria del Teatre faciliten un recull d'opinions, frases, ellogis i censures referents al drama en quatre actes, del Dr. Enric de Roschid.

**EL CADUCEU** Dissabte, dissabte **EL CADUCEU**  
a Romea s'estrena

**TEATRO CÓMICO** Hoy, viernes, noche, a las nueve y media: 1.º **Los Reyes LA NAZARENA**  
2.º Estreno de la versión catalana de Santiago Rusiñol

drama en tres actos, original de Ricardo Estrada. — Tres decoraciones nuevas de Bonnet y Pous. — Butacas a 2 y 250 pesetas — Gener. 1.050. Sábado, tarde, última de **Los dos pilletes**. — Noche y domingo tarde y noche, extraordinarias funciones, representandose **La Nazarena**. — Se despacha en la taquilla del teatro. Centro de Localidades Plaza Cataluña, 9. — Teléfono 4017-A.

**TEATRO GOYA** - Teléfono 5112 - A - Compañía oficial del Teatro Español de Madrid de **RICARDO CALVO**

Hoy, viernes, noche, a las diez: Estreno de la tragedia en tres actos, en verso, de A. Mac-Kinlay, **LOS PESCADORES** Gran éxito de la temporada en el Español de Madrid al estrenarla Ricardo Calvo. — Mañana, sábado, tarde, y domingo, noche, **Cyrano de Bergerac** dos funciones monstruo. — Sábado, noche, y domingo, tarde, Matinée selecto de Moda.

**CENTRE AUTONOMISTA DE DEPENDENTS DEL COMERÇ I DE LA INDUSTRIA**

Dissapte, dia 18, a les deu de la vetlla. — Representació extraordinària de l'obra de Molière

**EL MISANTROP**

per l'Escola Catalana d'Art Dramàtic que dirigeix N'Adrià Gual.

**GRAN CAFE RESTAURANT TIVOLI**

Grandes conciertos todos los días tarde y noche por el renombrado **QUINTETO VILA**. económico y esmerado servicio a la carta — Servicio de automoviles especial de la casa. — Precios económicos

**CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES**

**PRINCIPAL PALACE** Plaza del Teatro, 2 y 4  
Teléfonos 5125 y 4736-A

Jueves, domingos y días festivos, matiné a las cuatro de la tarde. — Todas las noches, a las diez:

**LA REVUE EN ZIG-ZAG**

Con el maravilloso nuevo cuadro

**A LA LUZ DE LA LAMPARA**

Con el fin de presentar las maravillosas novedades

Las bellas del besa manos

La partida de dominó

La muñecas del Shimmy

Nuevo estupendo decorado de ALARMA — 80 trajes incomparables de MAX WELDY

**TEATRO CIRCO BARCELONÉS** COLISEO DE LAS GRANDES ATRACCIONES  
 Todos los días: Tarde, butaca 30 cénts. - Noche, 40 cénts

La colosal atracción de revistas, duetos, balles, caricaturas, parodias, cuentos, etc., etc.

**TROUPE LOS VILLASIUL**

y el segundo episodio de la preciosa película **LA CALAVERA DE ORO**. - Sábado, tarde y noche, debut de tres colosales atracciones: **Carrillo and Pardini, Blanca de Oran, Traghisan**; - Sábado, tarde y noche, y domingo, de once a una de la mañana, **EL SIGNO DEL ZORRO**, grandiosa película, creación cumbre de Douglas Fairbanks.

◆ **ELDORADO** COLISEO DE VARIEDADES ◆  
 SERATA D'ONORE a la popularísima artista  
**PILAR ALONSO**

Hoy, viernes. Tarde, a las cuatro y media. Noche, a las diez. Colosales programas. - Estreno del colosal film de la renombrada marca METRO **LA DEMOCRACIA DE UN PRINCIPE**

Gran suceso de los célebres clowns

EXITO de los notables gimnastas

Suceso de la eminente ballarina

**RICO**

**LES 5 METEORS**

**MINERVA**

&

Exito de los aplaudidos mabarietas

**D'AGOLY'S**

Exito de la notable danzarina

**MIRONOVA**

y la gentil y popular artista

**PILAR ALONSO**

en las grandes creaciones de sus magníficos y populares ANTIGUO Y NUEVO REPERTORIO.

Mañana, sábado, noche: Festa a benefici de l'obra empresa per

**LA CIUTAT JARDÍ**

amb la protecció de l'Ajuntament de Barcelona per a la construcció de jardins d'infants.

Artistic programa integrat per els eminents artistes:

**Marlo Cortada - Conchita Callao - Rico & Alex - Pilar Alonso - Joaquim Montero y Banda Municipal**

sota la direcció del mestre **LAMOTE DE GRIGNON.**

**LADY HAMILTON**

EL ALMA DE NELSON

¿Quién no conoce este nombre?

Es la historia de una mujer humilde que llegó a ser la dueña de los destinos de Europa.

Ninguna dama ni caballero deben dejar de ver este film

**Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia**

Hoy, viernes: Colosales programas. Grandes éxitos. Proyección de las hermosas películas

**El último sacrificio - Las medias de Lidia**

In colosal película histórica

**DANTÓN**

y el séptimo libro de la grandiosa serie

emocionante episodio de la

**Revolución Francesa**

**EL DISCO EN LLAMAS**

**SALON CATALUÑA**

GRAN CINE DE MODA. - Hoy, viernes, Moda: Ultimos días del grandioso triunfo, éxito colosal de la obra maestra de W. Griffith, **La calle de los sueños**, por su asunto interesante y por su labor altamente moral y edificadora. Ha sido un verdadero éxito en Norte América, en Londres y últimamente en París. - Todo Barcelona debe admirar esta grandiosa película: **La calle de los sueños**. - Éxitos de **La rica heredera**, preciosa comedia. - **Tomás el cobrador de alquileres**, gran risa continua. - Domingo, gran exclusiva. - Pronto, gran estreno del Programa Ajuria: **Contra pereza, diligencia**, por Bryant Washburn.

# GRAN TEATRO DEL BOSQUE

Cinematógrafo de primer orden. — Programa de **Pathé Cinema** — Inauguración, domingo, 16 de Marzo, Festividad de San José. Sesiones a las tres y media, a las seis y a las nueve y media. — Los demás días a las cuatro y a las nueve y media. La gran película exclusiva de esta Empresa

## LOS TRES MOSQUETEROS

ORQUESTINA MESTRES compuesta por notables profesores del Gran Teatro del Liceo.

### PRECIOS:

Especial (que comprende todas las localidades, incluso palcos del 1.º y 2.º piso) . . . 0'40  
Preferencia (todas las localidades de platea) . . . . . 0'30

# TEATROS TRIUNFO Y MARINA

Hoy, viernes, programa colosal, interesantes películas de gran éxito. Asuntos selectamente escogidos.

**La Sultana del Amor**, 2.500 metros, colosal película de soberbia presentación y gran argumento. — **Colombina**, 2.000 metros, intenso programa de gran interés. **Un canario de precio**, asunto cómico de gran risa. — **El disco en llamas**, éxito clamoroso de la sensacional serie de constante interés

## EL DISCO EN LLAMAS

proyectándose la sexta jornada. — Domingo, noche, estreno de la grandiosa película

### RENACIMIENTO

# CINES IRIS PARK - ROYAL CINE

Hoy, viernes, Gran Moda.

Escogido y variado programa. **El disco en llamas**, sentimental película por Emily Stevens.

colosal película histórica de la Revolución Francesa, de éxito ruidoso, de la octava jornada de **EL DISCO EN LLAMAS**.

séptima jornada de la super serie. — **El último sacrificio**, cómica de risa.

— **Las medias de Lidia**, continúa. — **Danton**, preciosa comedia de gran risa. — Mañana, sábado, extraordinario programa. — Domingo, noche, estreno

— **Pesadilla infernal**, película de gran risa.

# PALACE CINE - Gran Salón de Moda

Hoy, viernes, magníficos programas. — Grandes éxitos:

**Trágico desierto** - **Las medias de Lidia**

## ULTIMO SACRIFICIO

PESADILLA INFERNAL y Estreno del colosal film marca METRO

# LA DEMOCRACIA DE UN PRINCIPE

# KURSAAL

Aristocrático Salón

Palacio de la cinematografía

Hoy, viernes, gran acontecimiento, estreno de la serie en siete capítulos, de los films artísticos Gaumont:

## LAS DOS NIÑAS DE PARÍS

por Louis Feuillade, cuyo primer capítulo es: FLORES DE PARÍS. Protagonista Sandra Milowand; el éxito será grande. Completan el programa las interesantes películas de gran éxito: **El último sacrificio**, por la gran artista EMIL ESTEVENS. Último día. — **Pesadilla infernal**, FOX, cómica, de risa continúa. — **Un momento peligroso**, comedia dramática, creación de CARMEN MYERS.

**Las medias de Lydia**, gran risa. — Hoy y mañana, de 6 a 8, se despacharán butacas numeradas para la sección de las 6 del domingo.

# MONUMENTAL EMPRESA IDEAL WALKYRIA

Hoy, viernes. — Gran Moda. — Siempre las producciones más selectas.

EXITO CRECIENTE de la estupenda serie Vitagraph **EL FANTASMA IMPLACABLE**, 3.º y 4.º episodios, creación del popular ANTONIO MORENO.

**Douglas Fairbanks** en su creación del Selecto Programa AJURIA — **El tesoro del castillo**, por Mía May - **Nupcias trágicas**, gran drama

ARIZONA Padre por recurso, muy cómica - **Aleluyas animadas** (dibujos)

Domingo, noche: Estrenos **El fantasma implacable**, 5.º y 6.º episodios. — **El caballero batallador**, por el simpático WILLIAM RUSSELL.



# PATHÉ-CINEMA

LA PROYECCIÓN MAS FIJA Y MAS CLARA DE BARCELONA.

Hoy, viernes, 17 de Marzo, moda. — Según continúa de la 1.ª a la 12.ª noche. — Programa superior a de gran risa continúa

**Tomás el cobrador de alquileres**, Continuando el mayor de los éxitos 3.º capítulo de

**LOS TRES MOSQUETEROS**, titulado **El baluarte de**

**San Gervasio**. : Gran interpretación de los artistas rusos MILLE-ISENEO y **El Justiciero**

M. MOSJERMAN en la preciosa comedia dramática

Pronto dos grandes exclusivas, dos

**DIANA ARGENTINA EXCELSIOR**

Hoy, viernes, grandioso programa de éxito completo. Gran metraje.

SEPTIMA jornada de la colosal serie americana en nueve jornadas

**EL DISCO EN LLANAS**

maravillosa interpretación del intrépido atleta **ELMO LINCOLN.**

La colosal película dramática **La Sultana del Amor**, de 2.800 metros.

El emocionante episodio histórico de la Revolución francesa **Dantón**, de 2.900 metros.

La notable película en dos partes **El novio perdido**.

La graciosísima película cómica **Las medias de Lidia**.

Mañana, sábado, estreno de la **Revista Pathé.** - Domingo, noche, estreno de la octava jornada de **El disco en llanas.** - Jueves, estreno de la magnífica película marca «Atlántida S. A. C. E.», basada en la obra del fecundo escritor don Ricardo de la Vega, **La Verbena de la Paloma.** - Pronto, estreno de la colosal serie **El hombre de las tres caras.**

**CONCIERTOS**

**Palau Música Catalana - CONCERTS DANIEL** - Diumenge, 19 Marc, a tres quarts de den del vespre.

ADEU A BARCELONA DEL GRAN PIANISTA

**SUAER**

amb un selectíssim recital Chopin. - Se despachen localitats a l'Administració del Palau de la Música Catalana, cada dia, de 3 a 7 tarda.

**SALA EOLIAN**

HIJO DE PAUL IZABAL

35 - PASEO D GRACIA - 35

Hoy viernes, 17 Marzo, a las cinco y media tarde, 4ª audición con los instrumentos **EOLIAN** y la cooperación del director artístico

**FEDERICO LONGÁS**

Obras de **ROSSINI, DEBUSSY, WAGNER, CHAMINADE, SCHUBERT** y **SUAER.** - Primera audición a dos pianos del **PAS DES CYPALS.** Invitaciones como de costumbre.

**TEATRO GOYA** - - Teléfono 5,112 A

Dos funciones monstro. - Precios de costumbre. - Carteles inmejorables.

**CAPILLA SIXTINA y RICARDO CALVO**

Sábado, tarde y domingo, noche. Matinée combinada. Soirée combinada. - Programa para cada día. - 1.º La nueva obra **LOS PESCADORES** creación de Ricardo Calvo. - 2.º Selecto Concierto sacro y profano, por el

**Cuarteto de Solistas de la Capilla sixtina del Vaticano**

Se despacha en centaduría para estas dos funciones.

**DEPORTES**

**FRONTON PRINCIPAL PALACE** Hoy, viernes, tarde, a las cuatro y media, gran partido de pelot a cesta a 40 tantos. - Rojos: **ADRIANO** y **GURUCEAGA** mayor. -

Azules: **VICENTE II** y **ERDOZA III.** - Noche, a las diez y cuarto. Grandioso partido a cesta a 40 tantos. - Rojos: **CLAUDIO** y **CAZALIS.** - Azules: **IRIGOYEN** y **TRESET.** - Domingo, tarde, el **AS** de la pelota vasca **ISIDORO.** - Martes, debut del as de los zagueros **MARCELINO.**

**BAILES**

**GRAN PAY-PAY** - El centro de espectáculos más importante de nuestra capital

**LA MARTINICA** Abad Zafont, 2 y 4 - Teléfono 2,251 A

Todos los días, tarde y noche grandes bailes Unico en su genero. De 7 a 9 tango Servicio esmerado por 50 hermosísimas camareras y 100 tanguistas

**BAILES DE MASCARAS**

**GRAN TEATRO DEL BOSQUE**

Sábado, 18 Marzo 1922. - El más grande de los **BAILES DE MASCARA** que se habrá celebrado esta temporada en este Teatro, denominado **MIL-CAREME.** Diez premios valorados en 1.000 ptas. siendo el primero una preciosa máquina de coser. - Banda Orquesta **CIRCOL DE SANS.** - Título de caballero. 250 ptas. - Día 18. **A DIVERTIRSE AL BOSQUE!**

**DIVERSIONES VARIAS**

Salida de Teatro casa **BON-TEMPS:** Restaurant especial en pescados, ostras y mariscos: **Quintana, 7.**

**MUSIC - HALLS**

Ya llegó ya....  
la Ingenua

**LOLITA DURAN**

Debutará mañana

**ALCAZAR ESPAÑOL**

Éxito grandioso de

**Pilar Osiris**

Conjunto Insuperable por 40 bellas artistas. 40

Entusiasmo por la pareja de bailes

**ESTRELLA VICENTE  
y JULIAN**

Todos los días, de 7 a 9 Aperitif Dancing. - De 1 a 4 madrugada, Diner Tango. - Profesor: JULIAN.

Tarde: Consumaciones usuales, 0,75.

**EDÉN CONCERT**

ASALTO, núm. 12  
Teléfono 3532 - A

Director artístico:  
**LUIS CORZANA**

TARDE Y NOCHE, la eminentísima estrella titulada

**EL RUISEÑOR HUMANO**

Éxito enorme de la

**TROUPE INGLESA  
LAS 4 ISMAY GIRLS**

(POR PRIMERA VEZ EN BARCELONA)

LUNES, INAUGURACIÓN DEL TABARÍN PARISIÉN A LA MADRUGADA

Todos los días: De 7 a 9 y 1/2 y de 1 a 4 madrugada APERITIF DINER-TANGO  
ORQUESTA TZIGANES PLANAS



TARDES (todas laborables)  
Entrada y Consumación UNA peseta.

**GRANDIOSO MUSIC-HALL**



Dirección artística LA TORRE

De 7 a 9 APERITIF Dancing  
De 1 a 4 SOUPER  
Y ATRACCIONES EN EL FOYER  
Orquesta, TZIGANES GAYO

Grandioso éxito de las artistas

Valero - Montys - Mimo - Duquesita - Corín - Carrera  
L. Morelly - Estrella Valencia - Ideal Coralito

**Mary-Fe : Os Lusos : Trío Safo**

Genial canzonetista

Notables acróbatas

Número de canto y baile

EXITAZO todos los días tarde, a las 6; noche, a las 12

**TERESITA PONS**

con sus creaciones de cuplés excéntricos - La única en su género

MAÑANA DEBUT DE 3 GUSTINOS notables excéntricos

EXITO GRANDE DE

Niña Alhambra - Lina Coello  
J. Espinosa - Rnas. Garrido  
P. Ybelty - N. Cora

**MONTE-CARLO**

DIAS LABORABLES

Precio de la consumación usual en PLATEA  
TARDE, 0'60 - NOCHE, 0'90

APLAUSOS A

Lolín Pujalte - Madriles  
Etiel - Monte Flor  
Edelmi - Olivia

ROYAL-CONCERT Gran éxito de la cauzoncelista EXITAZO de la escattural rumbista

Marqués Duero, 108-109. — Teléfono 1232-A

Exito. NORMA DAVID CONCHITA GARZON ANA DE LIS

CINE Y VARIETES - FOLIES BERGERE - TELEFONO núm. 3729.

Cada día mayor éxito de

MARIA ALCARAZ Hoy debut de HISPANIA TRIO

PRÓXIMOS DEBUTS Grandioso éxito de PALITOS

SANTO DEL DIA. — San Patrici

Sale el Sol a las 6'0 mañana. — Se pone a las 6'0 tarde. — Sale la Luna a las 10'32 noche. — Se pone a las 9'25 mañana

# Crónica diaria

## Cuarenta cañones

Un rotativo madrileño ha dicho que los benhuriagueles tienen enfilados sobre Alhucemas más de cuarenta cañones de fabricación alemana, por más señas, dispuestos a romper las hostilidades contra la plaza española al menor intento de agresión por nuestra parte.

Por lo que se ve, los rifeños no están en aquel estado de ignorancia y barbarie con que los pinta la rutinaria tradición española. Y realmente no concebimos el absurdo tan arraigado de desprestigiar a nuestros enemigos, presentándolos como un puñado de desarrapados que combaten a lontanías y a locas, sin unidad, disciplina ni dirección. Las amargas lecciones de la experiencia nos han dicho lo contrario, y si reconociéramos que era exacta la versión rutinaria habría para cubrirnos de oprobio y de vergüenza. Porque si los pelotones de chusma indisciplinada y ayunos de estrategia militar han hecho lo que han hecho, escalofríos se sienten en el alma al pensar lo que hubiera sucedido si llega a ser un ejército instruido y equipado a la mo-

derna: mil desastres como el de 1.º de Julio del año pasado hubieran caído sobre nosotros.

Majaderías análogas decíamos cuando nuestra guerra con los Estados Unidos. ¡Los yanquis! ¡Bah, un pelotón de salchicheros! ¿Qué sabían los yanquis de guerra? Y al compás de la "Marcha de Cádiz" nos metimos en un abismo que nos costó la dignidad y un riquísimo imperio colonial, como nos podía haber costado la nación entera. Todavía fueron generosos nuestros adversarios.

Es preciso pulverizar esa leyenda de que el rifeño no está bien prevenido y preparado. Le hemos dado, y le estamos dando todo el tiempo que necesita para pertrecharse como es debido. Si acometemos la loca aventura de Alhucemas, vamos a escribir nuevas páginas de gloria y heroísmo, eso sí, pero tan tristes, sangrientas y dolorosas, que tardará mucho en borrarse su recuerdo.

Esos cuarenta cañones enfilados contra el Peñón nos lo están diciendo a gritos.

¿Permaneceremos sordos y ciegos?

goroso de nuestra personalidad colectiva...

Provisionalmente proseguiremos las tareas de organización en el Ateneo de Concentración Radical, establecido en la calle Carders, 12, 1.º, donde pueden inscribirse los camaradas que lo deseen.

### De la Universidad

Ha visitado al rector el director de la escuela de intendentes mercantiles invitándole al reparto de premios que en aquella se celebrará el próximo domingo, a las once de la mañana.

Ayer mañana el conde de Lavern y el profesor de las clínicas de Zurich, que se halla en esta capital, acompañados del rector de la Universidad, visitaron algunos departamentos del Hospital Clínico.

Mañana, a las siete de la tarde, seguirá en la Facultad de Derecho de esta Universidad, don José María Pi Suñer su curso sobre lo "Contencioso administrativo", destinándose la lección al análisis de la organización de los tribunales encargados de tramitar y fallar tal materia, haciendo especial mención de los que actúan en España y de la evolución histórica que han sufrido.

— La Comisión ejecutiva de la Universidad, en la última sesión celebrada, después del despacho ordinario discutió y aprobó el informe de la ponencia nombrada en la sesión anterior para la incorporación a la Universidad de los estudios superiores de Comercio, con el nombre de Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales, y acordó las bases para ello que se presentarán al Claustro ordinario en la sesión que se celebrará mañana viernes para su definitiva aprobación.

Se cambiaron impresiones acerca de la formación del calendario escolar, designándose una ponencia compuesta del rector y secretario de la Comisión ejecutiva para su redacción.

— En la secretaría de la Escuela especial de Náutica (Paseo de Isabel II, 12, 1.º), de conformidad con el real decreto de 28 de Mayo de 1915 y demás disposiciones vigentes de aplicación a esta Centro de enseñanza, se anuncia para que llegue a conocimiento de los alumnos que deseen examinarse de las asignaturas correspondientes a estudios de asignaturas correspondientes a estudios de piloto o de maquinista naval, que deben matricularse en la secretaría de esta escuela, a partir del día de la publicación de este anuncio.

### CAPITULO DE RATERIAS

## Los discípulos de Caco

Han sido detenidos, ingresando en la cárcel, Francisco Pérez Pérez y Juan Palacín, acusados de haber sustraído seis sacos de parafina en la estación de Villanueva. Al repartirse tales sacos, Palacín fué herido por sus compañeros.

— Joaquín Fábregas ha denunciado que le han sido sustraídas ropas y dinero por valor de 600 pesetas.

— En el momento que sustraía la ropa que estaba tendida en un terrado de la calle de Salmerón, ha sido detenido Alejandro Tomás Soto.

— Doña Juana Esteban ha denunciado en el Juzgado que del Colegio que regenta en la calle del Carmen, han sustraído abrigos de las colegialas, valorados en 200 pesetas.

— Don Martín Parera Espinosa ha denunciado que le han sustraído alhajas por valor de 1,500 pesetas.

— En Sarriá ha sido detenido Juan Borrell Díaz, autor del robo de ropas y dinero, por valor de 400 pesetas, a Faustino Masdeu.

— Ha sido detenido Diego Serrano por haber sustraído una caja de almidón.

— También han sido detenidos Julio Pérez (a) "Liabó", y Antonio Picó (a) "Valenciano", que en la calle de Regomir habían sustraído varias prendas.

— La dueña de una casa de la calle de Fernando Puig denunció que de la mesa del tocador le habían sustraído un par de pendientes con brillantes, un reloj pulsera y otras varias alhajas, valoradas en unas 1,500 pesetas, sin que pueda sospechar quiénes puedan ser los autores de la expresada sustracción.

## A los radicales intransigentes

Un grupo de jóvenes intransigentes que sienten germinar en sus pechos rebeldes soñadas ansias de futura redención política y social, se proponen fundar una entidad republicana, que se denominará Vanguardia Radical del distrito II, donde piensan convivir con cuantos sostienen la tendencia puramente izquierdista dentro de la doctrina radical más avanzada... Nuestra finalidad dicen, consiste en congregarnos en nuestras filas, consiste en congregarnos en nuestras filas a todos los leonoclastas valientes, a los luchadores irrespetuosos, a los irreverentes de corazón, a los eternos protestatarios, a las víctimas propiciatorias de la justicia histórica, a los bohemios, miserables y descamisados que no admiten imposiciones despóticas de los "semidioses", y que rechazan de plano las disciplinas humillantes.

En nuestras listas constan los nombres de más de 800 correligionarios, poseídos de un entusiasmo generoso, incondicionalmente adheridos a la obra iniciada de verdadero e incesante moral, precursora del resurgir vi-

# Sesión del Ayuntamiento

## CONTINUA LA DISCUSION DEL ASUNTO DE LOS AUTOBUSES, Y SE OTORGA POR FIN LA CONCESION DEL SERVICIO A FAVOR DEL SEÑOR ANTICH

Continuación de la sesión nocturna del miércoles: Marial dice...

Son las dos de la madrugada, y, conforme llevamos dicho, el señor Marial está en el uso de la palabra.

Afirma el edil radical que la minoría a que pertenece no ha hecho de este asunto de los autobuses una cuestión política. Por esto se encuentra él en plena libertad para hablar y puede adoptar una actitud que le sitúa a igual distancia del dictamen de mayoría que del de minoría. Lo que quiere es que haya autobuses, pero sin monopolios; los concesionarios le tienen todos muy sin cuidado.

Impugna luego el dictamen de mayoría desde el punto de vista técnico. Se ha cometido un gran error — dice — al tomar como base del cálculo de utilidades, sobre el que se ha de fijar el arbitrio municipal, la multiplicación de los kilómetros de recorrido por el número de coches, sin tener en cuenta un factor tan importante y esencial como la velocidad. Manifiesta, además, respecto del dictamen aludido, que con la proposición apoyada por los regionalistas se establece una competencia ruinosa para el Ayuntamiento. El día en que revertan a éste las actuales líneas de tranvías y subsista al propio tiempo el monopolio de autobuses, esa competencia que el Ayuntamiento se hará a sí mismo es cosa que salta a la vista.

Añade el orador que el problema podría haberse resuelto concediendo a precario, y hasta subvencionando, líneas de autobuses que suplieran las actuales deficiencias de los tranvías, mientras la Empresa concesionaria de éstos repona el material de que hasta ahora se ha visto privada a causa de la guerra; analiza seguidamente las tarifas que ofrece el señor Antich, y dice que han sido formuladas a la ligera, pues se da el caso de que el ir desde Astarazanas a San Andrés cuesta cuarenta céntimos si se toma billete para todo el trayecto y treinta y cinco si se toma por etapas, y termina anunciando que no votará en favor de ningún monopolio mientras no se le convenza de la necesidad de ello mediante informes técnicos.

### Habla Barbey: Incidente cómico

El señor Barbey observa que en el seno de la Comisión de Hacienda no han sostenido nunca los radicales el criterio que refleja su proposición incidental de ahora, encaminada a que se otorgan concesiones a todos cuantos se acerquen a solicitarlas. Se limitaron únicamente a pedir unas líneas para determinados concesionarios.

Dice luego que, por estar ya suficientemente discutida, debe procederse a la votación de la referida proposición incidental, firmada por los autores del dictamen de minoría.

El señor Montaner: ¡Por todas las minorías!

El señor Barbey: Todas, no.

El señor Montaner: Es verdad, ¡Falta la del señor Matons!

El señor Vinaixa: El señor Matons no forma minoría alguna. Es un adjunto vuestro.

La proposición es rechazada por 21 votos contra 17.

### Se discute de nuevo el dictamen de minoría.

Lo defiende el señor Vinaixa.

Recuerda que los radicales han presentado muchas veces proposiciones encaminadas a suplir las deficiencias tranviarias, sin que se les haya atendido nunca. Deja a la responsabilidad de los regionalistas el que se conceda, en contra de las minorías, un verdadero monopolio, y dice que no se debe olvidar que se ha creado en Barcelona un estado de opinión con respecto a este asunto.

Al terminar el señor Vinaixa su discurso, los señores Montaner, Santamaría, Bordas,

Arquer y Carvi presentan una nueva proposición incidental en forma de enmienda al dictamen de minoría. Se solicita en esa proposición que, además de las líneas de los señores Kirchner y Marqués, que se conceden en dicho dictamen, se otorguen las cuatro que tiene pedidas el señor Antich.

Los regionalistas hacen notar que esta enmienda debe ser presentada, en todo caso, al dictamen de mayoría.

Queda retirada en vista de esta advertencia la proposición de marras, y en votación nominal es desechado el dictamen de minoría por 22 votos contra 17.

### El dictamen de mayoría: Racha de enmiendas.

Se pone a discusión el dictamen de mayoría, y cae una lluvia de enmiendas que mete miedo.

La primera, que firman los señores Montaner, Santamaría, Bordas, Arquer y Carvi, no es más que la proposición incidental que acaba de ser retirada.

Por 21 votos contra 18 va al cesto.

Firman la segunda los mismos señores y se pide en ella que no sea otorgada ninguna concesión de autobuses sin que previamente el Ayuntamiento tenga participación mínima de un 6 por 100 sobre los ingresos brutos de la Empresa concesionaria y de un 10 por 100 sobre los correspondientes a los servicios extraordinarios.

Se rechaza el primer extremo, y se toma en consideración, por unanimidad, el segundo.

Quedan luego fuera de combate una del señor Bordas, que viene a reproducir en el fondo el dictamen de minoría, y otra, que defiende el señor Marial con mucho brío, encaminada a que no se otorgue concesión alguna que no esté de acuerdo con la ley de protección a la industria.

En votación nominal, y a pesar de rechazarla el jefe de la mayoría regionalista, se aprueba a continuación una de los señores Carrasco y Puig Corominas, solicitando que en las líneas Marqués del Duero-San Andrés y Gracia-Barceloneta se dejen sin efecto unas prolongaciones respecto a las cuales no ha sido constituido el depósito correspondiente, quedando estos trayectos susceptibles de nueva concesión.

Apruébanse, además, las siguientes:

Una de los señores Massot y Barbey para que la concesión se otorgue hasta 31 de Diciembre de 1945, fecha en que, a tenor del contrato vigente, deben revertir al Ayuntamiento las líneas de tranvías comprendidas en dicho contrato y para que la duración máxima de la concesión sea de 25 años, a contar desde el día siguiente al otorgamiento de la escritura, en caso de que por cualquier circunstancia se prorrogase el plazo de reversión aludido.

Otra, del señor Puig y Esteve, para que el trayecto comprendido entre la plaza de Palacio y la estación de M. Z. A. no constituya por sí solo un trayecto, sino el término del precedente.

Otra, del propio edil, para que se conceda pasaje gratuito a los niños y niñas de las semi-colonias de baños de mar que organice la Corporación municipal y a los alumnos de las Escuelas de Mar, de Anormales y Sordo-mudos (Villajoana) y de Bosque.

Otra, de los señores Nicolau, Barbey, Massot y Puig Esteve, para que se acuerde que toda empresa concesionaria de líneas de autobuses en esta ciudad, venga obligada a someter a los conductores de sus vehículos a un reconocimiento previo de aptitud psicofisiológica en el Instituto de Orientación Profesional, en cuyo Centro se les expedirá gratuitamente el oportuno certificado de aptitudes, sin el cual no podrán entrar al servicio de la Empresa, bajo la responsabilidad de ésta.

Y otra, del señor Barbey, desestimando por extemporánea, de conformidad con lo prevenido en la base 13 del concurso, la in-

tancia presentada conjuntamente por el señor Kirchner y don José Marqués en 20 de Febrero de 1922.

### Empieza la obstrucción

A las cinco de la madrugada, cuando parecía que iba a ponerse a votación el dictamen de la minoría, el señor Vinaixa pide la lectura del artículo 36 de la ley municipal, que concede a los concejales el derecho a reclamar la lectura de cuantos documentos consideren indispensables para la discusión de un asunto.

Apoyándose en este derecho se presentan las dos proposiciones siguientes:

Una de los señores Vinaixa, Bolós y Gambús para que antes de la votación del dictamen se reclamen del contador los estados de las cantidades satisfechas durante el último quinquenio por la Compañía de Tranvías al Ayuntamiento por todos conceptos.

Y otra de los señores Vinaixa, Montaner y Santamaría para que antes de procederse a la votación del dictamen se ponga a disposición de los concejales suscritos todos los expedientes relacionados con las líneas de tranvías existentes en Barcelona, cuyos trazados guarden relación con las líneas que se adjudican en el dictamen.

La presidencia ordena que sean traídos al Consistorio cuantos documentos se han pedido y los funcionarios municipales que se hallan en la casa empiezan a conducir a la mesa del secretario gran número de legajos.

El señor Gambús: ¡Propongo que se suspenda la sesión per a anar a esmorzar!

### ¡A dormir!

Son las seis de la madrugada, y los funcionarios se encuentra atareadísimos buscando legajos y expedientes que no aparecen.

Muchos concejales dormitan. Nosotros, también.

—¡Por qué no podemos ir a dormir y reanudar la sesión por la tarde? — pregunta un edil.

—¡Eso, eso! — exclama a coro todo el mundo.

Y se suspende la sesión.

### La sesión de ayer tarde: Discurso de Montaner: Cesa la obstrucción.

La sesión se reanuda a las seis menos cuarto de la tarde.

Preside el señor Nicolau d'Oliver.

En la mesa de los secretarios se levanta, amenazador, un montón de expedientes... El señor Montaner se levanta de su escaño y, en nombre de los firmantes del dictamen de minoría, que fué rechazado, les dice a los regionalistas:

—No pudimos conseguir ayer que dejaseis de lado vuestro criterio oculto. Os habéis mostrado, desde el primer momento, en esta cuestión de los autobuses que nos ocupa, aferrados a un solo punto de vista. No ha sido posible haceros modificar el proyecto en ninguno de los puntos esenciales que ofrece. Disfrutáis de la fuerza del número y os valéis de ella; es la única razón que podéis esgrimir contra nosotros. Amparados en esa superioridad numérica, habéis llegado al extremo de atropellar en sus derechos a las minorías... Pero, el reglamento nos ampara, y ahí están, para servirnos de defensa, esos expedientes; tenemos abierta el camino de la obstrucción.

No pretendemos, sin embargo, seguir por ese camino — añade el orador—. Hemos llegado hasta él tan sólo para demostraros que existe algo que está por encima de la fuerza del número, de la que venís abusando. Podríamos ahora, si nos lo propusieramos, teneros a raya durante el tiempo que quisieramos; pero, una vez demostrado el hecho de que la fuerza numérica no constituye, por sí sola, una verdadera fuerza, preferimos entregar nuestra causa, nuestro pleito, al fallo de la conciencia pública. Barcelona nos juzgará a todos en definitiva.

El señor Vinaixa pone un colofón a las palabras de Montaner diciendo que retira, en virtud de las mismas, las dos proposiciones que, junto con otros concejales, presentó anoche apoyándose en el famoso artículo 36 de la ley municipal.

Enmiendas

Se presentan al dictamen de mayoría las dos enmiendas siguientes:

Una del señor Vinaixa solicitando que el concesionario no pueda transferir la concesión hasta pasados cinco años, a contar desde la fecha en que comience a explotar el servicio.

Y otra, del señor Bordas, para que el concesionario pueda en cualquier tiempo transferir la concesión.

Ambas son rechazadas. La primera por 21 votos contra 14; la segunda por 19 contra 16.

El señor Vinaixa ha defendido su enmienda manifestando que sólo obedecía ésta al deseo de evitar que un particular pueda, con la concesión de los autobuses, realizar un negocio de primista a costa del Ayuntamiento.

Y como sea que le ha dicho que ha estado, en la defensa de la enmienda, a la altura de un verdadero abogado, ha replicado aquí:

—Sí, pero conste que no he cobrado la minuta.

Los últimos cohetes

Verificada la votación de las dos enmiendas, pregunta la presidencia:

—¿Queda aprobado el dictamen?

Nadie formula objeción alguna.

—¿Queda aprobado! — exclama el señor Nicolau.

Y entonces se arma la gorda, pues resulta que los ediles radicales "badaven".

El que más chilló es Marial, quien al parecer había pedido la palabra.

La presidencia accede a que hable.

El veterano edil dice que le interesa hacer constar, antes de ser votado el dictamen de mayoría que la concesión del servicio de autobuses se otorga al señor Antich a base de una reglamentación de viajes hecha sobre cálculos equivocados.

El señor Barbey le replica que los cálculos los han hecho los técnicos de la Tracción urbana, en los cuales tiene plena confianza. Añade, además, que, lo digan o no los técnicos, es evidente que se prestaría mejor el servicio en una misma línea con 16 coches de 43 asientos que con seis de 22.

El señor Marial advierte que debe tenerse en cuenta la velocidad, conforme manifestó ayer. Pasa luego a la pizarra para demostrar que los técnicos se han equivocado. En la línea A, sin ir más lejos, ha calculado que pueden realizarse 31 viajes, cuando la verdad es que sólo podrán hacer 20.

El señor Tusell hace ver al señor Marial que esta vez le han fallado las matemáticas, pues en las operaciones hechas en la pizarra ha calculado la hora a base de 100 minutos. No hay más.

En votación nominal se aprueba el dictamen de mayoría por 23 votos contra 17.

Y se levanta la sesión.

Son las siete y media.

zación cuajada de inmundas chozas a uno y otro lado de la vía, se pretende disfrazar tal abandono y pobreza llamándole a la explotación de la vía férrea "Gran Diagonal de la Gran Compañía do Minho-Coimbra-Oporto", y, si os asombráis ante el chamizo que tiene dicha Compañía como estación terminal, os saldrán al paso diciéndoos que allí ha de construirse la "Gran Estación Monumental Palace".

Y este ambiente de portuguesa no se enrarece; al contrario, hasta un pequeño metropolitano de tres kilómetros se construye bajo la principal avenida, y que aquí, como a la "mina Grotte" que hay en Vallvidrera, llamaríamos la "mina de Graella", allá se le llama "Gran Metropolitano de Lisboa", y ya se ha abierto un café con el mismo nombre y si hace negocio se verá luego, sin duda alguna, en la esquina de enfrente otro café que le usurpará el nombre con el de "Petit Gran Metropolitano" y quién sabe si luego habrá otro que se llamará "Gran Petit Gran Metropolitano".

Pero, en fin, señores — dijo el portugués —, tales exageraciones que en este serio y positivo país moverían a risa y harían caer a los que así se manifestasen en el más espantoso ridículo, van a ser evitadas pronto en Portugal por una liga llamada de la "naturalidad y de la modestia", tomando ejemplo de esta región contrapuesta de la Península, a la que allí se admira en tal grado que, aun siendo mis compatriotas por su codicia e ingenio capaces de falsificar hasta el agua, puede cualquiera estar tranquilo sobre la legitimidad de todas las botellas de Vichy Catalán que circulan por la vecina pequeña República, donde también se rinde culto a Cataluña llamando a casi todos los embudidos, aunque alguna vez se hagan con carne de cerdo, bulifarra catalana.

El convincente relato del portugués, terminado de modo tan sentido, hizo surgir en el ambiente un estuivo mixto de catalanidad y confraternidad de todos los pueblos ibéricos, y, sin darnos cuenta, con los ojos humedecidos, abrazamos al lusitano y sellamos el principio de la más hermosa unión, jurando no volver a mofarnos de las portuguesadas... mientras aquí las tengamos a calderadas.

N. T. U.

# ¿Barcelona? ¿Lisboa?

Entre varios contertulios de un círculo de esta ciudad se hacían días pasados vagos comentarios sobre lo que había influido más en el atraso de España, o, por mejor decir, en el atraso de la Península Ibérica, sacándose a colación, con tal motivo, la lotería, las corridas de toros, el diferente ancho de vía de nuestros ferrocarriles con relación a los europeos y hasta achacándole alguno de los comentaristas al "desgraciado acontecimiento" de habernos tocado "en suerte" el descubrimiento de América. También, como no podía faltar, se murmuró de Felipe II por la pérdida de Portugal y la salida atlántica de España y, a este propósito, se comentó el daño político que ha originado la persistencia del divorcio entre españoles y portugueses, basado principalmente en el menoscabo con que aquéllos miran a éstos, atribuyéndoles todos los cuentos de ridículo, gestos de fanfarronería, exageraciones y añeja a la hipérbole, queriendo engrandecer las cosas a fuerza de palabras.

Esto dió pie a alguno de los reunidos para desembuchar chascarrillos de esos que dan la vuelta al mundo, atribuyéndose en cada nación a sus vecinos, y de los que nosotros sin titubear nos complacemos en hacer héroes a los portugueses. Llegados a tal punto, tomó la palabra un portugués que había en la reunión, hombre cauto y no corto de ingenio y, en vez de protestar, con asombro de los restantes, pareció asentir a los defectos que vemos en los portugueses y poco más o menos habló de esta manera:

—Ausente durante muchos años de mi ciudad natal, Lisboa, y curado de ese falso patriotismo que nos hace ver la paja en el ojo ajeno y no la oiga en el propio, tuve ocasión de volver a mi tierra desde América y situándome como turista imparcial di un rápido recorrido a la ciudad con mi libro de notas, en el que en un sólo día anoté los siguientes detalles que, a la vista del público, pueden servir para determinar la psicología de todo un pueblo.

Al momento de desembarcar ya hubo de anotar que el edificio donde registraban los equipajes le llamaban el "Mundial Palace", en recuerdo de un restaurant que allí había existido y en el que llenaban la boca, más que con buenos manjares, con el nombre que había que recordarlo para no con-

fundirlo con otro moderno restaurant que se llama "Gran Palais" o con un teatro que también ostenta el parecido título de "Principal Palace".

Después emprendí mi camino para buscar un buen hotel y hubo de quedar perplejo y asombrado, no ante la grandiosidad y aspecto de los que desfilaban ante mi vista, sino al leer los nombres que ostentaban; allí no hay hotel que no sea "gran hotel", llegándose hasta el caso de uno que, para diferenciarse, se adjudicó el nombre de "Hotel Gran Colón"; otros, llenándose poco el adjetivo ampuloso, ponían dos nombres rimbombantes, creyendo duplicar así su importancia, pudiendo citar un solo hotel que se llamaba "Grand Hotel y de las Cuatro Naciones", otro "Hotel Magestic y de Inglaterra" y así siguiendo no hay teatro o café que no sea gran teatro o gran café, ni tienda o bazar que no se llame "grandes almacenes", ni plaza de toros, cine o bar que no sea "Monumental" o "Despampante". Una sala de conciertos de dudoso gusto y recargado adorno es el "Palacio de la Música Portuguesa"; a lo que aquí llamaríamos sencillamente Audiencia, allá se llama "Palacio de Justicia"; a un modesto museo, "Palacio de Bellas Artes", y a la Diputación, "Palacio de la Generalidad", nombre sonoro, pero que vale lo mismo que si le llamasen de la Filosofía.

Referente a la parte urbana, aun cuando lo principal esté en proyecto o en construcción empantanada, todo lleva por delante el gran adjetivo que deja al forastero boquiabierto; de las tres grandes arterias en que se asienta el plano de la ciudad solo una está medio urbanizada; pero las otras dos, ocupadas por las líneas férreas, ostentan los nombres de "Granvía Diagonal" y "Granvía Meridiana". El punto donde han de cruzarse las tres grandes vías, aunque sólo es un campo de pasturación de rebaños, ya se le llama con orgullo "Gran Plassa de las Glorias Portuguesas"; otra calle principal, que se llama "De la Marina" porque "debiera" llegar al mar, puede verse hecha una escombrera y cortada también por los ferrocarriles en un punto donde dicen que ha de construirse el "gran viaducto de la calle de la Marina"; en la parte Poniente de la ciudad, por donde entra otra línea férrea que destruya la urbanización

## Centro Barcelonés de Estudios Psicológicos

### UNA CIRCULAR

Deseando los elementos directivos del Centro Barcelonés de Estudios Psicológicos imprimir a sus actuaciones una más briosa actuación, la Junta de dicho Centro ha publicado una circular, de la que tomamos los siguientes párrafos:

"Persistiendo la Junta directiva de este Centro en el plan de mejoras emprendido, ha resuelto ampliar la esfera de acción de su Comisión de Estudios, para entrar de lleno en la experimentación y análisis, rigurosamente científicos, de los fenómenos y teorías que ofrecen las ciencias psicológicas y metapsíquicas después del desarrollo y orientaciones que han alcanzado en los últimos tiempos. A estos fines, cuenta ya con el concurso valioso de doctores especializados y de elementos auxiliares de notoria seriedad."

A continuación hace el Centro Barcelonés un llamamiento a cuantas personas, ya sean iniciadas o profanas en los estudios a que dedica su esfuerzo la entidad y que prueban tener inclinación por dichos estudios, singularmente a aquellas que necesitan ayuda o consejo en cualquier cuestión de origen psicológico.

"Toda persona que se interese por los estudios y consejos ofrecidos puede acudir a este Centro, Diputación, 25, principal, los martes y los viernes, de nueve a once de la noche, y los domingos, de cuatro a cinco de la tarde."

# Un gran invento

**LO MARAVILLOSO DEL PRODUCTO "INVULNER" :: NUESTRA ENTREVISTA CON DON CARLOS PLAJA :: LA RESOLUCION DE UN GRAVE PROBLEMA DEL AUTOMOVILISMO**

El automóvil, la moto y la bicicleta han substituído hoy a los antiguos métodos de locomoción: la diligencia, el coche, el carro y el caballo. En todos los países cultos se ha llegado tanto al empleo de aquella clase de vehículos, que pocos son ya las fábricas, los comercios, los particulares de mediana posición y aún gran parte del vulgo que no posean o hagan uso de ellos.

En este método de viaje y de transporte se emplea — aunque sea perogrullada el decirlo — el rodaje con cámaras neumáticas. Y todo el mundo sabe también los inconvenientes y trastornos que tal rodaje ocasiona; lo fastidioso que resulta que por un simple pinchazo haya que estar detenido tanto tiempo como el que se emplearía en recorrer el camino a pie; lo incómodo de los cambios de rueda o aplicación de parches. Sólo el que anda a menudo en esos vehículos pueda comprender con exactitud lo molesto que resulta tal inconveniente.

Muchos han sido los que han trabajado y preparado productos para resolver ese defecto, que tanto perjudicaba a un género de locomoción tan rápido y cómodo. Todo era inútil. Hasta hace poco llegó a considerarse irresoluble. Hoy, gracias a un trabajo constante y de infinitas pruebas, se ha llegado a la definitiva solución con el producto INVULNER, que ha sido ya adoptado en Inglaterra, Suiza, Alemania, Francia, los Estados Unidos y otros países de los más civilizados.

Este maravilloso producto es una sustancia semi-líquida, sin aceites, colas, ácidos ni sustancias corrosivas, que vertida dentro de la cámara en cantidad determinada impide el desinflamiento del neumático, obstruyendo automáticamente todo orificio o desgarró hasta un centímetro. De esta forma, los viajes que se verifiquen en vehículos con rodaje de neumático y que lleven el INVULNER, ya no serán interrumpidos por pinchazos, cortes de cristal, desgarraduras contra piedras, etc., causas en sí tan pequeñas pero que ocasionan a veces graves trastornos.

Y lo más curioso de este importante invento, es que no necesita más que una sola aplicación, que no ataca a la cámara ni a la válvula, que no produce olor ni mancha y que posee otra infinidad de ventajas que no nos detenemos a explicar.

El representante exclusivo para Cataluña y Castilla de este producto, es el señor don Carlos Plaja.

Había llegado hasta nuestros oídos la fama de dicho invento, y averiguado el domicilio del señor Plaja, tuvimos ayer el gusto de ir a visitarle. Nuestro nuevo amigo nos recibió con suma amabilidad, con esa cortesía que lo hace tan simpático a cuantos le tratan. Conducidos en un Mercer, de cuya marca es concesionario para España, nos llevó hasta la tienda y local de exposición que tiene establecido en la Ronda de la Universidad, número 24, y nos mostró un neumático forbillado de pinchazos, que a pesar de hallarse en este estado hacía varios días, continuaba poseyendo la dureza primitiva. Dicho neumático hallábase atravesado por más de trescientos clavos. Nos invitó a arrancar algunos, y con gran asombro nuestro continuó aquí sin perder lo más mínimo su presión.

Después hizo ante nosotros un experimento. Mandó echar en una cámara la cantidad necesaria de INVULNER; hizo que a nuestra presencia fuese inflada, le dió unas cuantas vueltas para que se espalrase la sustancia, y entregándonos un cortapuntas con la hoja abierta, nos mandó que descargásemos unos cuantos golpes. El neumático quedó perforado en distintos sitios, y no obstante conservó su presión. La prueba no podía ya ser más convincente.

— Ya ven ustedes — nos dijo luego nuestro atento visitado —. El producto que yo presento en nuestro mercado es, sin disputa, uno de los más importantes para el vehículo de neumático, e indudablemente el único en su clase. Con él se ha resuelto el problema más grande con que tropezaba el automovilismo. Así lo ha reconocido el Automóvil Club Internacional, que ha concedido al producto el Primer Gran Premio.

Luego, en su mismo vehículo, nos condujo al garaje y depósito, sito en la calle de Provenza, 260, donde nos mostró varios coches marcas Benz, Mercedes, H. G. F., Otter, Rapid, Adadan y dos soberbios chassis Lancheester que, como es sabido, es el automóvil mejor y más caro del mundo. También nos hizo visitar su taller de reparación, de la calle Rosellón, 255, que tiene montado con los mejores adelantos y a cargo de expertos peritos.

Nuestra entrevista con el señor Plaja terminó con una invitación de éste para que otro día presenciásemos nuevos experimentos de más importancia con el INVULNER, aunque nuestro convencimiento de su eficacia no necesitaba ya más pruebas.

**JULIO FEBO.**

## La situación actual

Eran unas pilas...

Con referencia a los explosivos que fueron encontrados en un campo inmediato al Campo del Arpa, se ha comprobado que no eran explosivos lo que se encontraron, sino simplemente unas pilas eléctricas que se hallaban envueltas en unos papeles.

Una pareja de la guardia civil denunció el hecho a sus jefes y uno de éstos acudió, destruyendo las citadas pilas.

**El censo patronal y obrero.**

La Federación Patronal de Cataluña, habida cuenta de la disposición oficial ordenando la confección del censo patronal y obrero, recomienda encarecidamente a los federados no dejen de llenar las listas que a

domicilio circula la Comisión Mixta del comercio de Barcelona y que cuida de recoger la propia institución al objeto de evitar posibles perjuicios que el no cumplimiento de la orden oficial pudiera acarrearles.

**Periodista detenido.**

Por la policía ha sido detenido José María Portela, ex director del periódico diario "España Nueva", el cual estaba reclamado por varios Juzgados militares.

Ha ingresado en prisiones militares.

**Los pelateros.**

El conflicto planteado en la pelatería Beltrán hermanos, situada en la calle de Caspe, continúa en igual estado.

Ayer mañana entraron al trabajo pocos obreros, persistiendo en la huelga la mayoría de los trabajadores.

**Contra la colligación social.**

Ayer expidióse al siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros:

"La Sociedad española de maquinistas navales, al conocer el viaje a Madrid de la titulada colligación social de la producción para pedir al Gobierno mejoras para los marinos, hace constar que dicha entidad no nos representa. — El presidente, Ferrer."

**El importe de unas multas.**

La Junta local de Reformas Sociales, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63, párrafo segundo del reglamento provisional para la aplicación de la ley regulando la jornada de la dependencia mercantil (ley de 4 de Julio de 1913) y el artículo 33 del reglamento del real decreto de 3 de Abril suprimiendo el trabajo nocturno en las papelerías, ha hecho entrega al Instituto Nacional de Previsión y de Ahorro de la cantidad de 4,581'50 pesetas, importe de las multas impuestas por los vocales inspectores de la misma a varios industriales por infracciones cometidas no el cumplimiento de las mencionadas leyes.

## En la Academia de Ciencias y Artes

Bajo la presidencia del doctor don Eduardo Aicohé celebró, el día 13 de los corrientes, la sesión correspondiente al mes actual esta docta corporación.

Dióse cuenta de numerosas publicaciones que han venido a enriquecer la ya importante biblioteca de la Academia.

El académico numerario doctor don Casimiro Brugués leyó su trabajo de turno titulado "De Agrología: la arcilla coloidal". Principió estudiando los coloides en general como una de las dispersiones más importantes, fijándose principalmente en el aspecto cuantitativo de los dispersoides. Luego trató de los coloides de la tierra de labor y de los trabajos hechos para fijar la naturaleza y la estructura de la arcilla, así como las propiedades de ésta como coloidal. En la última parte expuso los métodos propuestos para la determinación de los coloides de las tierras, especialmente el higróscopio y el coligativo.

El académico numerario don José Comas Solá contestó a unas objeciones que expuso el doctor Jardi en la sesión anterior, a propósito de una teoría emisiva a la par que conductoria, que desde algún tiempo a esta parte viene desarrollando el disertante. El señor Comas Solá empezó por presentar los fundamentos lógicos de su teoría, fundámenos que no se hallan en contradicción con ningún fenómeno natural, lo cual no ocurre con la clásica teoría exclusivamente undulosa. Al mismo tiempo puso de relieve la falta de base lógica de la teoría de la relatividad, por cuanto no se apoya en razonamientos, sino en postulados de origen experimental.

El académico numerario doctor don Ramón Jardi manifestó no estar conforme con los razonamientos del señor Comas Solá.

Por último fueron elegidos académicos numerarios el doctor don Antonio Torroja y Miró y el Arquitecto don Joaquín Bascuñana y Amigó, respectivamente adscritos, a las Comisiones permanentes de Matemáticas y Construcción.

**GUIAS "RAPIDO"**

COMPRE USTED

**Guía de Madrid**

# Breviario laico

## Cabos sueltos

—A mí, compañero linotipista, no suelen preocuparme gran cosa las erratas de imprenta; pero cuando pueden hacer suponer en lo que escribo crasa ignorancia de cosas elementales, me conviene no quedar como un cochero ante el lector.

—Es que tiene usted una letra que, a veces, ni un jeroglífico egipcio. ¿Ha habido algún gazapo?

—Del tamaño de un elefante. Escribí anteayer que una espina atravesada en la faringe podía ser arrastrada por el alimento, y donde puse "faringe" tuvo usted el capricho de componer "laringe", que no es lo mismo, aunque casi se tocan.

—Se habría caído la letra "efe".

—Cada es poco: completamente despeñada.

—Pues diré, con su licencia, que la errata no es de monta.

—Y yo a mí vez que sí lo es. Hagamos una hipótesis, compañero linotipista. Tomemos un individuo de la especie humana, Bertrán y Musitu, por ejemplo. Para mi demostración no importa que el individuo sea de la Lliga. Cogemos, digo, a Bertrán y Musitu y le abrimos en canal de arriba abajo.

—¡Hombre! Eso sería una salvajada.

—Es en hipótesis; una vez abierto Bertrán y Musitu en la forma dicha, ¿qué veríamos dentro y en su parte superior? Dos a modo de tubos: uno, la laringe, que lleva el aire a los pulmones; otro, la faringe, que conduce al estómago los alimentos y el sueldo de ministro. "Ergo" si me hace usted decir que el alimento y el sueldo pueden ir por la laringe quedo como un cochero, compañero linotipista. ¿Ve usted bien ahora a Bertrán y Musitu abierto en canal y con la faringe y la laringe perfectamente separadas? La laringe para el aire, la faringe para los alimentos y el sueldo de ministro.

—Entendido, y luego ¿qué hacemos con Bertrán y Musitu?

—Le recosemos cuidadosamente y sigue cobrando en Gracia y Justicia.

Permítame el señor barón de Viver un pequeño palmetazo.

En la sesión del Ayuntamiento se puso a discusión un dictamen proponiendo la subasta de unos puestos de venta en el mercado de San Antonio. El distinguido ex "salta-tauell" y concejal "in extremis" señor Puig y Esteve defendió el dictamen con un calor de última hora perfectamente meritorio.

El barón de Viver, que ejerce allí de turba-fiestas, quería que el dictamen siguiera sobre la mesa, petición bastante lógica tratándose de mesas de venta; pero Puig y Esteve pidió votación nominal y se aprobó naturalmente, caray! el dictamen en que el ex "salta-tauell" tenía interés magno.

Y aquí el resbalón del señor barón de Viver, extrañándose de que Puig y Esteve mostrara tanto interés en que se subastaran los puestos antes de dejar de ser concejal.

Yo defendiendo al concejal agonizante

contra la maliciosa suposición del barón. A Puig y Esteve no le guiaba en su empeño interés personal alguno. Piense el barón que las subastas están cada vez más caras y que Puig y Esteve habrá pensado que, abriendo enseguida esos puestos, la competencia será mayor y, por consiguiente, un abaratamiento posible.

Esto me parece un título que Puig y Esteve puede alegar para exigir de sus conciudadanos un tributo de agradecimiento. Recuerde el barón que Puig y Esteve fué quien se desvió en su distrito por el bien público decomisando un kilo de pan, porque aunque tenía pan no tenía el kilo, y esta hazaña, que aun no ha salido con grabados en la "Gaceta" municipal, aleja de Puig y Esteve toda sospecha sobre que tuviera en la subasta de los puestos un interés mayor o menor, desde el 6 por 100, que es el legal, hasta mayores tantos. Dar a entender a las gentes que el moribundo concejal, a quien quedan diez días de vida municipal, pudiera tener en ello un interés bastardo, me parece extremar la oposición.

No parece bien que precisamente en sus postrimerías vayamos a envolver en equívocos una gestión tan brillante y provechosa —provechosa, sobre todo— como la de Puig y Esteve.

Afortunadamente, siempre tendremos a mano en su favor el kilo de pan decomisado en el distrito de Puig y Esteve.

\*\*\*

Claro está que lo dicho por el barón de Viver no es sino parte de la campaña que la Unión Monárquica ha anunciado contra la Lliga, pues casi en los mismos momentos, y en el Congreso, decía el pontífice de la dicha Unión Monárquica, don Alfonso Sala, que nunca se había conocido un cacicazgo mayor que el ejercido por la Lliga.

Don Alfonso dijo "cacicato" y no, como debe decirse, cacicazgo; pero esto no tiene excesiva importancia.

Y en esto del cacicazgo también el señor Sala exagera, como el barón de Viver aquí, porque ya hemos convenido todos en que la Lliga trabaja, no para sí, sino para Cataluña, rica y distinguida alcahueta.

Lo prueba el hecho elocuente de que nuestro amo y señor Cambó, pupilo mayor de la alcahueta nombrada, interrumpió al pontífice de la Unión Monárquica diciendo en pleno Parlamento con una serenidad desconcertante:

—Jamás hemos exigido nada al Gobierno.

Y es cierto, porque el Gobierno—éste y todos—se han apresurado a dar antes de que la Lliga pida, bien así como los maridos que van a ser padres por primera vez adivinan los antojos de la señora en meses mayores antes de que ella los exprese, para evitar que el chico salga con manchas en la cara.

Para estos efectos, Cambó está siempre en meses mayores.

\*\*\*

No es solamente en el Parlamento español donde se dicen bobadas.

Nuestro hermano Raimundo Poincaré, jefe del Gobierno francés, ha hablado de la deuda que su país tiene con los Estados Unidos y ha dicho que Francia no la niega, pero que vendría con gusto que los americanos renunciaran a cobrarla.

Es una gedeonada que nos ocurre a todos cuando compramos, por ejemplo, un par de botas en la módica cantidad de doce duros.

—Son caras y hay que pagarlas o dejarlas, pero ¡qué bien me vendría que no me las cobrara el zapatero!

FEDERICO URRECHA.

## Palacio de la Generalidad

### MANCOMUNIDAD

#### Declaraciones del presidente.

El señor Puig y Cadafalch dijo, al recibir a los periodistas, que, ante todo, había de aclarar las inexactitudes en que incurrió el marqués de Olérdola, en lo que afectaba a la Mancomunidad, en el discurso que pronunció en el Congreso.

En primer término, es inexacto, como ha afirmado el marqués de Olérdola, que existía en la Mancomunidad una oficina de información extranjera, dirigida por el señor Esterlich.

Tal oficina no existe ni ha existido nunca. Hubo sí, el propósito de crear una dependencia de expansión extranjera, pero el propósito no llegó a realizarse. Además, he de haber constar acerca de este punto del discurso del marqués de Olérdola, que el señor Esterlich no es ni ha sido nunca funcionario de la Mancomunidad.

En cuanto a mis relaciones con Pestaña, he de afirmar que no he tenido con este señor, que no conozco ni de vista, trato alguno. Respecto a mis gestiones para obtener la Autonomía de Cataluña, he de decir que yo he hecho siempre todo lo posible para catalanizar esta tierra, sin que esto tenga nada que ver con las entrevistas que, según ha asegurado el marqués de Olérdola, sostuve con Pestaña, al cual, repito, no conozco ni de vista.

Acercos de la afirmación que ha hecho el marqués de Olérdola de que los ingresos del retiro obrero se han depositado en la Caja de Pensiones y Ahorro y que se han depositado allí para que la Mancomunidad pueda disponer de los fondos, dijo que era completamente inexacta, pues el que pasen dichos fondos a la citada caja, no pasa hasta ahora de ser un proyecto de la Asamblea de la Mancomunidad, que no ha llegado aún a tener realidad, que se adoptó en cumplimiento de la facultad que la ley concedió a las Diputaciones para la creación de organismos encargados de los fondos del retiro obrero, organismo que la Mancomunidad ha creído innecesario crear teniendo la Caja de Pensiones y Ahorros.

Sobre su intervención en el asunto del Banco de Barcelona, manifestó que se había limitado a enviar un telegrama, que se hizo público, al Gobierno, accediendo al ruego que le hizo una Comisión que le visitó, presidida por el conde de Figols.

—Yo—dijo—lamento que cosas de tanta importancia sean discutidas tan pintorescamente.

Luego el presidente manifestó que el Consejo permanente, en las reuniones que ha celebrado esta semana, había encargado al consejero de beneficencia estudiara la manera de facilitar a los mutilados de la guerra, los aparatos ortopédicos que sean necesarios para que puedan ser aptos para el trabajo.

Finalmente, el Consejo se enteró de los estudios que lleva hechos sobre los pozos artesianos en el Ampurdán, y acordó realizar los trabajos necesarios para la terminación del Salón de sesiones de la Asamblea de la Mancomunidad.

Por último, el presidente mostró a los periodistas el estudio que la sección de catalogación de monumentos ha realizado sobre el portal de En Bové, de Montblanch.

El distrito de Villanueva y Geltrú contra Bertrán y Musitu

# Las causas de una vil y falsa denuncia

## LAS INFAMIAS DE LA "GENT DE BE" :: QUE SE ENTEREN EL GOBERNADOR Y EL OBISPO... Y AL PROPIO TIEMPO LA OPINION SENSATA

Y... como dijimos en nuestro anterior artículo, los sufridos vecinos de San Pedro de Ribas nos siguieron hasta el término de Sitges.

Pocos quedaron en el pueblo, pues incluso las mujeres y los niños acudieron a la espontánea reunión, celebrada a un lado de la carretera, en un montículo desde el cual admirábamos el más bello espectáculo. En medio de aquellas buenas y perseguidas gentes, víctimas del odio de unos despreciables caciques ligueros, completamos nuestras informaciones...

—¿Qué daño han hecho vuestros hermanos encerrados en la cárcel de Villanueva y Geltrú?

—¡Ninguno, señor, ninguno! Su único delito es haber actuado contra la política de Bertrán y Musitu. Eso les ha valido varias persecuciones, especialmente desde que fundaron el Centro de Agricultores. Y como últimamente ganaron las elecciones, después de empeñada lucha, se asegura que el poderoso hacendado señor Mercer —que no se recata para decir que gastará, si es preciso, una fortuna con tal de acabar con el Centro de Agricultores—, de acuerdo con su "esclavo", el economo, han conseguido engañar a ciertas autoridades, inventando un "complot" terrorista, encaminado a destruir la iglesia, que se construyó con un legado del padre del referido propietario. ¡Qué indignidad! ¡Qué infamia! Y, claro está, han conseguido que en el Gobierno civil creyeran de buena fe tan canallésca farsa o patraña.

¡Ah... si supiera usted de lo que es capaz ese señor Mercer con los que no se doblegan a su orgullo!

Ahora son estos buenos compañeros nuestros; pero antes fueron también víctimas de sus odios y rencores dos curas párrocos, hombres muy buenos, por cierto, que no quisieron vender su dignidad al "amo" del pueblo.

Uno de esos párrocos murió a consecuencia de los disgustos que se le ocasionaron. Todo vino porque un día le dijo al gran cacique de San Pedro:

—Usted perdone, señor Mercer; usted podrá hacer en el pueblo lo que le parezca, pero en la iglesia, en ausencia del obispo, no hay otra autoridad que la mía.

Por si esto fuera poco, también han sido perseguidos los maestros de escuela que no se avinieron a convertirse en eunucos del tirano.

Y en esta ocasión parece que el Mercer de marras se ha aprovechado de la amistad que le une con el secretario-canciller del obispo, mosén Salvador Carreras, hijo de San Pedro de Ribas, para convencerle, en unión del cura que regenta accidentalmente la iglesia del pueblo, de la necesidad o conveniencia de influir cerca de determinada autoridad para que confirmara o prolongara la detención de los más significados socios del Centro de Agricultores, a los que acusaron de "peligrosos terroristas" o "terribles bolcheviques", a fin de asegurar el éxito de su plan maquiuvelico, que no es otro que impedir, como ya hemos dicho, que el día 1.º de Abril puedan asistir a la constitución del Ayuntamiento los concejales del grupo anti-liguero. Lo mismo, exactamente lo mismo, que intentan hacer en Sitges y Villanueva y Geltrú.

Aunque, en este caso, no pudiéndose valer de los ligueros de la Comisión provin-

cial, intentan sorprender al gobernador civil, alegando además que el José Ricart ha sido detenido varias veces por "agitador".

¿Agitador? ¡Evidentemente! José Ricart es un "agitador" (?)... anti-liguero, y él está muy orgulloso de serlo y nosotros también, puesto que lo mismo que él "agitamos al pueblo" contra los farsantes tiranuelos que siguen la política de traiciones y negocios financieros de Cambó, Ventosa y demás impopulares "capitostos" de la Plaza de la Catedral.

Y la mejor prueba de lo que decimos es que jamás ningún juez ha encontrado el menor motivo para condenar a José Ricart y sus cuatro compañeros de cautiverio: José Llozas, Jaime Barril, José Rosell y Dámaso Bujarda.

¿Que han estado varias veces en la cárcel? Conformes; pero ¿cuántas veces debieron de haber estado en presidio los ligueros del pueblo, que han cometido la iniquidad de denunciar como anarquistas de acción a honradísimos ciudadanos que siempre que han luchado lo han hecho al amparo de las leyes vigentes, puesto que el Centro de Agricultores tiene sus estatutos aprobados en el Gobierno civil y cuando sus socios se han echado a la calle ha sido para ir a depositar su voto en los colegios electorales?

¿No es esto lógica pura, aplastante, incontrovertible, señor Martínez Anido? Empero... ¡aun hay más!

En el deseo de completar esa información, dedicada por entero al gobernador civil, fuimos el lunes a Villanueva y Geltrú con objeto de entrevistarnos con los detenidos.

Ante todo (un aplauso a los dignos jefe y oficial de aquella cárcel, señores Bruse y Conche, respectivamente, no sólo por la serie de delicadas deferencias que tuvieron con el representante de EL DILUVIO, sino por el trato, verdaderamente fraternal, dentro de lo que el reglamento permite, que dan a aquellos buenos hombres, víctimas del odio de los secuaces del cacique máximo del distrito.

Interrogamos a los detenidos:

—¿Ustedes pertenecen o han pertenecido a algún Sindicato, libre o único?

—¡No, señor, jamás!

—¿Ni han cotizado cuotas con fines ilegales?

—¡Nunca!

—¿Han celebrado algunos actos públicos en compañía de significados elementos de ideas avanzadas?

—¡Ni una sola vez!

—En los registros efectuados en sus casas ¿han encontrado explosivos o bien materias para su fabricación?

—¡Ni soñarlo!

—Pues entonces, ¿a qué puede obedecer, según ustedes, las constantes persecuciones de que son objeto?

—Senillamente: a nuestra actitud, francamente, lealmente, hostil al caciquismo de la Liga Regionalista, pues los amigos que tiene Bertrán y Musitu en San Pedro de Ribas no nos perdonan que hayamos construido el nuevo Centro de Agricultores con nuestro propio esfuerzo. Y ahora su odio se ha multiplicado, debido a haber ganado nosotros las últimas elecciones. Puede usted, pues, afirmar, desde las columnas de EL DILUVIO, que somos víctimas de la más premeditada y miserable venganza política.

Y, poco antes de despedirnos, llega a la cárcel el procurador de los tribunales don Conrado Folch, concejal electo por Villanueva y que ¡por variar! ha sido también incapacitado por la Comisión provincial.

El señor Folch es persona que goza de una excelente posición social y pertenece al partido dinástico. De manera, señor gobernador, que no se trata de un testimonio sospechoso.

—Crea usted, y dígalo desde EL DILUVIO, que lo que se está haciendo con esas pobres gentes no tiene nombre. Nadie puede probar nada contra ellos; su único delito es haberse significado contra el caciquismo de los regionalistas de San Pedro de Ribas.

Luego otras personalidades de Villanueva y Geltrú nos confirman que se trata de una verdadera infamia y nos expresan la confianza de que cuando el gobernador civil se entere por medio de EL DILUVIO de la verdad de lo ocurrido, serán libertados los cinco detenidos.

Y... antes de poner punto a esta crónica, diremos que ayer, en Barcelona, tuvimos ocasión de hablar con algunos diputados afiliados a diversos partidos y nos prometieron que, no sólo se continuarían las gestiones cerca del señor Martínez Anido para que no prosperara un día más la infame "combinación" de los "musitistas" de San Pedro de Ribas, sino que se proponen plantear uno de estos días un largo debate en el Congreso referente a lo que ocurre en el distrito de Villanueva y Geltrú, debate del que inútil es decir que va a salir con las manos en la cabeza el flamante ministro de Gracia y Justicia.

Y ahora, mientras esperamos la resolución del señor Martínez Anido, que no dudamos que podremos aplaudir en una muy próxima edición, recomendaremos al obispo que llame al orden al cura de San Pedro de Ribas, recordándole que su misión en la tierra es la de velar por la salvación (?) de almas en vez de meterse en farsas políticas y menos contribuir a la excitación de odios y pasiones. Sin perjuicio de comprobar si es cierta la intervención de su secretario-canciller, señor Carreras, en lo que concierne a la falsa denuncia de que han sido objeto los cinco socios del citado Centro.

## UNA NUEVA INFAMIA... QUE LES FRACASA

Escritas las anteriores cuartillas, llega a nuestro conocimiento que el alcalde liguero de San Pedro de Ribas estuvo en el Gobierno civil, acompañado de sus corifeos, con objeto de pedir que no fueran libertados nuestros amigos, alegando que le habían amenazado de muerte.

Señor presidente de la Audiencia: ¿es que no hay en el Código penal un artículo que determina la penalidad en que incurren los falsos denunciadores? ¿Por qué, entonces, no empiezan a actuar las autoridades judiciales a fin de dar un merecido a ese alcalde y sus amigos, que, con tal de satisfacer sus venganzas políticas, no se detuvieron ni ante los más infames procedimientos?

Sin embargo, no estará de más decir que también tenemos noticia de que el gobernador les mandó a freir espárragos, viendo coronados sus despreciables y bajos propósitos con el mayor de los ridículos. ¿No será esto una esperanza de que la razón va abriéndose paso?

¡Bueno es que lo sepan los vecinos de San Pedro de Ribas y los de los restantes pueblos del distrito!

.....

**Vilalta y Roca**  
ABOGADO  
CALLE DE ARIBAU, NUMERO 45

# CINEMATOGRAFIA

## Aspectos del cine

### Sus ramificaciones

Un caso excepcional ocurrido en Nueva York ha venido a subir el cine a la categoría de auxiliar de la justicia. Es un nuevo aspecto de los muchos en que interviene.

Claro que el factor de su sostenimiento en el auge que hoy tiene será el considerarlo como espectáculo, pero al amparo de ello irán saliendo sus diferentes manifestaciones, algunas ya encauzadas y otras en estudio.

El medio educativo empleado en algunas escuelas será una de sus grandes ramificaciones prácticas. ¿Qué texto de geografía podrá compararse con una película que trate de lo mismo?

El alumno recibe una influencia más real por medio de la proyección.

Otro interesantísimo aspecto será el diario-cine, donde leeremos y veremos al mismo tiempo los acontecimientos mundiales reflejados en la pantalla.

El caso de ahora ocurrido en Nueva York es el siguiente:

Una señorita fué atropellada por un automóvil, resultando con lesiones de importancia. La atropellada demandó ante el juez, pidiendo por daños y perjuicios la cantidad de 50,000 dólares, pues según ella y por apreciación de varios testigos las lesiones

sufridas eran tales que quedaría parálitica para toda su vida. La señorita Mary acudió al Juzgado en un sillón, lugar del cual lamentábase no se movería ya.

La sentencia iba a recaer a favor de la señorita Mary, cuando un suceso inesperado vino a cambiar por completo la sentencia. El defensor del acusado congregó al juez y a los Jurados en los sótanos del Tribunal y por medio de un aparato llevado de antemano proyectó un trozo de película en que la señorita Mary aparecía bajando con toda naturalidad y sin ayuda de un bastón la escalera que conduce a uno de los muelles de embarque de la población. Una vez comprobado que el descenso fué efectuado con fecha posterior al incidente, la sentencia fué absoluta para el demandado.

La película que sirvió como testigo fué sacada por un detective y se guarda en el archivo del Juzgado.

Ante este hecho será lo más probable que en los Juzgados de Nueva York se instalen aparatos de proyección para el caso que al defensor se le ocurra llevar como testigo alguna película.

DAMIAN MOLINO.

Para Aparatos de Cinematógrafos

Visitar Almacén

Casa Guayás; 5. en C. Puerta del Ángel. II

## Repertorio M. de Miguel

El combate Carpentier Disk Smith

En esta película se ha recogido los ocho magníficos "round" que necesitó Carpentier para vencer al fuerte boxeador Dick Smith.

Resulta notable esta película porque además del interés que tiene como acontecimiento deportivo se ha conseguido una brillante fotografía donde se puede apreciar todos los incidentes de la lucha, como si realmente se presenciara el match.

"Tierra Baja" en el cine.

La gran obra de Guimerá que tantas veces hemos aplaudido en los escenarios ha sido adaptada a la pantalla.

"Tierra Baja" se presta admirablemente para hacer de ella una gran obra cinematográfica, presentando la belleza del paisaje y la vida de la alta montaña donde Manellic ha pasado su vida y hacia donde vuelve después de haber gustado de las pasiones que imperan en la tierra baja.

Estos dos films serán presentados próximamente por el repertorio M. de Miguel.

## EL PROGRAMA VERDAGUER

Presentará en breve

# EL PRÍNCIPE ROJO

por ALBERTO CAPOZZI.

# ¡SI YO FUERA REY!

por WILLIAM FARNUM.

Próximamente: El emocionante combate a ocho "round"

# CARPENTIER - DICK SMITH

CAMPEONATO DE EUROPA

DEL

REPERTORIO M. DE MIGUEL

# CINEMATOGRAFIA

## LADY HAMILTON

EL ALMA DE NELSON

¿Quién no conoce este nombre?

Es la historia de una mujer humilde que llegó a ser la dueña de los destinos de Europa.

Ninguna dama ni caballero deben dejar de ver este film

EL ESTRENO DE HOY EN EL KURSAAL

### Las dos niñas de París

Hoy se estrena en este aristocrático cine el primer capítulo de la interesante novela cinematográfica de Louis Feuillade "Las dos niñas de París". Pertenece este film a los artísticos de la casa Gaumont, que tantas hermosas producciones ha presentado.

Esta serie será uno de los grandes éxitos de esta temporada, y el Kursaal se verá completamente lleno, pues ningún aficionado al cine debe dejar de ver "Las dos niñas de París".

### Pruebas especiales

J. Gurgul.

#### EL HIJO DE MADAME SANS-GENE

Pertenece esta película a la nueva orientación que a la edición de películas italianas ha dado "La Unión Cinematográfica Italiana".

Como a presentación nos tienen acostumbrados los italianos a saberlo hacer no nos ha cogido de sorpresa el que estuviera bien presentado este film; pero si hemos podido observar que en lo tocante a interpretación han ganado mucho. Hesperia, protagonista que en otras producciones la hemos visto adolecer del defecto de todas las estrellas italianas, es en cambio, en "El hijo de madame Sans-Gené" la actriz reposada, tranquila, que efectúa sus movimientos al impulso de su corazón.

"Lady Hamilton"

En Eldorado se pasó de prueba esta película, que venía precedida de gran fama, y tanto en Alemania como en Italia, donde se ha verificado su presentación, ha sido la comidilla del mundo cinematográfico. En Alemania constituyó un éxito su proyección, a pesar de los precios fabulosos que

costaba, y otro tanto pasó en Roma, donde nunca se había pagado por ver una película lo que costaba ver a "Lady Hamilton".

Después de verla se comprende lo anteriormente expuesto; esta película es de las que hay que tratar con excelencia, y así y todo se queda uno corto; no puede uno pararse en verificar un examen de lo que es lo mejor de ella y exteriorizar la parte más notable; no, "Lady Hamilton" goza de supremacía en todas sus manifestaciones. Desde la trama de su argumento, lleno de puntos interesantes, hasta lo más elemental de ella, todo tiene igual valor y todo está acoplado dentro de la más estricta belleza y arte.

En la dirección se ve la mano experta

que va trazando escena por escena, dejando en cada una la emoción que nos une íntimamente con lo que pasa en la pantalla, acumulando para ello toda la técnica cinematográfica; en presentación ni se ha descuidado nada, ni se ha reparado en ningún gasto para darla el engrandecimiento debido a los personajes que en ella toman parte.

La batalla de Trafalgar, momento culminante de esta película, y puesta en escena con los respetos que merece tal acontecimiento histórico, dice más que todos los elogios que pudiéramos acumular aquí.

La interpretación es, por ahora, lo que los alemanes dominan magistralmente, acertando a encajar los personajes y haciendo los actores estupendas creaciones; tal puede decirse de Conrad Veidt en el papel de lord Nelson; de Lilie Haid en el de Lady Hamilton, y de Wernes Kraus en el de sir William Hamilton.

En suma, "Lady Hamilton" es una producción grandiosa y perfecta.

## Pérez y Sábat

ARTÍCULOS FOTOGRÁFICOS  
Y CINEMATOGRAFICOS

FONTANELLA, 18 - Tel. 356 A

### "Combate Carpentier-Dick Smith"

En la sala de pruebas de la casa M. de Miguel se pasó de prueba esta cinta, tomada del emocionante combate campeonato de Europa Carpentier-Dick Smith. Tiene de interesante este film que pueden apreciarse todos los incidentes del combate, viéndose la resistencia de Carpentier durante los ocho rounds y su fina manera de boxear, consiguiendo la victoria después de un combate extremadamente duro.

Lunes, día 20 Marzo

ESTRENO en principales cinemas de la magnífica película artística

# RENACIMIENTO

del Repertorio

M. de MIGUEL

# CINEMATOGRAFIA

## Concurso Gaumont núm. 4

Hemos recibido 1.333 soluciones a nuestro Concurso número 3, publicado en «El Noticiero» del lunes, y de las cuales sólo 218 han resultado exactas. En el sorteo verificado entre los solucionistas han correspondido:

Primer premio: María Victoria Sama Coll, Avenida del Tibidabo, 28  
 Segundo premio: Ana, Isabel y Ernesto Ros, calle Lauria, 56, 1.º, 2.ª  
 Tercer premio: Carmencita de Miguel, Consejo de Cliento, 294, pral., 1.ª  
 Cuarto premio: Señor oficial de guardia del Regimiento de Dragones de Montesa  
 Quinto premio: José María Tellez, Paseo de San Juan, 60, 4.º, 2.ª

En el Concurso actual ofrecemos como primer premio

# 50 PESETAS

a quien nos mande la contestación exacta a la siguiente pregunta:

¿En qué local de Barcelona se proyectará en exclusiva la grandiosa película

# LA ATLÁNTIDA?

Los premios segundo, tercero, cuarto y quinto consistirán en un ejemplar de la hermosa novela cinematográfica **Las dos niñas de París.**

Las soluciones deberán mandarse llenando el siguiente boletín:

|                                   |       |
|-----------------------------------|-------|
| <b>LA ATLÁNTIDA se proyectará</b> |       |
| EN                                | ..... |
| Remite D.                         | ..... |
| Calle                             | ..... |

Caso de ser más de cinco los concursantes que acierten la solución, los premios serán sorteados entre ellos.

# CINEMATOGRAFIA

## Noticias y comentarios

La Studio Films cesa de editar.

La Studio Films nos comunica que por fallecimiento del gerente de la misma, nuestro buen amigo don Juan Solá, han cambiado la forma de negocio de la Studio.

Studio Films desde esta fecha se dedicará única y exclusivamente al tiraje de films, de copias y de títulos, por cuenta ajena, cesando como casa productora.

La gerencia y dirección de los talleres ha sido confiada a don Alfredo Fontanals.

Sentimos vivamente la desaparición de la Studio como casa editora, y lo sentimos más por el triste motivo causa de la desaparición.

Arte y Cinematografía.

Hemos recibido el número correspondiente a este mes que, como todos ellos, lleva una gran información cinematográfica de todos los países productores. Acompaña el texto buen número de grabados de los principales ases del cine.

El artista de cine más viejo.

Se trata de un caballero que cuenta la bonita cifra de años de noventa y ocho.

Su nombre es Samuel Yetter y ha intervenido en papeles de interés en gran número de películas, pudiendo afirmarse, sin temor a error, que es el actor de cine más viejo.

Samuel Yetter, es hijo de ese otro del mismo apellido, Raymond Yetter, figura ya de relieve en la pantalla, sobre la que recordamos a nuestros lectores que trabajó en el papel de primer personaje con Shirley Mason en varias películas de la compañía Fox.

## En la Audiencia

### SERALAMIENTOS PARA HOY

#### AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — Atarazanas. — Menor cuantía. — Don Juan Jordán Urrea contra doña Enriqueta Coll.

Sala segunda. — Gerona. — Ejecutivo. — Don Carlos Martínez contra don Esteban Cardelús.

Lérida. — Incidente. — Don José Gaya contra el Ayuntamiento de Lérida y el Estado.

#### AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Audiencia. — Tres orales por hurto.

Sección segunda. — Oeste. — Fabricación de explosivos. — Vicente Sales y otros. Jurado.

Sección tercera. — Lenja. — Explosivos. Antonio Rueda. — Jurado.

Sección cuarta. — Concepción. — Robo. Agustín García. — Jurado.

#### VISTA DE CAUSAS

##### Sección primera.

Atentado. — Vicenta Casp Vidal en la noche del 27 de Octubre de 1921 promovió escándalo en la calle de las Tapias, y al ser amonazada por los agentes de la autoridad se abalanzó contra uno de ellos, dándole un mordisco.

El fiscal pidió para la procesada cuatro años y dos meses de prisión correccional.

##### Sección cuarta.

Lesiones. — En la tarde del día 12 de Mayo de 1919 Ignacio Ruiz Montiel agredió con una navaja a Juan Martínez Molina, causándole lesiones, de las que tardó en curar 36

## LAS GRANDES EXCLUSIVIDADES

## Vilaseca y Ledesma, S. A.

En cada producción aumenta el prestigio artístico de los estupendos artistas rusos Mr. Mosjoukine y Mile. Lissenko. Después del gran éxito que obtuvieron interpretando EL HIJO DEL CARNAVAL, han obtenido otro más resonante con la magnífica película

# EL JUSTICIERO

que se estrenó el jueves en PATHÉ-CINEMA proyectándose estos días

#### Condecoración merecida.

Con reciente decreto ha sido conferida la cruz de caballero de la Corona de Italia al señor A. A. Cavallaro, director de la más antigua y acreditada revista profesional italiana "La Vita Cinematográfica", de Turín, de la que es representante y corres-

ponsal crítico para España nuestro amigo y compañero don Lorenzo Petri.

Las insignias que se acaban de conferir al señor Cavallaro son bien merecidas, pues dicho señor es uno de los más antiguos y reputadísimos periodistas que gozan de grande prestigio en Italia y en el extranjero.

días, quedándole deformidad y algo de angulosis en el dedo medio de la mano derecha.

El hecho ocurrió en la calle de Cervantes, de Badalona.

El fiscal apreció la atenuante de no haber querido causar mal tan grave y solicitó para el procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

#### VISTAS IMPORTANTES

Esta mañana se celebrarán en la Audiencia dos juicios ante jurados y por tenencia de explosivos.

Ha despertado, sobre todo, interés el que se celebrará en la sección segunda contra Vicente Sales Moliner, Antonio Rubis Carbó y Rosario Segarra Trever, como coautores del delito de fabricación de explosivos en la calle de Toledo (Sans).

En este juicio actuará de fiscal don Diego Medina, cuyas conclusiones provisionales ya conocen nuestros lectores por haberlas publicado en una de nuestras ediciones pasadas.

#### POR LOS JUZGADOS

##### Lo cotidiano.

El Juzgado del Oeste, secretaria del señor Grases, instruyó durante su última guardia 32 diligencias. Ingresaron en los calabozos diez detenidos.

Le sustituyó el del Norte, secretaria del señor Clavería.

##### Suspensión de pagos.

La casa de comercio de blondas Viuda de Bernis ha presentado un escrito declarándose en suspensión de pagos con un pasivo de unos dos millones de pesetas.

Ha correspondido tramitarlo al Juzgado de la Barceloneta.

##### Procesamiento y prisión.

Por el juez del distrito del Sur ha sido dictado auto de procesamiento y prisión sin

flanza contra José López Díaz, detenido por los mozos de la Escuadra al intentar penetrar en una barraca en la Exposición de Montjuich donde anteriormente habían sido depositadas 282 pieles robadas del almacén de la viuda e hija de F. Turró.

##### Estafa.

Don Emilio Cabot ha presentado una denuncia en el Juzgado contra un sujeto al que acusa de haberle estafado más de 42,000 francos.

##### Banquete.

Los amigos curiales del concejal recientemente electo don Félix Roure Carriarte, que había desempeñado anteriormente el cargo de oficial de la relatoria del señor Avello, preparan un banquete en su honor para el día 1.º de Abril.

## NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN

(Lloyd Norte Alemán de Bremen)

De Vigo saldrá el 30 de Marzo con destino a

Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

el magnífico y nuevo vapor

"KOELN"

de 9,500 toneladas

admitiendo pasajeros en la

CLASE INTERMEDIA

(Segunda económica)

situada en el medio del vapor, donde otros transatlánticos tienen la instalación de primera clase

al precio de pesetas 632'50

Para prospectos, informes y pasajes dirigirse a sus agentes: AGENCIA NAVIERA Y COMERCIAL WOLTERS, S. A., Rambla de Cataluña, 63, teléfono 1889 G.

tan cerca! A veinte minutos escasos de fren; menos de lo que se emplea en ómnibus para ir de los barrios extremos al centro.

Dejaron el equipaje en la estación de Meudon, y Luciano, que conocía bien las inmediaciones de París, se dirigió enseñando a su desdichada esposa hacia el Bajo Meudon, pasando por el camino de la estación del ferrocarril.

Pasaron por delante de numerosas quintas y casitas de recreo, con sus ventanas cerradas y provistas de letreros anunciando que estaban para alquilar e indicando una agencia que daba razón. Pero ninguna de ellas satisfacía a Luciano, que se alejaba de las vías demasiado concurridas, a lo largo de las cuales se alineaban, casi tocándose, todas aquellas casas y sus jardincitos. ....

El buscaba una casa aislada, y como por aquella parte no encontró ninguna que le conviniera, se dirigió hacia la colina en que se apoya el viaducto del ferrocarril, la hizo trepar a Juana, y entonces encontró fácilmente una casita absolutamente sola, precedida de un jardincito cerrado con una simple empalizada, cuya puerta daba a un estrecho sendero.

De allí, la vista era admirable, abarcando por una parte Meudon, el Val Fleury y Clamart con la sombría cortina de verdura del bosque, y por otra parte el Sena, desde el puente de Sevres hasta el soberbio viaducto de Auteuil, detrás del cual se extiende el espléndido panorama de París.

Una mujer, que cubría de hojas un pequeño plantel de frassas en el jardín, a fin de preservarlas de la helada, les hizo visitar la casa, de la cual se declaró dueña.

Todo era sumamente sencillo; el mobiliario, antiguo y reducido a la más simple expresión. Pero todo era muy limpio.

—Vivimos en París—alegó el marido de Juana—, y traigo a mi mujer aquí a fin de que pueda salir de su cuidado cerca de un doctor amigo mío que vive en estas inmediaciones. La casera, por rara excepción, no era curiosa.

La buena mujer consideraba como una ganga el alquiler de la casa, y, sobre todo, el recibir desde luego doscientos francos, que representaban seis meses de alquiler. Alegróse además de la idea de que, el verano siguiente, no tendría que cuidarse de buscar inquilino, porque el joven matrimonio hablaba de su intención de quedarse en el campo, al aire libre y sano, con la criatura, que su madre se proponía criar.

Ella misma se encargó de ir con su carretilla a la estación en busca del equipaje, a cuyo efecto Luciano le entregó el tañón del ferrocarril.

—Sí—dijo Juana—, y yo te sostendré, sin debilidad, sin desahucio... ¡Seré fuerte, sea cual fuere lo que tenga que hacerme!

—Luego hablaremos de eso. El desayuno fué casi silencioso, porque Luciano no quería hablar mientras pudiese oírle Paulina, y la puerta de la cocina, contigua al comedor, permanecía entreabierta.

Después, mientras la criada desembarazaba la mesa, pasó al saloncito, a donde le siguió Juana, y casi en voz baja, sentádo al lado de su mujer, empezó:

—He reflexionado sobre nuestra situación y es preciso que tomemos una resolución enérgica... hasta penosa.

—¡No importa!...—dijo Juana—. ¿Qué hay que hacer?

—Es preciso que partamos de aquí cuanto antes. Tenemos demasiadas deudas y no podría pagarlas en este momento. Tendría disgustos que me turbarían, que me impedirían trabajar y salir del paso, porque los acreedores, que saben que tu padre es rico, no admitirán dilatorias.

—Les pediremos plazos... Yo les veré, si quieres. Precisamente porque conocen la fortuna de mi padre consentirán en esperar... ¿Qué debemos? El trimestre de alquiler, según dijiste... y las cuentas de los comestibles.

—Hay otras deudas que ignoras—dijo Luciano—. Ya te explicaré eso. ¡Por lo pronto, no hay más que hacer sino lo que Juana se sometió.

—Lo más sensible para tí, mi pobre Juana—repuso hipócritamente el miserable, es que tendrás que privarte de Paulina... Tendrás que disminuir nuestros gastos, y no es sólo el sueldo, sino que la vida es más cara con una criada.

—¡Pobre muchacha!... ¡Nos quiere tanto... y nos es tan fiel!...

—Lo sé; pero ¿qué le hemos de hacer?... Ella lo comprenderá; yo me encargo de decirselo.

—Al partir—objetó Juana—, será preciso que paguemos el alquiler para que nos dejen sacar los muebles...

—No puedo—contestó Luciano—. Si empleo el poco dinero que tengo en pagar lo que debemos, no me quedará nada.

—¿Entonces?...

—Déjame hacer; yo me encargo de todo... Abandonaremos nuestro mobiliario... ni más ni menos... Tomaremos una casa amueblada, y más tarde, cuando podamos, volveremos a comprarlo todo.

Esta resolución era muy dolorosa para la hija de Laroche, no sólo a causa de la pérdida de los muebles, sino que también

su recta conciencia reprochaba el dejar aquellas deudas sin satisfacer.

Sin embargo, no tuvo la fuerza de protestar. El tono de su marido era tan impetuoso, que ella no se atrevió a contradecirlo. Además, tenía confianza en él... Si él obraba así era porque no podía hacer otra cosa.

Con el dinero robado, Luciano de Favreux hubiera podido pagar todas las deudas contraídas en el barrio, incluso el alquiler de la casa, y llevarse sus muebles, sin dejar tras sí ninguna reclamación. Pero le había parecido más prudente obrar conforme había resuelto.

Aquellos pagos hechos de pronto, cuando el día antes se encontraba casi sin recursos, hubieran podido parecer sospechosos, y así la gente se ocupaba de él se hubiera sabido que se había encontrado con dinero después del robo del Crédito Lyonnés, cuando antes no tenía.

Por consiguiente, según sus cálculos, era preciso no pagar, a fin de probar que su situación no había cambiado.

Aquella mudanza, operada de pronto, sin que nada le hubiese hecho prever veinticuatro horas antes, hubiera seguramente dado que hablar a las gentes, que tratarían de explicársela. Su partida, con el sacrificio de su mobiliario, que venía a ser la garantía de los trimestres de alquiler debidos a la casera, no tendría nada de sospechoso.

Además, el transporte mismo del mobiliario hubiera podido servir de indicio, revelar su nuevo domicilio, que el ladrón, prevéndolo todo, quería ocultar cuidadosamente.

Ni la misma Paulina sabría su paradero.

Actualmente él no sabía a punto fijo dónde se ocultaría; sólo había resuelto ir a un sitio cualquiera de la línea de Versalles, a fin de vivir cerca de París. Pero cualquiera que fuese el punto de su nueva residencia, el marido de Juana sabría arreglárselas para no ser descubierto.

Sin más tardar lo dispuso todo, preparando dos cartas, una para Paulina, y la otra para la dueña de la casa.

Explicó a la antigua camarera de Juana que, habiéndolo perdido todo, se veían obligados a prescindir de sus servicios por economía. Le decía que iban a provincias, donde la vida sería menos cara y donde esperaban salir más fácilmente del paso.

A esta carta añadió un billete de cien francos, cantidad que representaba, con la ligera indemnización, los dos meses de paga que se le debían.

En la segunda carta, Luciano expuso a la casera que considerables pérdidas de dinero le ponían en la imposibilidad de pa-

garla y que autorizaba a vender el mobiliario para cobrarse, sin perjuicio de emplear el sobrante, si lo había, en pago de lo que reclamasen los acreedores.

Terminadas estas dos cartas, escribió otra, muy breve, al director del Crédito Lyonnés, suplicándole entregase en abono de su cuenta corriente los cuatro mil francos adjuntos. Medió cuatro billetes de Banco en el sobre, y después de poner la dirección, envió a Paulina a expedirla, certificada, en la Administración principal de Correos, sita en la calle de J. J. Rousseau.

De esta manera se desembarazaba por un par de horas de la antigua camarera de Juana y aseguraba el pago del cheque, que probablemente no sería presentado hasta el día siguiente.

Tan pronto como la criada hubo salido, Luciano anunció a su mujer que iba a partir enseguida.

Mientras Juana se vestía, obedeciendo pasivamente, a pesar de su desolación, preparó él mismo el único baúl que iba a constituir su equipaje con la maletita, y en él metió rápidamente toda la ropa.

Se desembarazó de la cartera robada y de los efectos comerciales, que no podían serle de ninguna utilidad, tirándolo todo al excusado de la casa, y enviólo en un periódico *Tos tlu-* los y los fajos de billetes de Banco, que ocultó cuidadosamente en la maleta, entre su ropa blanca.

Luego fué en busca de un coche; anunció a la portera que se ausentaba por ocho días con su mujer y se hizo conducir a la estación de San Lázaro.

Esta última indicación era también propia para desviar las investigaciones. Porque después de haber echado sus dos cartas al correo, Luciano hizo facturar su equipaje para la estación del Oeste Châtura, perteneciente a las dos líneas de circunvalación de Montparnasse a Versalles.

Allí, después de haber cambiado de tren, tomó nuevos billetes para Meudon.

Ahora el miserable se sentía en seguridad y durante el corto trayecto expuso a poca diferencia sus intenciones a Juana, que parecía aturrida en medio de aquel trastorno completo de su existencia; pero que se consolaba, sin embargo, a la idea de que su marido no la abandonaría en lo sucesivo.

—En Meudon—le explicó—encontraremos fácilmente alojamiento. Hay una infinidad de casitas amuebladas, que generalmente no se alquilan más que en verano, y que, en la estación actual, están siempre vacantes. Sobrarán para escoger. De modo que es como si continuásemos viviendo en París. ¡Estaré

# Toros

## Plaza de las Arenas

CUATRO DE TRESPALACIOS Y DOS DE LA VIUDA DE SOLER

ESPADAS

### Granero - Marcial Lalanda

#### Azares ausente

Salió a dar un paseo por la Puerta del Sol y La Campana Azares, que en las cosas del torero se tiene su opinión por soberana.

El es el obligado organizador de la corrida de nuestra Asociación y ha demostrado en ello voluntad muy decidida y ni una vez siquiera ha fracasado. Partió para Madrid y Andalucía el jueves 9 al declinar el día, a organizar una vez más la fiesta, y estimulando su afán y su valía, en él tenemos la confianza puesta. Si, los que pertenecemos a la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona poseemos motivos fundados para descansar del todo en Azares respecto a la organización de la corrida anual a beneficio del Montepío de la referida entidad.

Este año habrá encontrado mi buen amigo más dificultades que en las anteriores, pues las cosas se han puesto de un modo que se necesita emplear el mayor esfuerzo para llevarlas a cabo.

Pero tengo la seguridad de que el buen compañero sabrá allanarlo todo, presentándosele ocasión para apuntarse un éxito más. Antes de marcharse me encargó que le sustituyera.

Lo hago gustoso. Debe La Rosa gozar de fama, que yo tenía por ignorada, si eliminado causa rebajas de dos pesetas en las entradas, como no mientan las matemáticas. Sentí el domingo que se enfermara y le tuvieran metido en casa unas anginas tan endiabladas que en las taquillas se reflejaban.

Así la fiesta quedó aplazada para ayer tarde, con los espadas Manuel Granero, Marcial Lalanda y unos bichejos con mescolanzas de procedencias, hierros y castas. No fué la tarde muy animada en las Arenas, pues en las gradas de notar eran bastantes calvas; ayer anginas tuvo la entrada y en estos casos hay que hacer gárgaras.

#### La corrida

Propia de día laborable. La escasa concurrencia quitaba toda alegría al espectáculo. El cartel no reunía los suficientes alicientes para faltar a las habituales ocupaciones.

El tendido de sol, hasta cierto punto, cuajadito; pero las gradas cubiertas y las andanadas, poco menos que desiertas. Las localidades, a pesar de sus elevados precios, a beneficio del público.

A todo esto la lidia se deslizó en medio de la mayor monotonía.

Cuando a las seis en punto acababa Marcial Lalanda con el último bicho se inició un desfile precipitado y en pocos minutos quedó la plaza desalojada.

#### Los toros

Corrieron en lugar primero, cuarto, quinto y sexto los de Trespalacios, hoy de don Matías Sánchez, y en segundo y tercero los de la viuda de Soler.

Sus nombres y pelos eran los siguientes:

Primero, "Frasquito", berrando en negro; segundo, "Extremefío"; negro listón; tercero, "Montijano", negro zaino; cuarto, "Churrrito", negro meano; quinto, "Montijano", jabonero, y sexto, "Pescadero", negro entrepelado.

Todos fueron de poca presencia, siendo alguno de ellos, como el segundo, protestado por la escasa concurrencia. Pasó el bichejo porque en las dos primeras varas que aceptó acusó algún poder, derribando en ambas a los jinetes. Las dos restantes las tomó por compromiso.

Pasó y pasaron los demás a pesar de volver la cara repetidas veces dos de ellos, el primero y el cuarto.

El más voluntarioso, bravo y noble, el quinto, que se mantuvo bien en todos los tercios.

En conjunto, una corrida muy endeble. Mataron los bichos cinco caballos. (Datos del Grupo Ojén.)

Durante la lidia del cuarto saltó a la arena un espontáneo en el momento que cogía los palos Marcial Lalanda.

Se le dejó hacer y dió unos cuantos pases con habilidad y frescura, siendo aplaudido por el público.

Otro espontáneo hubo en la lidia del sexto, pero a éste no se le dejó hacer nada. Bien hecho. El público no paga para ver entrenamientos.

Al pisar la arena el sexto bicho cruzó por encima de la plaza un aeroplano, siendo saludado con aplausos. Fueron estos los más unánimes que se oyeron en toda la tarde.

#### Cranero

Venía con deseos, pero no le acompañó gran cosa la fortuna.

Su buena voluntad, su afán en la lidia, le han elevado a primera figura del torero, pero no está cuajado.

Se revela en él muchas veces la incertidumbre, a pesar de los muchos toros que lleva ya muertos.

El público la aplaude porque el chico da de sí cuanto puede.

Encontró ayer a su primer toro con tendencias a la huida y humillando, y el chico se hizo con él a fuerza de pases por bajo para recoger, apretándose algunas veces, viéndose en una de ellas en el caso de librarse de un desavío con un pase forzado.

Hubo intervención del peonaje. Metió Granero dos pinchazos malos a causa de entrar a herir estando el toro incierto y acabó con una corta caída que tumbó a la res sin puntilla.

Palmas y pitos. Puso al tercer bicho tres pares no muy igualados, pero llegando muy bien a la cara, por lo que escuchó palmas.

Antes hizo una pasada de adorno. El bicho, en este tercio, aplomándose por momentos.

Llegó "Montijano" completamente quedado al último tercio y sin acudir a los primeros ciles que con el trapo rojo le hizo Granero.

El espada se desconfió y limitó a dar trapazos por la cara, solo al principio y con intervención más tarde, resultando la faena pesada e incolora.

Largó tres pinchazos sin meterse y un sablazo, oyendo pitos.

Descabelló a la primera. El público mandó callar la música.

Aprovechó las buenas condiciones del quinto, al que puso tres buenos pares después de unos adornos en zig-zag.

Esperó quieto con la muleta y dió clavado como un poste dos pases cambiados; después los hubo por bajo y agarrado al pitón.

El jabonero franco, sencillo y obediente. El espada acabó por abusar de la tela y el final de su faena con ésta no fué tan alroso como el principio.

Metió tres buenos pinchazos, en hueso el primero, y terminó con una algo descolgada.

El puntillero, a la primera. Algunas palmas. Lanceando de capa, bien unas veces y movido otras.

En el primer tercio de la lidia del toro que cerró plaza hizo un quite muy oportuno. Bien dirigiendo.

#### Marcial Lalanda

Llegó a sus manos el segundo achuchando bastante y no le dió un momento de reposo.

Con la muleta no hizo más que defenderse, siendo una vez desarmado.

Atizó una baja entrando con gran rapidez de dentro afuera y descabelló a la segunda.

Dió al cuarto unos lances de capa que gustaron, especialmente las gaoneras.

Puso un par abierto y completaron el tercio su hermano Eduardo y Pelucho.

Empezó Marcial pasando al bicho de rodillas y siguió con naturales y de molinete, oyendo palmas a pesar de lo embarullado de la faena.

Esta tuvo gran parte de efectismo. Entrando mal y colocándose fuera del pitón para hallar franca la salida metió dos veces el sable, saliendo sin apuros, pero dejándolo en mal sitio.

Dobló Churrrito y acertó el puntillero a la primera.

Palmas, vuelta al ruedo y aisladas peticiones de oreja.

El sexto toro, que puso al sobresaliente Pedrucho en un apuro al tomar un burladero, llegó al tercio pestrero a la defensa y escarbando la arena.

Marcial hizo una faena despegada, con e

cuerpo encogido y dando pases por la cara y con el pico de la muleta.

La faena se hizo pesada.

El espada acabó con una corta después de tres pinchazos, entrando con poca fe, en tanto el público se aprestaba a dejar el circo taurino, pues la labor tenía poco de interesante.

Dió algunos lances de capa bien ejecutados.

En cambio, en otros bailoteó de lo lindo.

### Lo demás

Los servicios, buenos.

De los picadores, aparte lo mal que se picó, Camero.

De los banderilleros, aparte lo mal que se banderilló, Rodas.

La presidencia, acertada.

Estaba a cargo del señor Pastor.

El desfile, momentáneo.

### Reunión amenísima

El domingo último reunió en su elegante morada a la Junta directiva del Grupo Ojén el vocal de esta Peña taurina doctor don José Vilar Jiménez.

El acto resultó brillantísimo. Asistieron a él los aficionados señores Bagüés (don Ventura), García (Carrascas), Sayos (Trincherilla), Tormo, Blat, Domínguez, Gambetta, Vidal, Sirevent, Triquell, López, Sancho Pors, Pujadas y otros.

Hicieron los honores de la casa con amabilidad exquisita el señor Vilar y su distinguida esposa, secundandoles las agraciadas hermanas de ésta.

Hubo en la fiesta su parte literaria, que corrió a cargo de los señores Vilar, Solá, Sayos y Bagüés, y su parte musical, desempeñada al piano por el profesor señor Brassé y la señorita Pilar Miró.

Esta ejecutó los principales pasodobles toreros que se tocan en la plaza, entre ellos "El Grupo Ojén", "Ventoladrá" y "Cúchares y su tiempo".

El señor Tormo pronunció un bonito discurso alusivo al acto, siendo muy aplaudido.

Los invitados fueron obsequiados con un delicado lunch, en el que abundaron las pastas y los vinos generosos.

SEGUNDO TOQUE.

## EFEMERIDES

CCXLVII

### EL CHICO DE LA BLUSA

En vista de las degracias que causaban los embolados que se soltaban en Madrid en las novilladas, dispuso la autoridad que, a partir de la novillada anunciada para el 17 de Marzo de 1895 sólo pudiera salir a torrear los tales embolados un reducido número de aficionados admitidos por el chulo Medrano.

La orden de la autoridad fue muy bien recibida por el público, pues así se evitaba que salieran al ruedo niños de pocas años, carecidos de agilidad y de suficiente intuición para burlar las acometidas de los bichos.

Se evitaba además la confusión que produce siempre la muchedumbre, causa principal de la mayoría de los accidentes.

En la función anunciada se corrieron en lidia ordinaria seis toros de Udaeta, que fueron estoqueados por Jerezano, Villita y Ma laqueo. Este debutaba.

Al terminar la lidia de los toros de puntas comenzó la de los embolados, y pudo observar el público que los protegidos de Medrano guardaban una prudencia que jamás había guardado el montón anónimo que se lanzaba a la arena anteriormente.

Únicamente un joven de unos quince años, que estaba llamado a ocupar en el toreo uno de los primeros puestos se distinguió, arrojándose a los astados, provisto de una blusa, con la cual dió soberbios pases clavando los pies en el suelo y dejando llegar con gran serenidad, haciéndose aplaudir ruidosamente por la concurrencia.

Era Vicente Pastor, que no tardó en sobresalir entre sus compañeros al vestir el traje de luces y que al empuñar el acero se reveló como un buen matador de toros entre los más buenos.



## Espectáculos

TEATROS

ESPAÑOL.—La interesante "reclame" que de la obra el "Misteri de Saint Cloud" hizo la Empresa de este teatro, popularizando el tipo de "El Pegot", ha dado su fruto.

El alegre teatro de vodevil, moralizado por esta obra que puede ser vista por todo el mundo, se ve lleno cada noche.

Tal ha sido el éxito de tan interesante farsa, que han sido aplazados los nuevos estrenos hasta que el público se cansé de ver a Santpere-Pegot. Razón tuvimos al decir a raíz del estreno de esta obra que había "Pegot" para días.

\*\*\*

## Comité de Cataluña de auxilio a los rusos

### Pueblo de Cataluña

Desde 1914 Europa está viviendo los días más patéticos de la Historia. Un año es la guerra del mundo; otro año la peste desolando la tierra, y hoy, en Rusia, el hambre estrangula a treinta millones de hombres. Todos los lirismos, todas las palabras melodramáticas, no podrían poner más horror en la evocación de la infinita hecatombe que la sobria citación del hecho: ¡Treinta millones de hombres se mueren de hambre!

Se mueren no es bastante preciso; digamos se han muerto de hambre. Porque han caído a millones los que agonizaban esqueléticos en medio de las planicies devastadas; porque en esta hora que pasa sigue la muerte haciendo siega; porque los que todavía viven, mordidos por el hambre en sus entrañas, morirán también. Quedan los más fuertes, los que consiguieron a tiempo un socorro, los que encontraron en la desolación apocalíptica raíces, hierbas, carne de bestias, carne humana a veces, y los cuales también morirán si el mundo no se apiada de ellos y los socorre.

La región del Volga, el río de los remos que siempre cantaban, es hoy una tierra de luna donde no hay más que campos esquilados, muertos, agonizantes y cuervos. Pero un hombre que pisó estas tierras intratas se ha erguido como un San Pedro el ermitaño de la piedad y va proclamando por toda Europa la cruzada de la Caridad. Este hombre es Nansen. Le escuchó el Papa, que le dió un millón de liras; le escuchó la Cruz Roja; les escucharon los obreros todos, y, finalmente, toda la cristianidad, aplicando el Evangelio, que ordena ar de comer al hambriento, envía a Rusia, por mediación de Nansen, el óbolo, eliminando de su pensamiento todas las anécdotas perturbadoras.

Sólo se pretende hacer bien por encima de todas las doctrinas y de todos los doc-

GOYA. — En la última temporada oficial que en el teatro Español de Madrid realizó Ricardo Calvo con su bien disciplinada compañía, estrenó varios dramas con gran éxito, destacándose entre ellos la tragedia en tres actos y en verso "Los pecadores", de Alejandro Mac-Kinlay, que fué elogiada sin reservas por el público y la crítica.

Esta noche dará a conocer al público de Barcelona esta interesante tragedia, en la que Ricardo Calvo realiza una labor admirable, tanto por lo que se refiere al sostenimiento del carácter del personaje central, como por el recitado de los hermosos versos, de gran valor poético.

Tiene este estreno la novedad de que con él se consagra el nombre de un nuevo poeta dramático de grandes vuelos.

MUSICALES

CONCIERTO SAUER. — El último concierto Sauer en el Palau de la Música Catalana constituyó un éxito artístico y de público tan grande como todos los anteriormente celebrados, puesto que quedaron asimismo despachadas todas las localidades. En vista de ello, numerosos admiradores del obsoleto pianista austriaco han podido conseguir que éste demore por unos días su partida definitiva de esta ciudad, para dar un definitivo concierto de despedida, en el cual, a petición de aquéllos, interpretará Sauer un magnífico recital, interpretando obras de Chopin. Para este concierto se ha señalado el próximo domingo, por la noche, y se expenden ya localidades en la Administración del Palau.

\*\*\*

TINA DE JARQUE. — En Valencia, con grandísimo éxito, ha debutado la estrella Tina de Jarque. Esta artista, cuya carrera ha sido un rápido triunfo desde que empezó a actuar, tiene contratada una fecha próxima para actuar en el Edén-Concert.

trinarios; por encima de todas las culpas de los hombres a fin de desviar la fatalidad. La lluvia negó su socorro a la Rusia que lo necesitaba. Pues si el Destino decretó el hambre, nosotros hemos de decretar la caridad. Que coman los hambrientos, socorridos por la solidaridad humana, aun cuando después retornen las eternas peleas.

Nosotros, para aportar a la piedad universal la piedad de Cataluña, hemos iniciado una sección de auxilio a los rusos hambrientos y de articulación del auxilio. No somos más que unos cuantos hombres de buena voluntad que se unen a otros hombres de buena voluntad, dieléndoles que en el taller, en el despacho, en la Redacción, en la tienda, en la intimidad familiar, abran suscripciones, se dirijan a los que puedan sentir la gran tragedia lejana y realicen actos de intervención popular para que la suscripción de Cataluña sea digna de ella.

Este Comité, por su parte, proyectará su acción por tierras catalanas, pidiéndoles su apoyo a la acción de Barcelona en su tributo de caridad. Organizará todo lo que sea preciso para obtener una digna recaudación en su domicilio. (Ateneo Enciclopédico Popular, Carmen, 30, principal), recogerá todo lo que se le envíe y lo remitirá luego a la organización Nansen, para lo cual se ha puesto en relación con el Banco de Cataluña.

Todas las garantías de íntegra recepción han sido tomadas.

Senchamente, poniendo en este plausible propósito toda la emoción de sus corazones, este Comité de Cataluña de auxilio a los rusos pide a los hombres de buena voluntad de Cataluña una limosna para treinta millones de rusos, que se están muriendo de hambre.

Barcelona 15 de Marzo de 1922.  
Presidente, excelentísimo señor don Antonio Martíbez Domínguez, alcalde de Barcel-

lena; vicepresidente primero, doctor don Jaime Aguadé, del Ateneo Enciclopédico Popular; vicepresidente segundo, don Ricardo Caballería, de la Cámara Regional de Cooperativas; tesorero, don Eduardo Recasens, del Banco de Cataluña; contador, don Manuel Palacios, de la Asociación de Carteros; secretario, don José Ricart, del Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria; vicesecretario, don José Cabarrocas, del Ateneo Ampurdanés; vocales: don Mario Aguilar, de la Asociación de la Prensa; don José Roure, de la Asociación Catalana de Estudiantes; don Emilio Jover, de la Asociación de la Dependencia Mercantil;

don Miguel Ferrá, del Ateneo Barcelonés; don Pedro Gorga, del Centro de Viajantes y Representantes; don Modesto Tost, de la Asociación de empleados municipales; don Juan Muñoz, de los Coros de Clavé; don José Ferrándiz, del Centro Valenciano, y don Joaquín Montaner, publicista.

**Notas.** — El Comité fué elegido entre las Sociedades que asistieron a sus sesiones preliminares convocadas por el Ateneo Enciclopédico Popular.

El Comité estará reunido todos los días de siete a nueve y de diez a doce de la noche, en su local social, Ateneo Enciclopédico Popular, Carmen, 30, principal.

# La nota judicial del día

## Un perro enredón

Hace algunos meses que le fué sustraído un perro a un individuo, quien habiéndole visto días pasados atado detrás de un carro, averiguó el domicilio del propietario y se presentó en él a reclamar el can.

Como siempre, en tales casos, sobrevino la inevitable discusión y no llegando a un acuerdo amistoso acerca la propiedad del animal, hubieron de acudir al juez de guardia para ver si solucionaba el asunto.

La riqueza y ampulosidad de nuestra legislación, tan enaltecida y pregonada, no se demuestra con los hechos, porque es sencillamente ridículo que para resolver acerca la propiedad de un loro o de un perro, haya de acudirse a diario al juez de guardia, cuando cosas sencillas como estas deberían someterse a las Delegaciones de policía o al alcalde de barrio.

Podrá decirse que se discute mejor "el derecho" que "el objeto" y que no tiene importancia alguna que el "valor de dicho objeto", sea insignificante, porque ha de predominar el "principio", o sea la "declaración del derecho", que, como tal, no pueda encomendarse más que a un funcionario experto y competente.

Si se nos alega eso, no podremos replicar por cuanto en la conciencia de la generación presente se mantiene el concepto

del derecho de un modo elemental, raquítico y esmirriado, que le priva de toda evolución, y hace de actualidad hoy el antiguo aforismo "summum jus, summa injuria", que tanto dió que hacer y tanto se puso de relieve por las generaciones anteriores a Jesucristo al clamar contra los perjuicios que irroga muchas veces la aplicación fría e inexorable de la letra de la ley.

También los jueces y tribunales municipales "declaran el derecho" en virtud de sus facultades, y a ellos podría acudirirse y no se malgastarían las energías del magistrado que ejerce de juez de guardia obligándole a perder un tiempo que puede y debe ser precioso, para decirnos de quién es un loro o bien un perro.

Algunas veces el problema se complica porque el poseedor del animal se resiste a devolverlo y alega para ello sus razones, y así en un caso semejante, decía uno:

—No dudo que el perro era suyo; pero yo lo he comprado.

—¿Dónde?

—En la calle, a un ambulante.

—¿Y por qué compra usted perros en la calle?...

—¿Pues dónde quiere que los compre, en los terrados!...

A. VILALTA ROCA.

# La III FERIA Oficial de Muestras

## LOS REZAGADOS

Como ocurre casi siempre en estas grandes manifestaciones industriales, no todos los que a las mismas concurren pueden terminar a tiempo sus instalaciones. Y así se explica que ayer aun se trabajara en algunos stands, que, a lo más tardar, deberán quedar terminados por todo el día de hoy.

## RECORRIENDO LA FERIA

En conjunto, la tercera FERIA de Muestras, a pesar de su carácter internacional, no es muy superior a la pasada.

Y es lástima, pues de haberse hecho más a tiempo la propaganda en el extranjero, el éxito hubiera sido, si no definitivo, mucho más sonado.

Sin embargo, así como no pueden pedirse cosas al olmo, tampoco puede exigirse a la Dirección que en cuatro meses haga el milagro de organizar una feria de carácter internacional.

Sirva lo ocurrido de lección a los señores del Ayuntamiento y del Comité, y una vez clausurada esta FERIA, nada retrasen ni regateen en lo concerniente a la organización y propaganda de la IV FERIA, que tendrá lugar en Marzo del año próximo.

**El banquete en el Ritz en honor de los delegados de la FERIA y representantes de Comités extranjeros.**

Anoche, a las nueve, tuvo lugar en el hotel Ritz un espléndido banquete en honor de las personalidades que, tanto en España como en el extranjero, han trabajado entu-

siastamente, desinteresadamente, en pro de nuestra FERIA Internacional de Muestras.

El agape celebróse en el gran salón de fiestas, presidiendo, en representación del alcalde, el primer teniente de alcalde, don Enrique Maynés, acompañándole el delegado del Gobierno, señor González Rothwos; el gobernador civil, señor Martínez Anido; el secretario del Gobierno, señor Luengo; el presidente de la Audiencia territorial, señor Alvarez Vega; el delegado de Hacienda, don Rafael Echagüe; el ex ministro y presidente de la Asociación de la Prensa Diaria de Madrid, don José Francos Rodríguez; el presidente de la Diputación, el comandante de Marina, el diputado a Cortes por Madrid nuestro particular amigo don Benito Díaz de la Cebosa, el representante de la República de Checo-Eslovaquia, el jefe superior de policía, el secretario de la Cámara de Industria Matritense, señor Carvajal; el representante de la Cámara de Comercio de Madrid, señor Martín; los delegados de la FERIA en Milán y Londres, señores Taltavull y Bosch, respectivamente; el director de la FERIA, nuestro estimado amigo señor Barceló; el secretario, nuestro querido compañero Pujulá Vallés; el administrador, señor Durán Albareda, y Ayats, secretario-delegado de la FERIA en Madrid.

Entre los cónsules asistentes al patriótico e importante acto, recordamos a los señores Vifamala, de Austria; Arboleda, de Colombia; Jorge Delgado, del Japón; Juan Talavera, de Finlandia; Emberg, de Dinamarca; Valentín Aass, de Noruega; Marcoff, de Rusia; Rafael Sienra, del Uruguay; Alberto Urbaneja, de Venezuela; Leónidas A. Jerovi, del Ecuador; Carlos Bartin, de Bélgica; Magnus Norbeck, de Suecia; Fernando Abecasis, de Portugal; barón de Monclar, de Rumania; Martinelli, de Italia; Vasili Serdloc, agregado comercial de Rumania; H. A. Boucher,

vicecónsul de los Estados Unidos; F. Nippel, cónsul de Suiza; Anselmo de la Cruz, de Chile, y Carreras Candi, de Santo Domingo.

Al descorcharse el champaña brindaron, muy elocuentemente, el representante de Checo-Eslovaquia, el agregado comercial de Rumania, el señor Carreras Candi y el representante de la FERIA de Milán.

En nombre de la ciudad saludó a los reunidos el señor Maynés, que enumeró cuantos esfuerzos ha hecho el Ayuntamiento para el mayor éxito de las FERIA; el señor González Rothwos y nuestro ilustre amigo y compañero en la Prensa el ex ministro de Gracia y Justicia señor Francos Rodríguez, cuyo elocuentísimo y patriótico discurso fué objeto de entusiasmas y continuas ovaciones, pues no sólo ofreció el más incondicional apoyo de la Prensa de Madrid, sino que tuvo frases acertadísimas encaminadas a la mayor intensificación de nuestras relaciones comerciales con las Repúblicas hermanas de la América latina.

¡Bien por el Comité de la FERIA, que una vez más ha sabido organizar un acto digno de la importancia de nuestra Barcelona, que nunca como ahora necesita consolidar su fama de que es la más bella e importante capital del Mediterráneo.

## GACETILLA

El presidente de la La Unión de Vendedores Encantantistas de esta ciudad ha expedido el siguiente telegrama al director general de contribuciones:

"En representación de los vendedores encantantistas, conforme propuesta tributación dirigida a V. E., entregada al delegado de Hacienda, ruegole que para evitar conflicto orden público se digne ordenar la suspensión del cobro del recibo de la tarifa 5.ª que exige Agencia ejecutiva amenazando con embargos.—El presidente, Gregorio Guzmán."

Dicen de Lérida que en el kilómetro 2 de la carretera a Granadella y en el sitio conocido por Graus, término municipal de Torrebases, el automóvil número 294 de esta matrícula, que hace el servicio de viajeros entre dicha ciudad y la comarca de Las Garrigas, chocó con una piedra, rompiéndosele la guía y perdiendo el vehículo la dirección, resultando heridos varios pasajeros, entre ellos el diputado provincial regionalista don Emilio Galcerán, su esposa doña Ramona Vila, de 39 años, que iba con su marido en la parte delantera del coche; Ramón Jover, de 67 años, vecino de Granadella; Tomás Pardell, de Bobera, y el chófer Tomás Cabán, de 24 años, natural de Albatàrrech.

Todos los heridos fueron auxiliados por el vecindario de los pueblos cercanos, trasladándose a Granadella en carruaje, a excepción del señor Galcerán, que, debido a la gravedad de su estado, fué conducido en una camilla.

= Contra tos: pastillas Dr. Sastre Marqués.

La Academia de Higiene de Cataluña celebrará sesión pública ordinaria hoy, a las nueve y media de la noche, en su local social, calle de Santa Ana, 28, 1.ª, en la que nuestro distinguido amigo y colaborador el doctor don Nicolás Amador desarrollará su conferencia sobre "Concepto de la degeneración biológica bajo el punto de vista eugénico".

Ha sido muy visitada la Exposición de los interesantes diapositivos que fueron presentados al concurso celebrado en el Circulo Artístico. La Comisión organizadora se ha visto precisada, accediendo a reiteradas peticiones, a aplazar hasta el próximo lunes, día 20, la clausura de la mencionada Exposición, en cuyo día, a las diez de la noche, tendrá lugar una sesión de proyecciones con los mismos diapositivos que han obtenido los premios concedidos.

Con motivo de haber ganado el concurso de proyectos para el abastecimiento de aguas potables de la ciudad de Murcia, el distinguido ingeniero don Sixto Campa, mañana, a las diez en punto de la noche, dará una conferencia pública en la Asociación de Ingenie-

ros Industriales, calle de Pelayo, 9, entresuelo. El señor Ocampo desarrollará en particular cuanto se refiere al sistema de estrilización propuesta, detallando y discutiendo sus características y enumerando sus ventajas.

Ayer tuvo lugar la inauguración de la tienda Jardinerías del Tibidabo, que el antiguo horticultor, don Andrés Batlle, ha establecido en la calle de Lauria, 31.

El nuevo establecimiento está adornado con sumo gusto, viéndose en él toda clase de flores.

La clientela del señor Batlle llenó el establecimiento, siendo obsequiada con un espléndido lunch.

**= Pídanse medias botellas agua Vichy Catalán en hoteles y restaurants.**

El jefe de la estación de Sans requirió a un agente de policía para que detuviera a un individuo, acusándole de vender billetes del ferrocarril.

Al ser cacheado le fueron ocupados dos billetes de Sans a Hospitalet, uno de ellos de fecha 15 de Enero de 1922 y otro del 14 del actual.

El Centro Aragonés cita a sus asociados a la junta general extraordinaria que se celebrará el domingo, 19 del actual, a las diez de la mañana, en el teatro Goya.

A las diez en punto de mañana, sábado, comenzarán en el nuevo Salón del Consistorio de este Ayuntamiento los ejercicios de oposición libre para las plazas de auxiliar de la sección de Ensanche.

Merced a gestiones del concejal señor Vilaseca, próximamente continuarán las obras de empedrado de la calle de Mendizábal, que se habían suspendido por falta de consignación.

En la Casa de Socorro de la ronda de San Pedro fué auxiliado Ramón Pérez Núñez, de 31 años, jornalero, habitante en la calle de Grases, número 9, quien presentaba varias heridas de pronóstico reservado por haberse caído de una motocicleta de un amigo suyo que guiaba en el paseo de San Juan.

Por fútiles causas ayer noche rieron Jaime Juan Alonso, de 19 años, habitante en la calle de San Rafael, número 21, 3.º, 1.ª, y Margarita Salas Vila, de 73, viuda, con domicilio en la calle de la Cadena, número 14, 4.º, 3.º.

En auxilio de esta última acudieron Elvira Lastale Salas, de 37 años; Joaquina Pinen García, de 23, y su hermana Carmen, de 13.

El Alonso resultó de la contienda con erosiones en la cara, de pronóstico reservado, y Margarita con leves heridas.

El hecho ocurrió en la calle de la Cadena, frente al domicilio de la Margarita.

La Papelera Española ha establecido en Prat de Llobregat una gran fábrica de cartón, que se inaugurará oficialmente mañana, a las once.

Dándose por terminada la vía del ferrocarril del Nordeste de España, en su sección de Martorell a Olesa de Montserrat, se verificaron las pruebas de la nueva línea, para cuyo objeto se formó un convoy compuesto de dos locomotoras acopladas con sus tandems y cuatro vagones. Al salir el tren del puente metálico que hay sobre el Llobregat, a la entrada de Olesa, en una de sus curvas, descarrillaron las máquinas, yendo una de ellas a parar a un terraplén y quedando todos los vagones fuera de los carriles, sufriendo algunos desperfectos el material ferroviario.

Resultaron heridos gravemente un maquinista y el jefe del tren, siendo ambos curados de primera intención en Olesa de Montserrat, y luego trasladados en un auto a Tarrasa.

Ayer tarde, en la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro, fué auxiliado José Nicolás Saura, de once años, habitante en la calle de Serra Xloh, número 11, 1.ª, que presentaba una herida de arma de fuego en

la región parietal izquierda, de pronóstico reservado, que lo fué causada en la calle de Almogávares con una carabina de Sallón con la que estaba tirando al blanco otro muchacho de la misma edad llamado Francisco Rubio Morat, que se dio a la fuga.

Al Juzgado se ha dado cuenta del fallecimiento de Antonio Cabrerizas, a consecuencia de las lesiones sufridas al caer de una escalera en la calle del Arco del Teatro, número 34.

=.....Los ceniceros de cristal son los prácticos por su facilidad en la limpieza, y los que vende Luis Inglada en sus cristalerías de la Rambla de las Flores, 8, y Ronda de San Antonio, 5, lo son más porque los venden al ínfimo precio de UNA peseta.

El expreso de Madrid llegó ayer mañana con dos horas de retraso, debido a un deslizamiento de tierra ocurrido en Cuba.

**ANUNCIOS OFICIALES**

**Compañía General de Tranvías.**— Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la junta general ordinaria del presente año, que se celebrará el día 27 del corriente, a las diez y media de la mañana, con sujeción a la siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior.
- 2.º Discusión y resolución de la Memoria, Balance y cuenta de ganancias y pérdidas.
- 3.º Nombramiento de consejeros.

**El escándalo en el Matadero**

**Bajo la suspensión de las garantías constitucionales**

Como es sabido, existen en el matadero de esta ciudad unas disposiciones excepcionales e incognoscibles dictadas a favor de los abastecedores, mediante la aplicación de las cuales unos cuantos próximos sin conciencia se vienen enriqueciendo rápida y cuantiosamente.

Tales disposiciones, que afectan sólo al abasto de carnes vacunas, motivan continuas quejas y protestas, por las que se evidencia el error cometido por la autoridad gubernativa al dar efectividad al régimen, que por su estructura entraña un monopolio aciago, como quien moldeó su forma y animó su esencia.

Fué este un error inconmensurable, porque tales disposiciones, al crear de nuevo el desacreditado régimen de unificación de compras tan manoseado por nuestro Ayuntamiento, instauraron un monopolio sin solvencia ni garantías. Y los monopolios, por garantías que ofrezcan, nunca resultarán eficaces para el interés público, muy especialmente los que, como el del abasto de carnes, no son lo que podríamos llamar monopolios de producción, sino de consumo, y, por lo tanto, ellos constituyen una terrible arma de dos filos, con los que de una parte se dañará a los productores y de la otra a los consumidores, como así acontece con el que nos ocupa, el cual ha llegado a formar un estado de opinión tan desfavorable a su vigencia que sólo se le puede aguantar a la sombra de la suspensión de garantías, interpretada arbitrariamente por la superioridad, ya que ni en la letra ni en el espíritu del decreto por el que los Poderes públicos dictaron aquella suspensión, se confirió a los gobernadores ni a nadie la facultad de suspender los derechos mercantiles de quienes, a cubierto de las leyes fiscales y civiles, ejercían un comercio o industria. ¡Esto es muy grave, señor Martínez Anido!

Y tan insólita suspensión de los derechos mercantiles, verificada con órdenes verbales, ha demostrado constituir un verdadero expolio para los intereses generales. ¡Y este agranda la gravedad!

4.º Discusión de los asuntos generales que se presenten en forma.

Caso de no concurrir el número de acciones que marcan los estatutos para la validez de los acuerdos de la junta general, se convocará otra de segunda convocatoria, dentro de los plazos señalados por los mismos.

El depósito de acciones podrá hacerse hasta tres días antes del anunciado para la celebración de la junta general, en la Caja social.

Barcelona 14 de Marzo de 1922.— El director, M. de Foronda.

**Compañía General de Tranvías.**— Se convoca a los señores poseedores de Obligaciones de esta Compañía a la junta presentada por el artículo 26 de los estatutos, que tendrá lugar el día 27 del corriente, a las diez de la mañana, en el local social, Ronda de San Pablo, 43, con el único objeto de designar a los señores obligacionistas que han de ser propuestos a la junta general ordinaria del presente año, para los dos cargos de consejeros que los estatutos reservan a los tenedores de Obligaciones. Las designaciones que haga la Junta que se convoca no serán firmes hasta que sean ratificadas por la Junta general ordinaria del presente año.

Los depósitos de Obligaciones para concurrir a la Junta se admitirán hasta tres días antes del designado para su celebración, en la Caja social, Banca Arnús, S. A. Arnús-Garf y Crédit Lyonnais.

El número de Obligaciones necesarias para asistir a la Junta es de diez.

Barcelona 14 de Marzo de 1922.— P. A. del Consejo de Administración.— El vicepresidente, El Conde de Torroella de Montgrí.

Oportunamente dimos cuenta de que el ganado había iniciado su abaratamiento por haber entrado en la época de abundancia de reses. Nadie se apercebía de nuestras palabras, hasta que el sábado último una entidad de cortantes, a la que no se la deja escriticar en el matadero, remitió una instancia al Gobierno civil y... el martes siguiente se hizo público que a partir del próximo día 20 del actual las carnes de ternera y carnero se expenderían un real el kilo más baratas.

La nota oficiosa que dió la noticia fué sumamente sobria y comedida. Estaba reducida sin las jactancias consuetudinarias en estas notas. Ignoramos el contenido de la instancia de referencia; pero, a juzgar por la nota de que hablamos, lo presumimos.

Mas, aunque contra, lo más probable, es que la baja fuese debida a otras causas que a las derivativas de la aludida instancia, cabe hacer notar que si bien se nos va a abaratar la carne de ternera, con ella — y aquí está lo que refuerza nuestros asertos — se abarata también la de carnero.

El descenso en el precio de la carne de carnero, verificado en las circunstancias de faltar carnes vacunas a menudo, hace patente, por sí solo, la inutilidad y, por lo tanto, el fracaso, del régimen que la autoridad gubernativa tiene establecido para el abasto de carnes vacunas.

Si el precio de las carnes vacunas disminuyere, en tanto que el de las lanares no, se podría inferir la utilidad y, por lo tanto, el éxito del citado régimen gubernativo. Pero ambas bajan a la vez, y la autoridad gubernativa nada tiene establecido respecto a carnes lanares... entonces, ¿de qué sirve el monopolio que el gobernador civil viene manteniendo vigente al amparo de torcidas aplicaciones de la suspensión de garantías?

¿De qué sirve? Ya nos lo dirá el señor Roselló cuando, gracias al apoyo que los señores Massana, Moré y Catafalloh le han prestado, tenga resuelto esto de la sindicación profesional... múltiple... obligatoria... y transitoria.

# ANUNCIOS

## AVISOS CHAUFFEURS

Enseñanza rápida y económica por lecciones día y noche, práctica mecánica. Tantarantana, 2.

## VIAS URINARIAS

CLINICA DEL DR. GIMISO Rambla-Llano Boqueria, 6 **VENEREO - SIFILIS - MATRIZ** Cura rápida y sin dolor. Consulta de 9 a 11 mañana y de 5 a 9 tarde Económica para forasteros y obreros

## OBREROS

Para reclamaciones al TRIBUNAL INDUSTRIAL y CONSULTAS sobre ACCIDENTES. DIRIGIRSE OFICINAS A. ROMERO, PLAZA TEATRO, 6.

## Propietarios

y comerciantes. Para INVESTIGACIONES reservadas e INFORMES de interés, para cuanto a Vd. interese de ESPAÑA y de todas partes del MUNDO, CERTIFICADOS y DOCUMENTOS, INSTRUCCIONES sobre pasaportes, GUERRA y MARINA y asuntos JUDICIALES, DIRIJANSE OFICINAS A. ROMERO, PLAZA TEATRO, 6.

En estas oficinas encontrará Vd. solución a los asuntos más difíciles y complicados. NO SOMOS AGENCIEROS DEDICADOS A CASAMIENTOS NI A COLOCAR CRIADAS NI ALQUILADORES DE PISOS, COMPETENCIA SERIEDAD. GARANTIAS. DIRECTOR: A. ROMERO. CONSULTAS de 4 a 8 Juriconsultos, autorizados en ejercicio, regentan estas oficinas....

## ESCUELA AMERICANA de CHAUFFEURS

Entenza, 8

## VENEREO

Cura rápida con las especialidades de la farmacia PARADELL-Asalto, 28

## Venéreo - Sífilis

Sabados, se aplica Matriz el 606 por 15 ptas. Plaza Universidad, 1 de 3 a 5, económica de 7 a 9

Srta. joven, honrada, trabaja su casa, se casaría con cab. respetable. Tallers, 30. 1.º. Sr. Badía

Señorita modista recién llegada a esta capital se ofrece para hacer trajes a la moda a domicilio. Diríjase: Monserrat, 8, ent. 1.º

## CONSULTA para OBREROS enfermos de VENEREO

SIFILIS PURGACIONES S. PABLO, 18.- De 10 a 12 y 5 a 9. 1 pta.

## DESAHUICIOS

Se consiguen con rapidez, tanto de 1.º q. 2.º, como realquilados. Defensa en los Juzgados, representación en pleitos. Consulta gratuita: de 9 a 10 y de 4 a 8.—Calle de Tamarit, 185, principal.

Hombre viudo, desea casarse legalmente con señora viuda o soltera, obrera y que pase de 40 años. Escribir: Domingo Planas, Balmes, 119, tda.—Ciudad.

\*\*\*\*\*

## EMPLEOS y colocaciones

Faltan aprendices encuadernadores. — Bajada de Cervantes, 5.—LA AUXILIAR.

Sastre: Necesita medio oficial y aprendiz, trabajo todo el año. Baños Viejos, 5, 1.º

Se necesita medio oficial, la modista, que sepa coser bien a máquina. — Borrell, número 41, tienda.

Agentes se necesitan para el Seguro de enfermedades, buena comisión con anticipo. — Calle del Clot, número 55. 2.º, 2.º; de 3 a 5.

Cajas de cartón: Se necesitan oficiales maquinistas. — Calle de Bruch, número 25.

Artículos de piel medio oficiales faltan. Calle de la Mereta, 17, principal.

Planchadoras: Falta oficiala. Paseo de Gracia, 75.

## Auxiliar

para ingeniero, se desea con referencias, debiendo permanecer constantemente en las obras en esta Ciudad. — Escribir: LOS TIROLESES, n.º 4.—Vergara, 10.

## Capataces

para obras de explanación, normilones y ferrocarriles, se desean. — Escribir al n.º 4. LOS TIROLESES, Vergara, número 10.

## Para cuellos y puños Trabajo todo el año

- FALTAN MAQUINISTAS CASA MARFULL (hijo) Mallorca, 243 (junto Rbla. Cataluña)

## Señora

Que conoce los idiomas español, francés y catalán, teneduría de libros, así como la organización de ventas y correspondencia, se ofrece 2 horas diarias por la tarde prefiriendo establecimiento de artículos de señora y niños. Sus pretensiones las deja al buen juicio de quien utilice sus servicios. — Diríjase: Apartado 80.

Corredor con buena comisión, se desea para artículo de gran consumo. Precisa esté relacionado en ramo paquetería y papeles embalaje. Informar a E. V. Carr. Bordeta, 82, 3.º, 1.º

Falta un medio oficial y un aprendiz ebanista. Aribau, 44.

Aprendices necesitamos. Fábrica cajas cartón. Cerdeña, 74.

Zapateros: Faltan buenas montadoras para dentro y fuera de casa Urgel, 14, 2.º, 1.º

## Chico o chica

de 12 a 14 años para repartir. Calle Bafión, 124, panadería.

Maquinistas Cornely: Faltan oficiales. — Dagería, número 7 (travesía Jaime L.)

Medio oficial cajista o minervista faltan. Razón: Industria, 109, entre Urgel y Borrell.

## FALTAN

medio oficiales y aprendizas modista CASA BARNET Puerta del Angel, 6 y 8

Muchacho de 13 a 14 años, se necesita para recados, Calle Bruch, número 55 tienda.

Sastre: Necesita oficiales, medio oficiales, aprendiz y aprendiz. Urgel, número 64, 1.º, 1.º

Modista: Se necesitan oficiales y medio oficiales adelantadas. Claris, número 76, 1.º, 1.º

## FALTAN

buenos oficiales pieceros pasastre modisto CASA BARNET Puerta del Angel, 6 y 8

## Sastre

Se necesita aprendiz o aprendiz ganando en seguida, buen sueldo. Tamarit, 169, 2.º, 2.º

Sastre-Modisto: Faltan oficiala y medio oficiala que trabajen bien Calabria, 137, pral. 1.º

Buenas maquinistas calados y aprendizas necesito Consejo de ciento, 202.

Chauffeur se ofrece para camión o particular Diríjirse: Hostal del Sol, 2, 4.º, 1.º.—P. F.

Sastresa Falta una buena oficiala para todo el año y una aprendiz. Paseo de Gracia, 45, 1.º

Faltan pieceros sastres, oficiala pantalonera. Taller. — Calle Klein Fontanella, 6.

## Fábrica de sobres

VALENCIA, 290 (entre PASEO DE GRACIA y CLARIS.)

Faltan oficiales, medio oficiales y aprendizas, bien retribuidas TRABAJO TODO EL AÑO

## Fundidor de metales

con preferencia aluminio, falta oficial. Luis Antón, 8.—Gracia.

Aprendices, ampletas, faltan. — Diagonal, 343 (ent. Bruch y Ger.)

Imprenta: — Aprendices cajistas, faltan. — Freixuras, 5.

## Zapateros

Falta uno para Composturas, trabajo todo el año. Córcega, 401, tda.

Sastre. — Se desea una aprendiz adelantada. Blav. 48, 1.º, 1.º (P. S.)

Se necesita una aprendiz trajera. Carmen, 414, ent.º, 1.º, 2.º

Zapateros. Falta desvirador y buenos montadores del 15 a 24. Gauss, 79, Pueblo Seco.

Muchachos de 11 años, faltan para trabajo fácil. — Calle de Torriós, 46.—Gracia.

Sastre: Falta medio oficiala adelantada y aprendiz ganando. — Vallbonella, 11, 1.º, 2.º

Sastre: Falta medio oficial. — Calle Verdi, 64, 1.º.—Gracia.

Faltan oficiales bordadoras en blanco, festoneras y calacor's, Casa Gatell, Ronda de San Antonio, n.º 11, 1.º

Sastrería. Falta aprendiz adelantado. — Plaza Nueva, número 1.

Sastre. — Falta aprendiz y aprendiz, trabajo todo el año. Ronda de la Universidad, número 19, 4.º

Barberos. — Falta filo para sabaos, miércoles y viernes: Calle San Vicente, número 20, tienda.

Niquelador práctico se necesita. Calle Carmen, número 20, interior 1.º

## Cajistas

faltan. — Calle Córcega, núm. 413

## Zapateros

Faltan buenos operarios de señora tañón madera para cosido y clavado. Huerto de la Bomba, número 6, travesía de Amalia.

Barberos. Colocaciones y ventas prueba. Antiguo Oepet, Ronda S. Pablo, 5, bar, Teléfono A 3100 Da 11 a 1 y de 5 a 7.

Falta medio dependienta para zapatería. Petritxol, número 2.

Electricista. — Medio oficial. R. Condes de Barcelona, número 6 de 12 a 2.

Modista. Se necesitan medio oficiales bien adelantadas. Lauria, número 18, 4.º, 3.º

Maquinistas para camisas y calsonetes, faltan para la mida. — 24 i 27 Porta Ferrissa, 24 i 26.

Faltan aprendizas sombreros Sra Pasaje Crédito, 6, principal.

## Sastrería casa Soler

Fernando, 4, 2.º Falta medio oficiala 8 hrsas. trabajo todo el año y no se vela.

Sastre. Medio oficiales y oficiales Puerta del Angel, 23, 1.º

Sastrería. Faltan medio oficiales Carmen, 60, principal.

Aprendiz de 15 años ganando buen jornal falta. Calle Barbarrá, 16, bis, fabrica sombreros.

Caballero solo desea criada. Escribir indicando edad y pretensiones a Diluvio 82.

## Aprendiz de unos 16 años. Añiño,

7, géneros de punto. Necesito un oficial sastrer. Diríjase: Puerta del Angel-12.º, 1.º

Faltan corredores prácticos de ampliación. Sueldo y comisión Carmen, 77, tienda.

Falta taquígrafa mecánica, siendo inútil presentarse sin buenas referencias y sin buenas referencias y sin poseer a la taquígrafa y el francés, prefiriendo la que además posee el inglés Dr. Dou, 5, de 5 a 6 tarde.

Planchador sastrer, falta. Calle Valencia, número 115.

Relieves. Medio oficial y aprendiz. Diputación, 201.

### SE NECESITAN

Marcadores aparato y aprendices para litografía sobre hojalata. Dirigirse: Villabroel, 205 - Corsega-181

### Toquillas y chalets

lana ganchillo. Se desean buenas fabricadoras. Avila, 7, situación.

Sastre. - Falta medio oficial y aprendiz. Magallanes, 11, 3.º, 1.º

Sastre. Se necesita oficial y medio oficial. Lancaster, 7, 4.º, 1.º

Faltan camiseras y sirvienta. - C. Mens, 33, café, jueves 5 pías.

Chico para recados se necesita en «El Radical» Tiro, 21, bajos.

Planchadora oficial, medio oficial y aprendiz ganando. - Montesión, 17, 4.º

Torner a pólis i revolventes i pulidor. faltan. Electro-Watt, Muntaner, 7.

Minervista. Falta aprendiz y medio oficial. Diputación, 201.

Barberos Se necesita un ayudante para el sábado. Tantarantana, 7.

Modista. Faltan oficiales y aprendices. Diputación, 917, 3.º

Se necesita un operario práctico en el manejo de la máquina de desvirar y pasar hierros, para importante fábrica en Villanueva. - Razón: Calle Paja, número 16, Curtidos.

Faltan aprendices. - Calle del Príncipe de Viana, 7.

Se desea chico para recados de 15 a 16 años. Claris, 58, carpinte

Tapissers. - Faltan míjtos fadrins adelantats y aprendents. Claris, 111, Tapisseria.

Sastre Falta oficial y aprendiz o aprendiz. - Robredo, 18, bajos, Sans.

Planchadora de tintorería Se necesita oficial de primera. - Mallorca, 106, Planchadoras de blanco y de nuevo, abstenerse.

**Casa Musik-Phono**  
Regalo San José  
PIANOS, FONOGRAFOS CON 12 PIEZAS  
Todo nuevo. - Ptas. 225  
DISCOS DOBLES A 6 PTAS.  
CIOT, 93

Srta. desea socio, algo capital. Industria establec. Tellers, 30, 1.º

**VENTAS**  
Establecimientos  
300 a la vista, entre las 3 grandes pizarras de la calle y las 8 de dentro (y más de 2,000 sin anunciar). Esta casa sola hace más traspasos que todas las demás juntas.  
No cobra por antelgado  
Nadie puede competir la casa.  
Gual. Cera, 51, esq. Rda.  
Teléfono 609-A.

Fonógrafo vendo con placas. - Calle Aimeria, 26, 1.º, 1.º - Sans.

Se vende jaca con carro. - Casanova-231-14.º

Fonógrafos, discos y gramofonos superioses. Boqueria, 47.

Se venden cinco caballos en buenas condiciones. Razón Asalto, 85, portería. De 10 a 1.

Encantistas. Vendo tres magnificas cajas para embalajes. - Razón: Salou, 53, Sans.

### Ventas de establecimientos

traspasos de todas clases

Calle Borrell, número 47, principal

Tienda buena vivienda y patio 10 ds alg. se cede por 200.

Bodega de vinos y licores muy acreditada se vde. a prueba.

Bar Café con dos pisos por retirarse se vende es ganga.

Lechería al ensanche se vende por tener otro negocio.

Casa de huéspedes el mejor negocio se traspasa barato.

Tienda comestibles 2) ds, cajón se vende por 600 duros.

Tienda con vivienda ensanche se vende por 500 pesetas.

Establecimiento de vinos y granos 50 duros cajón se vende a prueba.

Tienda de varios géneros en S. Andrés se vende por ausentar.

Mesa de venta de café y leche da 2 duros día se vende.

Casa mejor punto se vde. barata.

Droguería dos puertas, buen sitio se vende barata.

Otros sin anunciar

Borrell, 47, principal, 10 a y 3 a 8

Vendo bar y fonda en pequeño R. Platería, 59, trato directo.

Vendo motor corriente continua. 8 C. 300 vols, 1 de 5 C. vivo, una de 3 C. 300 vols y 1 máquina de serrar pared de metro. Rosal, 56, td

Fonógrafos y agujas que no estropean los discos. Boqueria, 47.

### Tienda

Se traspasa; Rbla. Centro, 4 aparadores, trato directo, Esc. Diluvio 901

### Terrenos baratos

sanos y pintorescos, cerca las Planas y Sabasada, se venden a 10 cts. palmo (275 pías met. en parcelas de 1000 pías, al contado sin censo ni gravámenes; comunicación directa, habitables todo el año, R. Pelayo, 24, 2.º, 1.º de 12 a y de 7 a 8.

### MUEBLES

Precios de liquidación  
Pontente, 3 bts, B

### Traspaso tienda toza

pasó mercado, poco alquiler, con o sin generor. R. Verdi, 39, de 1 a 4.

### VERDADERA OCASION

Vendo un mostrador de mármol con grifos, propio para taberna o bar, una estantería para botellas, un toldo casi nuevo, una cuba de dos cargas y cinco bancos de madera de varios tamaños: todo junto o por partes. LA PARRA. Aragón, 609 esquina Bogatell-Ciot.)

Vendo burrico de 3 años, muy valiente, Pizarro, letra D. - Barceloneta.

### FONÓGRAFOS

Discos última novedad

### Pianos

### Auto-Pianos

### Rollos

### Música

Casa Barriento, S. A.

Rribau, 54-Carmen, 25

y Mayor del Clot, 93

### GANGA

Se venden trajes de artistas nuevos y usados, a precios muy ventajosos. Dirigirse: Consejo Ciento, 246, 5.º, 2.º

Máquina coser, vendo una bobina central, 5 cajones y tapa, baratísima. Conde Asalto, 30 y 41, 1.º, 1.º, derecha.

### ¡OJO!

Vendo 3 carritos pequeños, camión de 4 ruedas, ligero, guarniciones, y 1 jaca pequeña. Sepúlveda, 32, int.

### NEVERA

nueva, se vende a medio precio. - Plaza de Palacio, 14, bajos.

### Decoraciones teatro

hay dos para vender, pequeñas y nuevas, 4 por 3 mts. - Calle Bruch, número 143, 1.º, 1.º

Lechería muy buena, cerca mercado, barata. Junqueras, 6, principal.

Vendo Garage, chafán, con taller. Viladomat, 163, pral., 1.º

### Tienda

Se traspasa. Rbla. Centro, 4, aparadores, trato directo. Esc. Diluvio 901

Solares en la Fuente Fargas, a plazos o ascensar, Blasco de Garay, 53, portería; de 8 a 11 y de 5 a 7.

### Peluquería

Vendo por 5,500 pías, cerca la calle Ancha, R. Sepúlveda, 181, 3.º, 1.º; de 9 a 11, de 1 a y de 9 a 10.

**JARABE DE GIBERT**  
y Grajeas  
AFECCIONES SIFILITICAS  
VICIOS de la SANGRE  
Prescritos por los primeros Médicos  
Preparados por  
BOUYERIE-DUNAMEL, Farmacéutico  
DESCOVIDE DE LAS IMITACIONES.  
Apt. 100, Rue de Valenciennes, París.

Traspaso tienda por cualquier negocio, punto céntrico, alquiler reducido. Informes: Verdi, 11, hoy.

Saldamos calzado al detall

en el despacho de la fábrica SIMON y Compañía, a precios inverosímiles. Son muestrarios retirados, dejes de cuenta y tarados por las máquinas. Son saldos verdad. - Calle Lluís, número 21, detrás Parque.

### Gramofón

de ocasión, Preciosísimo, casi nuevo, no hay mejor, vendo por 100 pías. Tellers, 16.

Vendo una jaca, buen estado. - Campo Sagrado, 28.

### Pianos

garantizados a cuerdas cruzadas y tres pedales por pesetas 1.600  
NEW-PHONO, Ancha, 35 y 37.

Vendo de ocasión dos autos con chasis Ford Sport de 2 y de 4 asientos, seminuevos. - R. Borrell, 45, portería.

Traspaso local, gran punto. Calle Viladomat, 163, pral., 1.º

### TRASPASOS DE ESTABLECIMIENTOS

La casa más importante en esta ramo. - No comprar ni vender sin antes visitar esta casa.

### No cobramos anticipos

### Abarca Hermanos

Ronda San Antonio, 62  
Teléfono 440-A.

### COMPRAS

### Farmacéuticos

Sed esea una farmacia en sitio céntrico de esta capital, en compra, regencia o en participación con un dueño a quien se abonará el 60 por 100 de las utilidades que se obtengan, así, como las del laboratorio, que se montará para producir ciertas especialidades farmacéuticas, en inteligencia con varias casas extranjeras. Informes: Señora Fernández Vaquer, farmacéutica. Hotel de Europa. Boqueria, 19

### ALQUILERES

Cedo gabinetes amueblados matrimonio solo o madre e hija. - Ronda San pablo, 1, principal, 1.º

Ojo los que no dispongan de almacén para depositar sus mercancías lo encontrarán en esta dirección. Calle de San Rafael 11, bar, de 10 mañana a 1 tarde.

Alquilo habit. para 2 amigos. R. Quicoso periódicos, Pza. Palac.

Chalet para alquilar modernísimo, rodeado jardín, tres pisos lujosamente decorados, comedor, salón, hall, 9 cuartos dormir, salón billar, dos cuartos baño, calefacción central, termosión. - Villa Victoria, Esquina Comercio y Alta Gironella, cerca apeadero f. c. Bonanova. Informes en el mismo y en 230. Diputación, despacho. - Miguel Palau.

Dos habitaciones para alquilar amuebladas, trato de familia. - Calle San Pablo, 30, 3.º, 2.º

Habit. para cab. con buenas referencias. Tellers, 13, 1.º, 1.º

Habitación para dos amigos. - Escudillers, 43, tienda periódicos.

### Se desea casita

con pequeño huerto para alquilar en pueblo interior o costa próximo Barcelona. Ofertas con pretensiones a don Federico Urrecha, en esta Redacción.

### HUÉSPEDES

Se desean caballeros a todo estar. Arelas, 7, 3.º, 1.º

### PENSION ECONOMICA

A bonos semanales a . . . 16 pías  
Toda pensión . . . . . 21 . . .  
Tapineria, 33. - Bar GARRIDO.

Vda. desea huéspedes o una habitación. - dep. R. Tellers, 30, 1.º, Sr. Bada

Deseo 2 ó 3 jóvenes a todo estar o a comer, trato familiar. Salmerón 7, 3.º, 2.º. No preguntar a la portería

### SIRVIENTES

### Sirvienta

Se necesita casa reducida familia Balmes, número 10, 1.º, 2.º

# SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

## MADRID Y PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

### Nombramientos

#### LOS PRESOS GUBERNATIVOS

Madrid, 16.  
El ministro de la Gobernación ha manifestado esta mañana a los periodistas que habían sido firmados los nombramientos siguientes:

Gobernador civil de Madrid, don Eloy Bu-  
Ma.  
Director de Administración local, señor  
Marín Lázaro.

Gobernador civil de Murcia, marqués de  
Alagra de Gres.

Gobernador civil de Cuenca, señor León.  
Un periodista le dijo:

—Parece que se va a interpelar al Go-  
bierno sobre los nombramientos de alcal-  
des de real orden.

—Esto no me corresponde a mí — con-  
testó el señor Piniés—. Es el presidente a  
quien corresponde contestar esta interpe-  
lación.

Claro es que yo tengo un criterio per-  
sonal respecto a este asunto, pero corres-  
ponde al jefe el fijar el criterio del Go-  
bierno.

Añadió el señor Piniés que no es cierto  
que se hayan cometido con determinados  
presos los actos de violencia que algunos  
apócrifos dicen.

—No hay autoridad capaz de cometerlos  
ni ningún Gobierno se los hubiera tolerado.  
Dijo también que había pedido todos los  
antecedentes de los presos gubernativos pa-  
ra estudiarlos.

### Lo que dice Sánchez Guerra

Madrid, 16.  
Al recibir el señor Sánchez Guerra a los  
periodistas le preguntaron si se celebraría  
esta noche Consejo.

—Ya dije ayer — contestó — el presi-  
dente — que ello depende del giro que to-  
mará la interpelación.

—Habrá hecho ya el señor Bergamín las  
consultas a que aludía la nota del Consejo  
de anoche para la prórroga de la fórmula  
económica.

—Sí; pero no sé si la tendrá terminada  
esta tarde.

#### LOS DESEOS DE UNA COMISION

Madrid, 16.  
Una Comisión de representantes en Cor-  
tes de Castellón ha visitado esta mañana al  
ministro de Fomento para interesarle en la  
pronta terminación de las obras de aquel  
puerto.

### Asesinato de un jefe reformista

#### UNO DE LOS AGRESORES DETENIDO

Murcia, 16.  
Ha sido asesinado don Julio Pérez Loza-  
no, jefe del partido reformista de la pro-  
vincia.

Los agresores fueron dos individuos ha-  
mados Francisco Cascales Pérez y José  
Bernard Serrano "El Santero".

Parece ser que el móvil del crimen ha  
sido un antiguo resentimiento entre la vic-

tima y Cascales, que sostienen un pleito en  
el cual declaró don Julio Pérez Lozano.  
Cascales fué detenido.  
"El Santero" logró escapar.

#### TOMA DE POSESION

Madrid, 16.  
Ha tomado posesión del cargo de direc-  
tor de Obras públicas el señor Gálvez Pi-  
ñero.

#### LA FAMILIA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid, 16.  
Ha llegado a Madrid la familia del mi-  
nistro de la Guerra, general Olaguer-Pellu,  
que se ha instalado en el ministerio.

### La «Gaceta»

Madrid, 16.  
La «Gaceta» publica las siguientes dis-  
posiciones:

Real orden del ministerio de Fomento  
creando el Consejo Superior ferroviario pa-  
ra estudiar y proponer al Gobierno las re-  
soluciones que deben adoptarse en relación  
con los ferrocarriles de servicio general y  
de los de uso público.

Real orden de Instrucción pública y Bellas  
Artes nombrando a don Pedro Soler Tal-  
ser, profesor especial de Francés del Ins-  
tituto de Gerona.

También publica la «Gaceta» los si-  
guientes avisos:

Anunciando a concurso de traslado entre  
catedráticos y auxiliares la provisión de la  
plaza de catedrático numerario de la asig-  
natura de Agricultura vacante en el Ins-  
tituto de Gerona.

Anunciando concurso para proveer la pla-  
za de ayudante de taller mecánico vacante  
en la Escuela Industrial de Tarrasa.

Eliminando de la relación de vacantes, a  
proveer por concurso general de traslado,  
la plaza de maestra de la escuela graduada  
de niñas de Lérida).

Disponiéndose libre en firme la cantidad  
de mil pesetas a los maestros de las es-  
cuelas nacionales de Santa Margarita (Ba-  
learés), Astudillo (Palencia) y Zea (Oren-  
se), para abonar el arrendamiento de los  
terrenos destinados a campo agrícola anexo  
a las citadas escuelas.

#### CONTRA EL TABACO

Madrid, 16.  
Para protestar contra la mala calidad del  
tabaco se han declarado en huelga de bra-  
zos caídos todas las operarias de algunos  
talleres de la fábrica de Madrid.

#### INTERPELACION APLAZADA

Madrid, 16.  
En vista de que se requiere en la tarde de  
hoy en el Congreso la presencia del mi-  
nistro de Gracia y Justicia, señor Bertrán  
y Musitu, para contestar a las alusiones de  
que ha sido objeto en la interpelación del  
señor Alcalá Zamora, ha sido aplazado has-  
ta mañana el debate anunciado para hoy en el  
Senado, en el que el senador señor Azpeitia  
había de explicar su interpelación sobre el  
nuevo reglamento del notariado.

#### VIAJE INTERRUMPIDO

Madrid, 16.  
El señor Durán y Ventosa, que se pro-  
ponía regresar hoy a Barcelona, ha apla-  
zado su viaje hasta mañana con objeto de  
tomar parte en la interpelación del señor  
Azpeitia.

### Asamblea de la Unión Farmacéutica

Madrid, 16.  
Ha comenzado la Asamblea de la Unión  
Farmacéutica con la representación de 36  
colegios oficiales, provinciales y el local de  
Barcelona, Santiago, Madrid y Granada, 8  
revistas profesionales, 3 centros de produc-  
ción y consumo y 13 Asociaciones sindica-  
les.

El presidente, señor Erasq, pronunció un  
discurso de saludo a España y al pleno de  
la Asamblea.

El secretario leyó la lista de representan-  
tes.

El presidente del Colegio de Madrid, se-  
ñor Villegas, planteó como cuestión previa  
el notificar un reciente agravio, inferido a la  
clase farmacéutica, con el nombramiento de  
una persona extraña a la clase para la di-  
rección de una institución farmacéutica.

Se acordó calma, para no perjudicar a los  
intereses de la institución.

Empezó la discusión del primer tema, en  
la que intervinieron varios señores y ter-  
minó con un amplio voto de confianza a la  
Junta directiva de la Asamblea.

Se discutió el segundo tema, con gran  
pasión, y se acordó en definitiva, el nom-  
bramiento de una ponencia que redacte unas  
conclusiones armonizadoras de las distintas  
tendencias.

El tercer tema fué discutido también con  
gran calor.

Se acordó pedir energicamente el mante-  
nimiento de la real orden sobre regulación  
de los servicios farmacéuticos.

El señor Gil Sastre, presidente de la  
Asociación de Estudiantes de Madrid, habló  
de la creación de la Facultad de Medicina  
en Murcia.

### Las Cámaras SENADO

Madrid, 16.  
A las 3'35 se abre la sesión, presidiendo  
el señor Sánchez de Toca y hallándose en  
el banco azul el ministro de Marina.

Ruegos y preguntas.  
El señor UBIERNA trata de la política  
arancelaria y dice que el anterior Gobierno  
tenía ofrecida la presentación de un pro-  
yecto de ley que diese al arancel la flexibi-  
lidad necesaria para que en él fueran pro-  
tegidos todos los intereses nacionales.

Dice que el arancel vigente perjudica  
grandemente a los intereses agrarios. Si este  
proyecto no ha de presentarse, reclama que  
venga a la Cámara el arancel, para revisar  
las partidas que se refieren a la agricul-  
tura, con el fin de que sean un hecho  
las solicitudes hechas en la Asamblea agraria.

Es preciso que se prohíba la importación  
de trigo extranjeros y se rebajen los do-  
rechos de los aperos de labranza.

El MINISTRO DE MARINA ofrece trasla-  
dar el ruego a su compañero.

El MARQUES DE CAMPS anuncia una  
interpelación al ministro de la Guerra so-  
bre la cría caballar.

El señor ESPERABE dirige un ruego al  
ministro de Fomento encareciéndole la ne-  
cesidad de formar el cuerpo de sanidad en  
los ferrocarriles.

Pregunta luego al ministro de Instruc-  
ción pública el estado en que se encuentra  
el expediente de construcción del nuevo edi-

Acio en Salamanca con destino a Instituto General y Técnico, porque el actual no reúne las condiciones higiénicas necesarias. Dice que debe hacerse el anuncio de la subasta para la construcción de dicho Instituto.

El MINISTRO DE MARINA ofrece transmitir el ruego a su compañero.

El señor GONZALEZ CHAVARRI hace constar que él ha recibido del catedrático de la Universidad de Salamanca y senadores por aquella provincia el honroso encargo de formular un ruego al presidente de la Cámara.

En estos días, en que se celebra en España la canonización de varios santos, entre ellos el centenario de santa Teresa de Jesús, la Universidad de Salamanca ha acordado nombrarla doctora honoris causa.

Pide al presidente que se dirija a la Comisión de gobierno interior de la Cámara, comunicándole el ruego que tiene el honor de formular.

Pide que la Cámara se asocie a los festejos que se celebrarán con motivo del segundo centenario.

El PRESIDENTE contesta que el ruego seguirá los trámites reglamentarios.

El señor PEREZ OLIVA anuncia una pregunta al ministro del Trabajo sobre la desorganización que reina en el negociado de la Propiedad Industrial.

El PRESIDENTE: Por no encontrarse en la Cámara el ministro de Gracia y Justicia se aplaza la interpección del señor Azpeitia sobre el reglamento del notariado.

El MARQUÉS DE LA HERMIDA se ocupa de la cría caballar, y asegura que los zaballos españoles no tienen nada que envidiar a los de las mejores razas extranjeras y sólo hay un grupo de caballos e ingleses que tiene más valor que los nuestros.

El señor VALERO HERVAS se refiere al servicio de Sanidad pública y entiende que para este servicio no sólo son necesarios los médicos, pues modestos funcionarios entienden en estas cuestiones de Sanidad e Higiene, con lo demuestra en los Congresos sanitarios existen otros elementos además de los médicos y farmacéuticos.

Hoy mismo he leído que el Gobierno de España ha sido invitado al Congreso de Sanidad que se va a celebrar en Río de Janeiro y el Gobierno hará que nuestro ministro represente a España en el Congreso. Ello demuestra que para asistir a esos Congresos no es necesario ser médico, pues yo entiendo que para esos asuntos de salubridad e higiene públicas, con tener una buena voluntad y deseos de contribuir al bien público, basta.

Censura los asilos de Vallehermoso, hoy Duque de Tovar, y denuncia a la posada llamada La Segoviana, que constituye un foco de infección. Por cinco céntimos encuentran albergue en esta posada todos los vagabundos de Madrid.

Para velar por la salud pública es suficiente con evitar estas cosas y hacer que los conocidos preceptos higiénicos y sanitarios tengan el debido cumplimiento.

Se extraña de que los que se indignan porque están suspendidas las garantías constitucionales no se indignen también por lo desatendida que se encuentra la salud pública.

Trata de las malas condiciones en que se expenden los artículos alimenticios, y dice que la leche en Madrid contiene el 40 por 100 de agua. Esto es culpa de las relaciones políticas entre los gremios y los tenientes alcaldes. Todo esto puede ofrecerse a la consideración de un Congreso sanitario.

En los barrios de Madrid subsiste diariamente el espectáculo bochornoso de ver a niños desnudos y hambrientos que duermen en los umbrales. También puede ser esto ofrecido a un Congreso sanitario.

Todo esto que estamos haciendo en favor de los niños rusos habla muy alto en favor de la caridad española, pero también creo que sería muy meritorio acudir a nuestros niños, educarlos, vestirlos y redimirlos de la vagancia y del vicio.

Censura al Ayuntamiento de Madrid, que tiene en gran desduido los interiores de los mercados de su propiedad. Esta complacencia con los eremios es el precio del voto para las elecciones.

Yo — agrega — denuncié todos estos

casos porque he sido testigo de ellos. Cuando fui teniente alcalde hice meter en la cárcel a un carnicero: es el único caso en la historia municipal, y para ello costó gran esfuerzo. En el año y medio que fui teniente alcalde no logré conocer al médico que, según las ordenanzas, tenía a mis órdenes.

El Ayuntamiento sólo ha servido para echar el resto en la banda municipal, pero tiene en gran desduido a todo lo que afecta al problema de la salubridad.

En Madrid acaba de construirse un matadero que ha costado muchos millones. A ese matadero se pretende llevar los servicios del antiguo, se pretenden municipalizar muchos servicios, y ello terminará con que subirá el precio de la carne. Claro está que no corremos el peligro de lo que pasó en un pueblecito francés. El alcalde, que había municipalizado el servicio de carnes, al ver el mal resultado que ello dió, avergonzado, se suicidó en los salones del Ayuntamiento. Esto no lo hará en Madrid ningún alcalde ni ningún concejal. (Risas.)

Recomienda al Gobierno que crea el ministerio de Sanidad, que vele directamente por la salud pública y que sustituya a todos esos Ayuntamientos que no merecen el nombre de Corporaciones sociales. Si esto no se hace, habrá opiniones de médicos ilustres, pero todo continuará lo mismo porque nadie les hará caso.

Censura al Gobierno que facultó al Ayuntamiento para nombrar alcalde, con lo cual el ministro de la Gobernación no tiene autoridad sobre él. Los alcaldes elegidos por los Ayuntamientos no son alcaldes populares, son elegidos por los concejales y en la elección toman parte la zancadilla y la manobra.

El MINISTRO DE MARINA ofrece trasladar lo dicho por el señor Valero Hervás a su compañero el de Gobernación, y dice que parece que el señor Valero Hervás ha exagerado un poco al hacer su exposición.

El señor MARTINEZ DE VELASCO reproduce una proposición de ley presentada en la anterior legislatura.

Orden del día.

Se aprueban definitivamente los dos proyectos de Marina votados ayer.

Acto seguido se levanta la sesión.

## CONGRESO

Madrid, 16.

Se abre la sesión a las 3'30, bajo la presidencia del señor Bugallal y hallándose en el banco azul los ministros de la Guerra, Gobernación y Fomento.

Se aprueba el acta de la anterior. Ruegos y preguntas.

El señor SABORIT reproduce el ruego que ayer hizo una Comisión de la Unión General de Trabajadores al jefe del Gobierno de que se restablezcan las garantías constitucionales en toda España.

Después se ocupa de las detenciones gubernativas y censura duramente el proceder del director de Orden público que persigue con saña a los obreros de la Casa del Pueblo, y especialmente a los socialistas, hasta el punto de que todos o casi todos los que son abusos y puestos en libertad por el juez siguen detenidos a instancia del señor Millán de Priego.

Cita varios casos, entre ellos los detenidos con motivo del proceso Madurell y Sienuagos, que llevan un año detenidos uno y extrañado el otro.

Se da el caso de que todos esos detenidos son contrarios a la tática y a las propagandas por el hecho que preconizan otros elementos, y a pesar de ello se les retiene en la cárcel.

Requiere al Gobierno para que defina sus requisitos en materia social en relación con las organizaciones obreras.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta que por encargo del presidente del Consejo a lo primero que él dedica su atención ha sido a lo que se refiere al orden público y se está informando detalladamente para adoptar resoluciones acertadas.

Ha dirigido una circular a los gobernadores para que inmediatamente hagan una revisión de todos los casos de detenidos gubernativos y le den exacta cuenta de su resultado.

Lee fragmentos de esa circular en la que también se dan instrucciones para las condecoraciones con objeto de que sólo se hagan a pie en los trayectos indispensables para llegar al punto más próximo en que haya ferrocarril u otro medio de locomoción. Por ahora, estas son las medidas adoptadas y cuando reciba las investigaciones verá lo que pueda hacer. Celebraré que el resultado de esa información permita el restablecimiento absoluto de la normalidad. En todo caso, el Gobierno desea un plazo, no muy largo, de confianza, para que se pueda apreciar por los actos la rectitud de sus intenciones.

El señor SABORIT rectifica. Dice que quiere creer en la sinceridad de las palabras del ministro, pero conviene que cuanto antes ponga mano en los casos concretos que ya se han denunciado para que los hechos sean más elocuentes que las palabras.

Advierte al Gobierno que las iniquidades cometidas con los obreros están engendrando muchos odios.

Conviene también que el ministro averigüe las causas concretas y reales de muchos casos de persecución, pues eso se puede creer que obedece sólo a ignorancia de los jefes de policía.

Para demostrar cómo administra justicia el director general de Seguridad, dice que éste fué al teatro de Maravillas, ocupó una butaca destinada a la dirección y un acomodador le exigió la presentación del volante o la localidad que le daba derecho a ocupar. El director de Seguridad enseñó su bastón y ordenó que se presentara al agente de servicio y éste lo llevó a la Dirección de Seguridad.

Allí estuvo detenido dos horas y el señor Millán de Priego le multó con 500 pesetas por el enorme delito de no haberle conocido. De personas que así proceden se pueden esperar los mayores abusos delictivos por la pasión.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION rectifica brevemente.

El señor SABORIT vuelve a rectificar y dirigiéndose al ministro del Trabajo se ocupa del conflicto minero de Peñarroya.

Dice que han ido a Peñarroya delegados de los trabajadores pertenecientes al Instituto de Reformas Sociales, que llevan el mejor espíritu para resolver el conflicto.

¡Ten la seguridad que si el Gobierno procede de buena fe y no hace incapie en la defensa de la empresa, todo podrá solucionarse bien pronto.

Luego trata del conflicto creado a las obreras sates de ropa para el ejército, por una disposición del señor La Cierva, con objeto de adquirir prendas para la tropa en el extranjero. Esto originaría el paro en Madrid y Béjar y además sería nocivo para los soldados, porque las prendas que han de adquirirse serían usadas.

Formula otro ruego relacionado con lo que ayer dijo el marqués de Olerdola sobre fondos de pensiones para la vejez y pide que cuanto antes venga un proyecto de ley sobre el asunto.

Censura el propósito que se atribuye al gobernador de Barcelona de que el Gobierno dé por decreto el proyecto de sindicación forzosa. Como no basta oír a los Sindicatos libres, conviene que el Gobierno exponga su pensamiento para que también sea escuchada la voz de la representación obrera en el Parlamento.

Anuncia una interpección sobre la asistencia de España a la Conferencia de Ginebra.

El MINISTRO DEL TRABAJO contesta que el Gobierno desea también la pronta solución del conflicto de Peñarroya.

Respecto a la sindicación profesional, dice que ya se han puesto al habla con el Gobierno los elementos patronales y obreros que tratan del asunto y el Gobierno estima que no puede llegar esto a la sindicación forzosa y a lo que puede aspirarse es a hacerlo con carácter voluntario.

Contesta brevemente a otros ruegos. El señor NOUGUES pide una relación de lo que paga el Estado por alquileres de edificios en toda España.

Reproduce el ruego que va ha hecho en otras ocasiones de que venga a la Cámara

El expediente formado por el general Picasso.

Recuerda que el señor La Cierva ofreció traerlo y dijo que ya iban sacados 22 tantos de culpa, pero sus noticias pasan de 100 a los que no hay ningún general.

Entiende que no puede discutirse el proyecto de recompensas antes de haberse exigido las debidas responsabilidades por el desastre de Melilla.

Pide se resuelva la petición de los padres de soldados de cuota, sea en el sentido que fuere.

El MINISTRO DE LA GUERRA después de saludar a la Cámara por ser la primera vez que se dirige a ella, dice que el expediente que instruye el general Picasso no puede venir ahora a la Cámara porque no está terminado.

Respecto a los soldados de cuota, dice que deben seguir las vicisitudes de los cuerpos a que pertenecen y que no es el caso de si estamos o no en guerra.

Lo cierto es que hay hechos, que se producen bajas y que se registran sucesos de la importancia del Monte Arruit.

Al incorporarlos a los cuerpos y móviles, se cumplen los preceptos de la ley de reclutamiento. (Murmullos de aprobación.)

El señor NOUGUES rectifica y celebra la sinceridad del ministro.

Advierte que entre los soldados de cuota hay muchos que no son ricos.

El señor PRIETO: Nosotros abundamos en el criterio del ministro.

El señor NOUGUES: Está bien, pero lo que hay que hacer es desvanecer el equívoco y decirles a los padres algo que les sirva de norma para saber a qué atenerse.

Creo que hay una parte del expediente del general Picasso que puede venir a la Cámara y es el que se refiere a casos ya comprobados; la otra parte puede continuar su tramitación, pero si el expediente no viene a la Cámara nunca se discutirán las responsabilidades.

Sin embargo, anuncia una Interpelación sobre este asunto que explanará con los datos que tenga, si en plazo breve no viene el expediente.

Insiste en pedir la derogación de la ley de jurisdicciones y pide que venga una relación de las causas formadas por esa ley para demostrar que se ha aplicado a todo menos a aquello para lo que la votó el Parlamento.

El señor PRIETO se asocia al ruego de que venga el expediente Picasso y al criterio del ministro sobre la permanencia en filas de los soldados de cuota.

Es cierto que se irrogan graves perjuicios a muchos que viven de un jornal o mantienen a sus familias, pero la igualdad exige que permanezcan en filas mientras no se ejerza el voluntariado en Marruecos, que sería lo mejor.

Lo que no se puede hacer es empezar la repatriación por los de cuota, porque esto produciría un desequilibrio moral en el país.

El MINISTRO DE LA GUERRA rectifica insistiendo en sus anteriores manifestaciones, agregando que cuando esté terminado el expediente lo llevará al Consejo de ministros y éste decidirá.

El señor PI Y SUÑER formula un ruego en solicitud de que se atienda a la reparación de las carreteras de su distrito de Guerales.

Otros diputados formulan ruegos de menores interés.

Orden del día.

Continúa la Interpelación del señor Alcalá Zamora.

El señor CAMBO sigue su discurso interrumpido en la sesión de ayer.

Dice que ha de prescindir de lo episódico y que no se referirá a otros debates parlamentarios ni a cosas que ya han sido suficientemente tratadas y aclaradas aquí.

Agrega que deseaba ardientemente explicar el estado de su espíritu en relación con su representación, base de toda su actuación en esta Cámara.

Afirma que las notas más vivas, más fuertes, de su ideal catalanista, las ha dado siempre en el Parlamento. Basta con recorrer las páginas del Diario de Sesiones para corroborarlo.

En Cataluña he hablado con una mayor templanza que aquí.

Todos recordarán que la generalidad de mi programa ha raído siempre sobre dos afirmaciones concretas. La primera es que existe una personalidad catalana creada por Dios, conservada por la historia y que hoy persiste a pesar de todo. Y la segunda es que nunca he mirado a España como un ente abstracto, sino como una unidad territorial y moral.

Estas dos afirmaciones que desde el año 1907 me habéis oído siempre han constituido la piedra angular de mi actuación política. Siempre he entendido que Cataluña no podía desintegrarse totalmente de España, pues si llegara la separación Cataluña sentiría la sensación de que era algo mutilado a tendría que volver a crear un nexo. (Grandes murmullos.)

Es necesaria toda la insensatez de la política española para que se mantenga el absurdo de la doble representación política que se observa en la península. Yo siempre he visto la solución del problema catalán en un momento de engrandecimiento de España. Cataluña necesita un Gobierno catalán que rija todo lo que a su vida peculiar es inherente, y el Estado español debe conservar aquellas facultades que le son inherentes, porque existen en España elementos de unidad que son insustituibles.

Yo siempre me he burlado de los programas. Vosotros lo recordáis. Al hacer exposiciones de programas se fundamentan recelos y se da pábulo a absurdos. Por eso he dicho ya aquí que yo para Cataluña no pediría más que el régimen de autonomía que tenga el Estado germánico que tenga menos.

Todo esto, que otras veces hemos dicho, es lo que pensamos hoy, y pensando y significando esto, me he sentido yo dos veces en el banco azul, pero si respecto a doctrinas no he tenido que rectificar nada, si he rectificado respecto a procedimientos.

En un político, no es deshonroso esta rectificación, pues al exponer una convicción no ha renunciado a seguir pensando.

En táctica, hemos rectificado varias veces. La Liga Regionalista, que en la política española viene a ser una especie de inquisición, nunca ha tenido un carácter doctrinal; tenía la táctica de las concesiones parciales, frente al ideario romántico, la Liga sostenía el que llamaba "constructivo", y frente a la incompatibilidad con el régimen, sostenía la incompatibilidad; y así ha actuado.

En el año 18, la Liga, cuando la campaña de la autonomía integral, rectificó y suscribió el "todo o nada" de los que se sentían radicales. En aquel momento faltó la Liga a su deber, y ello es porque iban a producirse en el mundo transformaciones políticas, económicas y morales que podían resolver en poco tiempo lo que en tiempos normales requería años y hasta siglos. Entendí que de un salto podía irse a la resolución del problema catalán, y en esta dirección marchamos todos los partidos catalanes. Entre todos se estableció un pacto de lealtad para buscar la unanimidad en los acuerdos. Se produjeron hechos de todos conocidos y el conde de Romanones constituyó la Comisión extraparlamentaria. Yo era un entusiasta del funcionamiento de ella y no acudí, sin embargo, a ella.

El CONDE DE ROMANONES: Y estará S. S. arrepentido de ello...

El señor CAMBO: No del todo.

El CONDE DE ROMANONES: Pero algo. (Risas.)

El señor CAMBO: Es que nuestra asistencia a la Comisión significaba la ruptura del bloque. Surgía la guerra civil en Cataluña: Una discordia gravísima en el momento en que el problema social ya empezaba a ser también grave. Hubiese surgido un gran estallido. De venir nosotros a Madrid y haber llegado a un acuerdo con el Gobierno, el régimen autonómico hubiese perecido en manos de los catalanes.

Yo estoy convencido de que la Comisión extraparlamentaria hubiese dado un magnífico resultado, en cuanto a definición de doctrinas, pero no de resultado del problema.

Otra rectificación hizo la Liga. Desde el año 7 era peligroso que ningún diputado catalán hubiese figurado en el Gobierno de

España. Doctrinalmente, sigo yo teniendo esta convicción. (Rumores.) Pero os voy a explicar por qué hemos rectificado. En mis propagandas por España, pude convencerme de que frente a nuestras aspiraciones no hay ninguna oposición, pero si hay un recelo, y mientras éste exista, no ha de poderse resolver el problema catalán. Yo entendía, y quizás me he equivocado, que la única manera de demostrar la injusticia de ese recelo, era hacer con hechos la compatibilidad de los ideales catalanistas con la gobernación de España. (Murmullos prolongados.)

Las dos veces que he sido requerido para el Ministerio, han coincidido con dos de las más graves crisis del Estado. Fue el año 18 y en Agosto del 21. Cuando parecía que podíamos aprovechar el momento para el gran desgarrar, para hacer un movimiento separatista, yo no he vacilado en acudir al llamamiento que se me hacía, sin condiciones, y he mantenido con todo rigor las funciones de soberanía del Estado. En esto, alguien podrá haberme igualado, pero no superado. Muchos recelos que se producen, hoy no se mantendrían si yo hubiese procedido de otro modo. Ya se sabe que cuando se agravia un interés o se niega un favor, las censuras no vienen directamente del interés agraviado, sino que dan rodeos. La campaña de represión del contrabando ha dañado a grandes intereses. Si así no hubiese ocurrido, yo me hubiera ahorrado muchos ataques. (Rumores.)

Si la solución del problema catalán, la política española no tendrá tampoco solución, y mi participación en el Gobierno iba encaminada a facilitar la desaparición de los recelos. Pero he de proclamar que el recelo subsiste, he de proclamar con dolor que la mayor parte de los que han visto con agrado nuestra gestión, no han comprendido que ésta podíamos hacerla sin claudicar nuestros ideales, con lo cual se nos infringió una grave ofensa.

Sabido es que hoy en Cataluña, entre nuestros amigos, hay descontento por nuestra intervención en el Gobierno. La entrada en éste del señor Bertrán y Musitu ha disgustado aún más; pero yo, iniciada mi labor, no he podido realizar otra política. Si fracaso, habrá fracasado yo, y si tal ocurre, no habrá otra política de concordia en este asunto.

Yo le pedía al señor Sánchez Guerra que no nos exigiera una participación en el Gobierno, pero al pedirla, no se la puede negar, porque yo no podía olvidar que el señor Sánchez Guerra firmó el decreto creando la Mancomunidad y el apoyo que el partido conservador dió al Gobierno anterior y especialmente a mis proyectos. Hubiera preferido que no se nos pidiera un ministro, pero sabía que al negarlo yo, podía crear un grave conflicto al Gobierno.

A los señores de la Unión Monárquica les dice que las contiendas las sostendrán ellos solos. No queremos estar nosotros — añade — descortés con nadie; pero no queremos convertir al Parlamento en un circo en el que se den todos los días un número de risas.

Sobre las definiciones de doctrina contestaremos cortésmente y lo discutiremos todo; pero, para lo que no sea eso, no contéis con nosotros; sólo actuaremos de espectadores. (Bien, bien, en los regionalistas.)

El señor ALCALA ZAMORA rectifica y pregunta al señor Cambó por qué no aceptó el proyecto de autonomía que le ofreció el Gobierno del conde de Romanones. ¿Ya que desea la armonía, por qué en Cataluña alizó el fuego de la discordia y avivó las pasiones en demanda de la autonomía integral? Pero — añade — ya he visto en la sinceridad con que hoy ha hablado el señor Cambó que éste desconfió de la fortaleza de la Liga y por eso rectificó.

Dice que desde las alturas a que el señor Cambó ha elevado el debate hay que descender al bajo plano del asunto del Banco de Barcelona.

Cierto que el señor Cambó ha hecho una campaña contra el contrabando, pero si sospecha que por ella alguien le ha atacado debe apresurarse a dar el nombre.

El PRESIDENTE: Es evidente que el señor Cambó no ha querido con sus palabras

hacerse eco de nada que pueda tener relación con la representación parlamentaria. (Se producen algunos rumores y el señor Cambó asiente con inclinaciones de cabeza a las palabras del presidente.)

El señor ALCALA ZAMORA sigue ocupándose del asunto del Banco de Barcelona.

Se extiende en consideraciones de carácter jurídico sobre la ley de 1897 a que ha aludido el señor Cambó y dice que no puede ser aplicada porque está derogada por otras leyes. En corroboración de esta tesis, cita varios casos de modificación de dicha ley que han llegado al número de siete. Una de las modificaciones que figuran en la serie es del propio autor de la ley, señor Las tres.

Todas las reformas, que enumera, del Código de Comercio, se han hecho por medio de proyectos de ley.

También expone las reformas que ha sufrido la ley de injulciamiento civil.

Le dice al señor Bertrán y Musitu que si ha de traer la reforma del Código de Comercio la traiga de frac, pues si dijo el señor Cambó que la situación del Banco de Barcelona no admite espera, es posible que tampoco la admita mucho la continuación del señor Bertrán y Musitu en el Gobierno. (Risas.)

Al señor Cambó le dice que confiando en la vagancia y en la pereza del Parlamento y creyendo que no habría diputados que se molestasen a estudiar las leyes, nos habló de la vigencia de la de 1897.

Señala las condiciones que la ley de 1897 exige para celebrar convenios y hacer balances y dice que ninguno concurre en el Banco de Barcelona. En cambio, esa ley establece prohibiciones que el Banco de Barcelona no ha respetado.

Acoge las declaraciones de los señores Cabot y conde de Figols, sobre que no puede irse al convenio que se propone de suspender los pagos por tres años, y las suscribe.

Desechando el asidero de la ley de 1897, dice que no hay más camino que traer un proyecto de ley y si éste es justo el Parlamento lo aprobará.

Una su ruego al del señor Cambó, para que todos los jefes liberales expongan su criterio sobre la licitud o ilicitud del decreto sobre esta materia. El estima que este decreto no puede dictarse sin faltar a la ley y sin menospreciar al Parlamento.

Entre risas de la Cámara, le dice al señor Cambó que si fuera Costa ya sabe qué deicatorias y qué composiciones poéticas le haría: al señor Gasset, un ditirambo; al señor Alvarez, un soneto; al señor Alba, una balada a Castilla; al señor Sánchez Guerra, La Atlántida, etc.

Examina la situación del señor Sánchez Guerra y las manifestaciones de éste sobre la composición del Gobierno. Las compara con las del señor Maura y dice que el señor Cambó no tiene voz en el Gobierno, pero sí voto. Pide, como ayer lo hizo, la publicación de un decreto que la Constitución condena. ¿Qué va a hacer el Gobierno? ¿Qué va a hacer el señor Sánchez Guerra? Si se niega, viene la crisis parcial; y si dicta el decreto-sentencia, cae por tierra su afirmación de ayer, pues se limitará a gobernar al dictado. (Bien en los liberales.)

El señor SANCHEZ GUERRA interviene para recoger las alusiones de los señores Cambó y Alcalá Zamora.

Estima muy natural que se hagan ciertos requerimientos al Gobierno en el Parlamento y los agradece.

Dice que el señor Silló le dijo que no se encontraba bien en el Gobierno rodeado de ministros conservadores. (Grandes murmullos.) Pero él necesitaba y quería tener en el Gobierno una representación del señor Maura y por eso le requirió para que siguiese en el Gobierno. Por la misma razón rogó al señor Cambó que le diera un ministro.

Insiste en que nadie le ha pedido el decreto de reforma del Código de Comercio. Dice que él es quien dirige las deliberaciones del Gobierno y ha de responder de ellas; y como no hay en esto, a ninguno de Gobierno, el Parlamento no tiene sobre qué preguntar ni demandar.

El señor ALCALA ZAMORA: Ya dije yo el otro día que el señor Silló era el asesino

y el compañero del señor Bertrán y Musitu. Y ahora, después de 48 horas, ha venido el jefe del Gobierno a proclamar aquí el aislamiento del señor Silló.

Dice que él va a manifestar con la libertad con que en estos escafos se habla lo que el señor Sánchez Guerra ha querido decir y no ha dicho desde el banco azul; que no quiere el decreto, pero que no lo proclama para detener el mayor tiempo posible la crisis parcial, si es que puede evitar la crisis total.

El señor SANCHEZ GUERRA replica que es inútil que se le apunte con la crisis, pues tiene otras cosas más graves en que pensar.

Ya he dicho — añade — que lo mismo estaré aquí unos días que el tiempo que el interés público lo demande, pero que no estaré si me falta la confianza que demandó para ocupar el Poder.

Vuelven a rectificar todos brevemente.

El señor CAMBO, al rectificar, dice que si hay grandes sectores del Parlamento que se oponen al decreto, el Gobierno no puede darlo, puesto que se trata de una disposición que a la postre, como ya indicó ayer, ha de venir a la sanción del Parlamento. Pero en este caso, el poder ejecutivo, si deja de resolver por decreto asunto tan grave como el del Banco de Barcelona, que es de urgencia, incurre en las responsabilidades de las consecuencias que ello puede ocasionar y tiene la obligación moral de dar rápidamente los medios de solución, sin perjuicio de someterlos a la aprobación del Parlamento.

El señor ALCALA ZAMORA: Para ello lo primero que hace falta es que venga el proyecto de ley y ver el Parlamento lo que hace. Este ha legislado ya y lo mismo que puede decir es que las leyes que ha dictado sean respetadas.

Insiste en que los prohombres liberales deben exponer su criterio sobre tan importante cuestión.

El señor SALA rectifica también.

Agradece al jefe del Gobierno los elogios que a él y a sus compañeros de minoría ha dirigido.

Insiste en que la autonomía integral no ha sido aspiración del pueblo catalán y ello está evidenciado en diversas asambleas republicanas.

Termina diciendo que ellos no se niegan a acudir al terreno de la concordia si todos van con lealtad.

El señor VILLANUEVA dice, en nombre de los demócratas, que su minoría no puede ser partidaria de que se reforme el Código de Comercio y la Ley de Enjuiciamiento por medio de decreto. Además, la ley que se haya de reformar, no debe ir rodeada de circunstancias que dificulten su aprobación y hagan sospechosa su aplicación.

El señor BERTRAN Y MUSITU interviene y dice que todos comprenderán la necesidad que tiene de hablar en este debate, ya que se discuten dos temas: el aspecto de su cargo de ministro de Gracia y Justicia, y otro, su significación política.

En uno y otro aspecto hace suyas las manifestaciones del señor Cambó y Sánchez Guerra, respectivamente. Todos le conocen y saben que en el momento en que no pueda estar con la debida dignidad en el cargo, lo abandonará.

En el asunto del Banco de Barcelona — dice — tengo una representación personalísima y aseguro que soy incapaz de venir al Gobierno con un pliego de carácter personal. A pesar de ser persona a mí muy afecta uno de los consejeros del Banco de Barcelona, fui yo el primero que se opuso a que se aplicase a la suspensión de pagos la ley de Obras públicas.

No quiero recoger las basuras que se han dirigido por el marqués de Olérdola a los jueces de Barcelona, porque no son cosas de mi tiempo, pero no creo que ninguno de mis antecesores ejerciera la menor coacción.

Mientras sea ministro de Gracia y Justicia, ninguna indicación se hará desde su Ministerio, en este asunto del Banco de Barcelona, a los jueces y magistrados.

Examina los preceptos de la ley de 1897, y el señor Alcalá Zamora le interrumpe para rectificar algunas referencias a los artículos de esa ley.

El señor BAHOLA a su vez interrumpe al señor Alcalá Zamora.

El señor BERTRAN Y MUSITU dice que siempre que un comerciante quiere prolongar el estado de suspensión de pagos puede hacerlo, y ha sido general el clamor para que se remedie eso. (Voces: Pero por ley.)

El caso es urgente — sigue diciendo el ministro — y se hallan en peligro muchos millones de la economía nacional que se deben defender.

Yo haré una propuesta con carácter general; la llevaré al Consejo de ministros; éste deliberará, y el resultado de esa deliberación vendrá aquí.

Termina como empezó: afirmando que él permanecerá en su puesto mientras pueda hacerlo con toda dignidad.

El señor ALCALA ZAMORA le dice que si ha intervenido como abogado en el asunto, hay una razón más por que no pueda intervenir como ministro.

Está conforme con el ministro en que es necesaria y urgente la reforma procesal, y cree que los tres días que se llevan discutiendo el asunto debieron aprovecharse para haber traído ya el proyecto de ley a la Cámara.

El señor BERTRAN Y MUSITU. No hay incompatibilidad, porque no se viene a resolver aquí el asunto del Banco de Barcelona, sino un problema de carácter general que afecta a la economía nacional.

El señor ALCALA ZAMORA. Pero la reforma que S. S. proponga será a la medida de la conveniencia del Banco de Barcelona.

Si existe la ponencia del señor Francos Rodríguez a que S. S. ha aludido, no fué sincero el jefe del Gobierno ayer al hablarnos de hipótesis.

El señor SANCHEZ GUERRA. Repito que esa ponencia no la conoce el Gobierno.

El señor ALCALA ZAMORA. En tocos doy las gracias al señor Bertrán y Musitu porque ha sido sumamente respetuoso con el Parlamento, pues es la primera vez que un ministro da cuenta al Parlamento de un asunto antes que el presidente del Consejo. (Risas.)

El señor PRIETO interviene y dice que no reconoce la menor sombra de ilicitud en que el señor Cambó cobrara 50,000 pesetas por una minuta como abogado.

El PRESIDENTE le ataja, llamándole al orden y entre ambos se entabla un breve diálogo, al final del cual el presidente dice que en discursos doctrinales será muy tolerante, pero en cuestiones fundamentales será muy riguroso.

Hay algunas interrupciones en las extremas izquierdas, por estimar éstas que no hay ataque para nadie.

El señor PRIETO sigue diciendo que no ve inconveniente en que el señor Cambó prestara sus servicios profesionales al Banco antes de ser ministro; pero añade que es indudable que luego ha puesto su influencia política a favor de los asuntos del Banco.

No puedo creer — dice — que al señor Cambó le pagaran esos honorarios por las representaciones que dirigiera a los consejeros del Banco de Barcelona, porque con esa minuta saldrían muy caras esas representaciones. (Risas.)

No hay duda de que el señor Bertrán y Musitu es en el Gobierno un delegado del señor Cambó. Ambos, como abogados, están comprometidos en el asunto. Por lo tanto, la incompatibilidad del señor Bertrán y Musitu para ser ministro es absoluta. Si el señor Sánchez Guerra necesitaba al señor Bertrán y Musitu para hacer pendant dentro del Gobierno con el señor Silló, podía haberlo llevado a otra cartera que no fuera la de Gracia y Justicia.

El señor CAMBO dice que no le ha molestado ninguna de las palabras del señor Prieto.

Aclara en la forma que lo ha hecho otras veces su intervención en el asunto del Banco de Barcelona. Le dice al señor Prieto que con sus manifestaciones le está haciendo un gran reclamo profesional.

El señor PRIETO: Estoy dispuesto a hacerle a S. S. todos los reclamos. Ya le daría todos mis asuntos. (Risas.)

El señor CAMBO: Pero no ha lugar por-

que antes de que entrara en el Gobierno del señor Maura este verano había ya decidido retirarme del ejercicio de la profesión.

El señor NOUGUES: Que sea enhorabuena. (Más risas).

El señor SANCHEZ GUERRA tiene una nueva intervención afirmando que no desconoce la significación del señor Bertrán y Musitu cuando le llamó al Gobierno y sabía también lo que ha dicho esta tarde el señor Cambó.

Advierte que hoy se está discutiendo una cosa que no tiene estado parlamentario, pues se trata de una parte de un pleito que los tribunales sustancian. Cree que lo que disgusta es la presencia del señor Bertrán y Musitu en el Gobierno, sea en la cartera que fuera. Si en vez de llamarle a la de Gracia y Justicia le hubiera llamado a Marina se le censuraría porque es pariente del marqués de Comillas. (Grandes rumores).

Hace una nueva defensa de la Constitución de este Gobierno.

El señor PRIETO: Tiene razón S. S. al suponer que en cualquiera cartera nos parecería mal el señor Bertrán y Musitu, como cualquier otro regionalista.

Pregunta al señor Sánchez Guerra si en el caso de ser abogado en las condiciones en que se hallaba el señor Bertrán y Musitu hubiera aceptado él la cartera de Gracia y Justicia.

El señor SANCHEZ GUERRA contesta con evasivas, con un nuevo elogio del señor Bertrán y Musitu.

Se suspende el debate.

Se lee el despacho ordinario y se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

#### CONSEJO APLAZADO

Madrid, 17.

Aunque se había anunciado que esta tarde se celebraría Consejo de ministros, se acordó aplazarlo hasta el sábado en vista de que el señor Bergamín no ha ultimado sus entrevistas con los jefes políticos para conocer su opinión sobre la fórmula económica.

#### LO DEL BANCO DE BARCELONA

Madrid, 16.

El conde de Figols, firmante de la carta dirigida a todos los jefes de minoría para darles cuenta de la fórmula a que han llegado las dos partes interesadas en la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, aseguraba, por las impresiones recibidas, que la presentación de un proyecto de ley no encontraría grandes dificultades para su aprobación.

A última hora se descartaba la hipótesis de que el Gobierno dictaría por decreto una resolución anunciándose que una vez el Consejo examine el acuerdo de llevar el proyecto al Parlamento.

#### EL COMERCIO HISPANO-AMERICANO

Madrid, 16.

Cesáreo Navas, el ex ministro de las tierras liberadas de Italia, ha disertado esta tarde en el Ateneo acerca del tema "Relaciones comerciales entre España e Italia".

Desde mucho antes de comenzar el acto hallábase lleno el salón del Ateneo de una numerosa y selecta concurrencia, entre la que figuraban gran número de políticos y una representación de la colonia italiana.

Por el Comité hispano-italiano de Madrid hizo la presentación del conferenciante el señor Royo Villanova, quien hizo el elogio de Cesáreo Navas, que ha venido a España para visitar, como director de la Feria de Muestras de Milán, la Feria de Muestras de Barcelona.

Estas Ferias — dijo — se distinguen de las que se celebraban en los tiempos clásicos y de las exposiciones que en los tiempos modernos se han venido celebrando.

Al acudir a éstas no pensaban los industriales y comerciantes en otra cosa que alcanzar un premio o diploma a que realizara el valor de sus productos.

Se distinguen las Ferias antiguas de las de ahora, en que aquéllas servían sólo para la venta de productos, mientras que las presentes sirven para dar al visitante la medida de la calidad de la producción de un país.

Lamenta el señor Navas, al comenzar su disertación, el no saber expresarse en castellano, aunque espera que el público del Ateneo comprenderá lo que diga, como le ha

sucedido siempre que se ha visto obligado a hablar a los españoles.

Las reclamaciones comerciales entre España e Italia no han alcanzado el desarrollo que era de desear, por el mutuo desconocimiento de ambos países.

España es conocida en Italia únicamente por su literatura y por su arte. De Italia, igualmente, no tienen los españoles otro concepto que el del estudio de sus obras se deriva.

La Italia actual, la Italia que trabaja y que piensa, no es conocida por los españoles.

Para la intensificación de las relaciones comerciales entre España e Italia es preciso se conozcan ambos países.

A contribuir a este conocimiento responde la conferencia.

El orador va a expresarse con sinceridad.

La economía italiana ha sufrido una enorme perturbación a causa de los ensayos comunistas y del fascismo. La guerra derivó en Italia gravísimas consecuencias.

Perturbada la producción agrícola e industrial, se produjo en toda la nación un malestar grande, que fué, como es sabido, aprovechado por los elementos revolucionarios.

El Gobierno se hallaba desarmado ante la audacia comunista, porque no oponía a ella una saludable reacción el alma italiana. Un fatalismo musulmán lo impedía todo.

La reacción, sin embargo, vino, cristalizando en el fascismo y después de las perturbaciones y luchas que el choque entre las dos fuerzas originaron, se encuentra hoy día ya Italia en una completa normalidad social.

Expuso a continuación el orador la situación económica y financiera de Italia, expresando el deseo de que ellos, los italianos, han tenido siempre de rehabilitar su economía por las propias fuerzas y sin esperar auxilios nunca de parte de los vencedores.

No le inquieta al orador para una estrecha relación comercial entre España e Italia el hecho de que sea muy semejante la producción agrícola de aceite, vino, etc., de ambos países.

Deben unirse para defenderse de la competencia de un tercero.

Elogia la iniciativa de celebrar una feria de muestras en Barcelona e invita a los comerciantes e industriales españoles a que visiten la de Milán, como los italianos vienen a visitar la de Barcelona.

Terminó su discurso haciendo un hermoso canto al trabajo, única fuerza que podrá rehabilitar la economía europea.

Cesare Nava fué muy aplaudido.

#### LA FORMACION DEL LIBRO

Madrid, 16.

Correspondiendo a la serie de las Artes Gráficas, ha dado una interesante conferencia sobre la formación del libro el conocido bibliófilo catalán Ramón Miquel y Planas.

No podía rehuir — dijo — la noble invitación del Ateneo, siendo así que a estudiar el cuidado del libro he dedicado toda mi vida.

El libro es la obra más completa que sale de las manos del hombre, ya que consta del elemento espiritual, que son las ideas y del elemento material, que es el libro mismo.

El reunir esos dos elementos en un grado perfecto es el ideal de todos los bibliófilos.

Para que un libro se acerque al ideal que todo autor debe desear para sus obras, es necesario, aparte del valor ideológico y literario, que esté bien impreso y sobre un papel y que esté encuadernado dignamente.

El orador es partidario de que los libros sean pequeños, aunque sin exageración, que el papel sea el antiguo marquilla español, e impresos con gran limpieza.

Respecto a ilustraciones, aunque no es partidario de ellas, comprende que pueden embellecer mucho un libro aunque haya de advertir a los ilustradores que la ilustración ha de ser al mismo tiempo un elemento ornamental.

El conferenciante ilustró su conferencia con varias proyecciones, reproducción de diversas ilustraciones de libros españoles,

especialmente catalanes, antiguos y modernos.

#### EL SEÑOR SAGNIER

Madrid, 16.

Los diputados de la Unión Monárquica de Barcelona manifestaban esta tarde que el señor Sagnier, nombrado por el Gobierno civil de Santander, no acepta el cargo.

#### LOS DE LA UNION MONARQUICA Y EL BANCO DE BARCELONA

Madrid, 16.

Dice "La Tribuna":

"Mañana celebrará una reunión los diputados de la Unión Monárquica.

Estos, según han manifestado, están dispuestos a dar todo género de facilidades para que por medidas legislativas se solucione la cuestión referente al Banco de Barcelona, pues tienen gran interés en que se atienda a los acreedores de aquella entidad.

#### LA PROPOSICION DE LOS AGRARIOS

Madrid, 16.

Mañana el señor Gasset apoyará la proposición que los diputados agrarios tenían anunciada para el día en que se declaró la crisis.

La proposición dice así:

Al Congreso:

Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que los nuevos aranceles no sólo no responden a las necesidades de la riqueza agro-pecuaria en su triple condición de productores, consumidores y exportadores, sino que expresamente contrarian su desenvolvimiento y progreso, por lo que procede que los derechos de importación señalados en todas aquellas partidas que interesan a la agricultura, ganadería y exportación, de los productos de la tierra, se modifiquen de forma que tengan ambas riquezas el máximo de amparo y las mayores facilidades para producir económicamente y obtener mercados en el exterior.

Tenia la firma de los señores Gasset, Abilio Calderón, Felipe Crespo, de Lara, Mateo, Carols, Bas, Gascón y Marín y Cánovas del Castillo.

Se espera con curiosidad la actitud del señor Calderón, que era uno de los firmantes.

## El problema de la sindicación

Madrid, 16.

Han llegado a Madrid hoy numerosos delegados de los Sindicatos profesionales de Barcelona, que, en unión de otros que llegaron ayer, gestionarán del Gobierno el establecimiento de nuevas normas jurídicas para el desenvolvimiento de la sindicación.

Por haber llegado el tren con cuatro horas de retraso, no han podido visitar al ministro del Trabajo.

El señor Calderón ha conferenciado hoy con la Comisión patronal y mañana reunirá a los representantes de los Sindicatos libres.

El ministro del Trabajo se muestra muy interesado de llegar a soluciones de concordia.

El Gobierno rechaza la idea de la sindicación forzosa, porque todo lo que no sea concertar pactos a base de inteligencia entre patronos y obreros sería un fracaso en la realidad y vendría a exacerbar los odios entre las partes litigantes.

A juicio del señor Calderón, las representaciones patronal y obrera deberían constituir una Comisión mixta que, presidida por una personalidad neutra, como por ejemplo, un magistrado, proceda al estudio de unas bases sobre el contrato de trabajo que sean para lo sucesivo los principios fundamentales de una recíproca inteligencia.

Tanto patronos como obreros se avienen a entablar el diálogo.

El Gobierno se abstendrá en absoluto de intervenir para que no aparezca inclinado a ninguna de las partes; pero recogerá con verdadera satisfacción las conclusiones que formulen de común acuerdo, y, previo el informe del Instituto de Reformas Sociales, redactará después el oportuno proyecto de ley.

Hacia notar el señor Calderón la trascen-

encia que tendría para la solución del problema social que cristalizara un concierto entre el capital y el trabajo y pudieran entrar en un cauce jurídico y legal los pleitos que se suscitaban entre unos y otros.

—Yo — decía el señor Calderón — estoy impresionado de que con un poco de buena voluntad ha de llegarse a sólidos y benéficos resultados.

A los patronos — ha añadido — les he encontrado animados de los mejores deseos y largo noticia de que las representaciones obreras se muestran también dispuestas a llegar a un concierto de intereses.

## España en Africa

### EL PARTE NOCTURNO

El parte oficial de esta noche dice así: "Según comunica el alto comisario, no ha ocurrido novedad en los territorios de nuestro protectorado.

Confidencias aseguran gran número de muertos y heridos del enemigo en el combate de anteayer, figurando entre los primeros dos conocidos jefes de la cabila de Beni-Said, que se habían distinguido por sus desmanes durante los sucesos de Julio."

## EXTRANJERO

### Ocupación de Durazzo

Roma, 16.

Comunican de Durazzo que los rebeldes han evacuado Tyrana.

Las tropas gubernamentales han vuelto a ocupar Durazzo.

### La huelga en el Africa Austral

Johannesburgo, 16.

Se anuncia haber sido descubiertos documentos que demuestran la existencia de un complot rojo para apoderarse de Johannesburgo.

En Fordsburg han sido reconocidas tres ametralladoras alemanas.

El tema de esta ciudad por las tropas del Gobierno ha hecho renacer la calma general.

Johannesburgo, 15.

Se anuncia oficialmente que las tropas del Gobierno han ocupado la ciudad de Fordsburg en su totalidad.

La resistencia de los rebeldes ha cesado por completo.

Las tropas del Gobierno ocupan todos los principales edificios públicos de la ciudad.

Cuando terminaron las operaciones las tropas descubrieron ocultos en cuevas a numerosas mujeres y niños que desde dos días no habían tomado alimento.

La opinión atribuye a la acción inteligente y enérgica del presidente de la República, general Smuts, el cambio de atmósfera observado en la ciudad.

### La cuestión de Egipto

Londres, 16.

Comunican de El Cairo que según la Prensa de esta capital, el sultán Fuad será hoy proclamado rey de Egipto.

### La Conferencia de Génova

#### AUSENCIA DE POINCARÉ.

París, 16.

En determinados círculos políticos se asegura formalmente que M. Poincaré no asistirá a la Conferencia de Génova.

### Inglaterra en la India

#### UN RUMOR

Londres, 16.

En los pasillos de la Cámara de los Comunes circula insistentemente el rumor de que lord Derby no aceptará el cargo de secretario de la India.

### El control francés en Alemania por ocho años

París, 16.

Según la Agencia Hava, el informe del Comité militar internacional que será leído ante la Conferencia de Embajadores, tiende al mantenimiento por parte de Francia del control militar de Alemania por espacio de ocho años.

En la última reunión que celebró el citado Comité, el delegado italiano admitió también el plazo de ocho años, pero considerando que si Alemania daba muestras de buena voluntad en el cumplimiento de sus compromisos, podría anticiparse dicho plazo.

En la nueva reunión volverá a tratarse del mismo asunto.

### Los conservadores ingleses y George

Londres, 16.

La Prensa concede gran importancia a haberse negado el partido conservador a votar una moción de fidelidad a Lloyd George y ve en ello un golpe al partido de coalición.

En los círculos políticos se afirma más y más el rumor circulado acerca de la dimisión de Lloyd George tan pronto como se haya firmado el tratado anglo-irlandés.

### Servicio telefónico de madrugada

### Agresión

LA RONDA DEL GOBERNADOR DE BILBAO :: INDIVIDUOS SOSPECHOSOS :: DISPAROS :: PERSECUCION :: DOS HERIDOS :: FUGA DE LOS AGRESORES

Bilbao, 17.

Esta noche, a primera hora, se dirigía, como de costumbre, el gobernador, señor González Reguerol, al teatro Arriaga, cuando el agente de vigilancia Teodoro Gómez, encargado de su custodia, y el guardia de seguridad Pedro Sáez, observaron que en la plaza de Avía, cerca de la estatua de Trueta, se ocultaban unos individuos sospechosos.

Al acercarse y darles el alto, el grupo de desconocidos huyó, haciendo algunos disparos, hacia el muelle de Urribarite, perseguidos por el agente Teodoro Gómez, que había disparado hasta dos cargadores, y el guardia de seguridad Pedro Sáez.

Aprovechando la oscuridad del muelle, los sospechosos pudieron fácilmente ocultarse, y cuando el agente Teodoro Gómez preguntaba a un vigilante de consumo la dirección que habían tomado los perseguidos, fueron objeto de una descarga cerrada de arma de fuego, cayendo ambos heridos.

Trasladados a la Casa de Socorro, se apreciaron a Teodoro Gómez heridas gravísimas y a Joaquín Landaluze, que así se llama el vigilante de consumos, heridas también de mucha gravedad.

Los agresores no han sido hábiles.

#### DE MARRUECOS

Mejilla, 17.

La noche última y la mañana de hoy han transcurrido con completa tranquilidad en las nuevas posiciones, no registrándose ninguna agresión.

Se sabe que los rebeldes, desalentados ante la inutilidad de la resistencia que opusieron en la última operación, han huido hacia el antiguo campamento de Dar Quehdana, donde han trasladado los cañones que tenían emplazados en Monte Mauro.

También ha huido el jefe benturriagueño Sidi-Amar-Kaddur, tío de Abd-el-Krim, que capitaneaba un importante grupo rebelde.

El general Sanjurjo, que pernoctó en Babel, ha visitado las nuevas posiciones, inspeccionando los trabajos de fortificación, que han continuado hoy.

Después ha regresado a la plaza. El comandante general ha conferenciado con el alto comisario y se dice que nuevas continuará el avance en Beni-Sail.

El espíritu de las tropas es excelente. El general Vives ha efectuado una visita a Chafarinas.

En las inmediaciones de Alsi-Hariga han sido hallados los restos de un soldado, al parecer perteneciente al regimiento de Alcántara, sin poder ser identificado.

## NOTICIAS LOCALES

### Club Granero.

Anoche tuvo efecto la inauguración del Club Granero, cuyo local social se halla situado en la calle del Marqués del Duero, número 75.

Los invitados a acto eran aproximadamente unos cien.

Fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Hicieron uso de la palabra, entre otros, los señores Juliá, Sancho, García, Murcia, Noguera, Monliza, Boluda y Villar. Este en representación del Grupo Ojén.

Granero, que presidia la mesa, pronunció sentidas frases agradeciendo el homenaje.

### Homenaje en proyecto.

Un grupo de amigos del teniente de alcalde don José Carabén piensa obsequiarle con un banquete por su acertada gestión como concejal y por el celo y la honradez con que ha venido desempeñando su cargo. El acto no tendrá carácter político.

Para adhesiones dirigirse a los señores Dalmau, Yuste y Bis, impresores, Ronda de San Pablo, 42.

Se avisará oportunamente la hora y el precio del cubierto.

### Boxeo.

Anoche tuvo lugar en el Irics Park un match en el que se realizaron los siguientes combates:

1.º Gol contra Valls, venciendo el primero por puntos.

2.º Small contra Albert, venciendo éste por puntos.

3.º Raymond contra Galvany, venciendo el primero por abandono del segundo.

4.º A. Baker contra Kamaloff, venciendo el primero por descalificación del segundo por dos golpes bajos.

En este último se produjo una broncea formidable.

Los billetes, cuyo precio era de tres pesetas, llegaron a pegarse a doce pesetas.

Quedó mucha gente en la calle por hallarse el local abarrotado.

### Las "colas" de los estancos.

Anoche se tuvo conocimiento de un incidente ocurrido hace dos días en la cola de un estanco de Sans y que pudo tener lamentables consecuencias.

Los de la cola protestaron porque unos soldados entraban a comprar tabaco sin guardar el debido turno, y al alborotarse los fumadores, una pareja de la guardia civil allí de servicio detuvo a cuatro de éstos.

El escándalo que se armó entonces fue de los de órdago, pero la guardia civil logró imponerse.

En los Centros oficiales no nos ha sido posible obtener confirmación del suceso que relatamos.

### Amago de incendio.

Anoche se declaró un amago de incendio en la fundición de hierro que los señores Romeu y Alemany tienen en San Andrés.

El fuego careció de importancia y fué sofocado por los bomberos del Parque a las órdenes de su jefe, el señor Gullérrez.